



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO  
ESCUELA NACIONAL DE TRABAJO SOCIAL**



**TRABAJO SOCIAL Y MENORES MIGRANTES EN LA ESTACIÓN  
MIGRATORIA “EL VERGEL”**

**INFORME DE SISTEMATIZACIÓN DEL SERVICIO SOCIAL  
QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE  
LICENCIADO EN TRABAJO SOCIAL  
P R E S E N T A N :**

**HERNÁNDEZ MÁRQUEZ MIGUEL ALEJANDRO**

**OVALLE OLGUÍN NIDIA ROSA**

**DIRECTORA DEL TRABAJO: BEATRIZ PATRICIA GARCÍA CORONA**

**MÉXICO D.F.,**

**2006**



Universidad Nacional  
Autónoma de México



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

## *AGRADECIMIENTOS*

### **NIDIA**

Es difícil expresar mi agradecimiento a todas las personas que me han apoyado durante toda mi vida, sin embargo estoy segura que cada una sabe que siempre contarán conmigo el día que lo necesiten, a todos MUCHAS GRACIAS.

A ti papá

Que toda tu vida fuiste y serás un apoyo invaluable, con tu paciencia y confianza me hiciste una mejor persona, donde quiera que estés te dedico mis logros, sé que vas a estar muy orgulloso de mí y siempre estarás a mi lado en las buenas y las malas.

A mi mamá

Con todas tus enseñanzas has hecho de mi una persona capaz de valerse por si sola, has estado conmigo siempre y espero algún día regresarte un poquito de todo lo que me has dado, mi profesión se debe en gran parte a ti, gracias mamá.

A mi Alejandro

Gracias por estar a mi lado en los momentos que mas he necesitado apoyo incondicional, ahora eres parte de mi ohana y quiero decirte que siempre contarás conmigo, este trabajo es producto del esfuerzo de los dos juntos espero que estés tan satisfecho como ahora yo lo estoy. Te quiero mucho.

A mi hermano

Me has puesto a prueba con todas tus ocurrencias, pero eres mi hermano y lo serás para toda la vida, así que cuando necesites mi apoyo te lo daré sin pedirte nada a cambio, te agradezco tu ayuda porque aunque no lo parezca contigo he aprendido a ser más paciente. Gracias Leo.

A mis tíos

Eutimio, Antonia, Jacinto, Martín y Juana Olgún Padilla; Maritza, Alma y Hermenegildo

Todos y cada uno han contribuido en mi desarrollo personal y profesional, gracias porque sin su apoyo hubiera sido muy difícil llegar hasta donde estoy, aun me falta mucho pero se que cuento con ustedes hasta el final.

A la licenciada Beatriz Patricia García Corona

Muchas gracias por contribuir en el desarrollo de este proceso, por creer en el trabajo y por su disposición para asesorarnos en cualquier momento, el resultado es excelente y en gran medida se lo debemos a usted. Gracias profesora, es un gran ejemplo a seguir.

## **ALEJANDRO**

Dar las gracias es la humildad del hombre, que todos compartimos por la amistad, el cariño, el apoyo y la sinceridad de quienes apuestan en uno sin pedir nada a cambio con el fin de ser una mejor persona sencilla y profesionalmente.

### **NIDIA**

Mi compañera de la vida con la siempre desee estar, la única persona que me ha comprendido y me hizo cambiar. Gracias por todo prácticamente, pero te agradezco que hayas concluido otra fase de mi vida a tu lado, esperando siempre tu presencia en mi logros los cuales están dedicados a ti mi amor. Te amo Osa

### **MAMÁ**

Jefecita desde el momento que tu me diste la luz de la vida ya estoy agradecido, pero no se como pagarte tu apoyo incondicional, sin eso yo no estaría cumpliendo esta meta deseada. Gracias madre por confiar en mi, gracias por tu aprecio y cariño pero especialmente te agradezco por cobijarnos a mis hermanas y a mi cuando más lo necesitados, te quiero mucho jefecita.

### **PAPÁ**

Gracias padre por estar a nuestro lado, por cuidarnos por muchos años y apoyarme en mi carrera, te quiero.

### **YAMI E IVETTE**

Agradecido estoy por tener unas hermanas únicas, bonita vida me toco al estar con ustedes las aprecio mucho porque saben mi vida y espero tener en ustedes ese cariño como hermano para mantener esos lazos de integración y estar siempre juntos, las quiero mucho.

### **MIS SOBRINAS**

Les agradezco que hayan venido a darle un mejor detalle a la familia, ustedes mostraron una nueva luz de aprecio, las quiero mucho a las dos.

### **OSCAR**

Amigo del alma mi hermano, te agradezco por compartir una amistad con usted, lo cual ya no se ve muy seguido, gracias por ayudarme en los momentos más difíciles de mi vida esperando que sigas siendo mi amigo hasta el último respiro. Te aprecio cuate (y el xaco?)

SEÑORA GUADALUPE

Gracias por todo, por confiar de nuevo, sin su apoyo se me hubiera complicado todo al final de este proyecto, siempre estaré agradecido incondicionalmente por su gran apoyo.

LEOtardo

Gracias por apoyarme cuando necesitaba sentirme bien, por ayudarme en sus momentos de desesperación te aprecio hermano.

TIA SARA Y TIO MARIO

Muy agradecido por sentir su apoyo y respaldo cuando más lo necesite, por esas palabras de aliento de reflexión, por cuidarme muchos años y no dejarme al amparo siempre estaré muy agradecido tíos los quiero mucho.

LICENCIADA BEATRIZ.

Gracias profesora por llevarme en el camino de la orientación y reflexión de esta formación profesional, gracias por el tiempo, pero muy agradecido por contribuir con este proyecto que es el trabajo para obtener el título profesional.

GRACIAS

# ÍNDICE

<b>INTRODUCCIÓN</b>	<b>I</b>
<b>I. LA MIGRACION COMO FENÓMENO SOCIAL</b>	<b>1</b>
1.1 La Migración en el mundo	<b>2</b>
1.1.1 La Migración a través de la historia	
1.1.2 Las nuevas directrices de la Migración	
1.1.3 La Migración Internacional en el siglo XX y XXI	
1.2 Causas de la Migración en América Latina	<b>19</b>
1.2.1 Braceros hacia EU	
1.2.2 Pérdida de la estabilidad económica y modelo globalizador	
1.3 Principales países expulsores	<b>23</b>
1.3.1 Factores globales económicos, sociales y culturales	
1.3.2 Centroamérica: Guatemala, Honduras, Salvador	
1.3.3 Sudamérica: Ecuador	
1.4 México, país de origen, tránsito y destino migratorio	<b>30</b>
1.5 Perfil sociodemográfico de la población infantil en la Estación Migratoria	<b>33</b>
<b>II. MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL</b>	<b>65</b>
2.1 Categorías y conceptos utilizados en la atención a población migrante	<b>67</b>
2.2 La teoría estructural-funcionalista en el fenómeno de la migración infantil	<b>71</b>
<b>III. INSTITUTO NACIONAL DE MIGRACION - SECRETARIA DE GOBERNACIÓN</b>	<b>74</b>
3.1 Migración y Derechos Humanos	<b>75</b>
3.1.1 Tratados internacionales	
3.1.2 Marco Legal de Protección a los Derechos Humanos de la Infancia.	
3.2 Marco institucional	<b>88</b>
3.3 Estaciones Migratorias en México	<b>95</b>
3.3.1 Ubicación de las Estaciones Migratorias	
3.3.2 Normas para el funcionamiento de las estaciones migratorias	
3.4 Estación Migratoria “El Vergel”	<b>101</b>
3.4.1 Antecedentes y funciones	

3.5 Área de Trabajo Social	<b>103</b>
3.5.1 Objeto de intervención	
3.5.3 Situación Actual del área de Trabajo Social en la Estación Migratoria “El Vergel”	
<b>IV. LA PARTICIPACIÓN DEL TRABAJADOR SOCIAL EN EL PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN Y ACTUALIZACIÓN PERMANENTE DE LOS SERVICIOS MIGRATORIOS.</b>	<b>108</b>
4.1 Lineamientos generales del Programa Institucional.	<b>110</b>
4.2 Proyecto de servicio social “Atención a menores migrantes extranjeros”	<b>113</b>
4.3 Actividades realizadas durante la atención proporcionada a la población migrante.	<b>118</b>
4.4 Resultados obtenidos durante la experiencia del Servicio Social	<b>124</b>
4.5 Evaluación General	<b>127</b>
<b>V. ESTRATEGIA METOLÓGICA APLICADA EN LA ATENCIÓN A MENORES EN LA ESTACIÓN MIGRATORIA IZTAPALAPA</b>	<b>129</b>
5.1 Conceptualización de la Metodología	<b>130</b>
5.2 Principales etapas del Proceso metodológico desarrollado	<b>132</b>
5.3 Métodos, Técnicas e Instrumentos aplicados durante el Servicio Social	<b>139</b>
5.4 Evaluación de la Metodología	<b>142</b>
<b>VI. ANÁLISIS DE LA EXPERIENCIA</b>	<b>144</b>
6.1 Interpretación de la teoría con el problema migratorio.	<b>146</b>
6.2 Ejecución y desarrollo del proyecto “Atención a menores migrantes”	<b>147</b>
6.3 Metodología utilizada durante la experiencia de servicio social	<b>156</b>
<b>CONCLUSIONES</b>	<b>157</b>
<b>PROPUESTA</b>	<b>161</b>
<b>ANEXOS</b>	<b>168</b>
<b>BIBLIOGRAFÍA</b>	<b>178</b>

# INTRODUCCIÓN



La Escuela Nacional de Trabajo Social es la institución que prepara a profesionales dedicados al desarrollo social que gracias a su formación multidisciplinaria, cuentan con las herramientas necesarias para intervenir en las problemáticas sociales de la población, dando prioridad siempre a los grupos vulnerables, entendiendo a éstos como aquellos grupos que debido a sus características están en desventaja con respecto a las demás personas.

A través de una serie de procesos teórico-metodológicos lo van guiando en su quehacer profesional, el Trabajador Social interviene directamente con la población elaborando, ejecutando, evaluando, o supervisando proyectos y programas que van encaminados a mejorar la calidad de vida de la sociedad.

Ahora, la migración de los seres humanos se ha convertido en una situación universal en todas las épocas de la vida, debido a la evolución humana, a las guerras, por la conquista de territorios, por el descubrimiento de nuevos horizontes, por la búsqueda de alimento, por el exilio entre otras causas.

En la actualidad las migraciones han tomado nuevas corrientes en distintas regiones de este planeta, de acuerdo al motivo pueden ser por cuestiones económicas, políticas, sociales, culturales-étnicos, de seguridad, personales, etc., incluyendo a mujeres y hombres, modificando el ambiente desde su lugar de origen, hasta su destino final.

La migración en América Latina es un caso especial por los motivos económicos que la generan en el lugar de origen, debido a la inestabilidad económica que presentan estos países, provocan la salida de personas hacia naciones económicamente industrializadas, para obtener un nivel de vida óptimo.

Este trabajo es el resultado de todo el proceso vivido durante la experiencia del servicio social realizado en la Estación Migratoria “El Vergel”, del Instituto Nacional de Migración, perteneciente a la Secretaría de Gobernación.

El objeto de intervención fue principalmente el fenómeno de la migración infantil que ingresa a México de manera indocumentada y utiliza al país como camino de tránsito para llegar a los Estados Unidos. Lo cual hace totalmente vulnerable a los menores migrantes a problemas colaterales que se pueden encontrar por la manera en que viajan, su edad y todo aquello que ellos puedan hacer para cumplir su meta.

Este trabajo inicia con un panorama general sobre la migración en la historia, posteriormente se presenta el caso de América Latina y se especifica con las cuatro nacionalidades de mayor presencia en la estación migratoria. Además se habla de México como país de origen, tránsito y destino migratorio. Posteriormente se muestra el perfil sociodemográfico de los menores migrantes de mayor presencia en la Estación Migratoria “El Vergel”, realizado por los prestadores de servicio social.

También se describe el marco teórico conceptual utilizado que sustenta este trabajo, con el apartado donde se definen los conceptos utilizados en el tema de la migración.

Se refieren los antecedentes del Instituto Nacional de Migración (INM) así como sus funciones que corresponden a la situación migratoria en México, teniendo la responsabilidad de proteger los derechos humanos y de brindar una atención integral a todos los extranjeros internados en México, ya sea con documentos de ingreso o indocumentados.

Así mismo se incluye un apartado de las actividades en las Estaciones Migratorias que existen en el país, las cuales aseguran a los migrantes menores y los trasladan a la Estación principal “*El Vergel*” ubicada en el Distrito Federal, señalando las funciones e importancia que tiene el área Trabajo Social dentro de esta Estación.

Se muestra el programa de servicio social del (INM), además el proyecto realizado por los servidores de acuerdo a las necesidades de la institución, plasmando cada una de las actividades realizadas durante el desarrollo de la

experiencia, los resultados y una evaluación general del desarrollo de dicho proyecto.

Se hace referencia al desarrollo de la metodología, incluyendo su conceptualización, fases, métodos e instrumentos utilizados y una evaluación general de la misma para concretar este apartado.

Además incluye el análisis de la experiencia del problema migratorio desde la perspectiva teórica utilizada, así como la ejecución del proyecto de servicio social terminando con la evaluación de la metodología utilizada durante la experiencia.

Para finalizar, se exponen las conclusiones de lo realizado durante siete meses, con base en la experiencia de servicio social, y se muestra la propuesta de trabajo compuesta de un programa de atención a los menores migrantes.

**LA MIGRACIÓN COMO  
FENÓMENO SOCIAL**

Capítulo 1

## LA MIGRACIÓN EN EL MUNDO

### LA MIGRACIÓN A TRAVÉS DE LA HISTORIA

A través de la historia el hombre ha expresado la necesidad y/o derecho a cambiar de asentamientos, pero las causas y características de los movimientos han ido evolucionando, dando lugar a diferentes formas de migrar. Cada época histórica ha presentado sus propios tipos y redes migratorias<sup>1</sup>.

La historia del hombre y la migración requieren un análisis dinámico el cual no se pueden comparar con: el antes-el hoy-y el mañana. Por tal motivo a continuación se muestra un panorama general de los antecedentes de la historia de la humanidad en la migración, identificando causas, transformaciones por época y las nuevas direcciones establecidas por el fenómeno de la migración.

En un inicio el hombre comienza con la **vida nómada**, este concepto se refiere al vagabundeo de los pueblos con cierta periodicidad, en busca de un medio natural favorable para su subsistencia. Esta forma de manutención era con base a la crianza de animales, la caza, el comercio y la agricultura.

#### **Causas de las migraciones humanas**

Al principio se dio únicamente por orden natural, el hombre primitivo decide emigrar para alimentarse, aparearse, protegerse y como fin último la subsistencia como parte de la selección natural. Es así como se puede identificar a la prehistoria como primer antecedente de la migración de los individuos.

#### **Prehistoria**

El continente asiático se ha considerado como centro primitivo para dispersión de la humanidad hacia los otros continentes. Los tres grupos primitivos (Blanco, Amarillo y Negro) se habrían esparcido por el mundo en oleadas sucesivas, haciendo retroceder ante ellos a sus predecesores.

---

<sup>1</sup> Blanco Cristina "Las migraciones contemporáneas", 2000

Esta época se caracteriza por la estrecha relación con el medio natural. Pueblos nómadas, pastores y cazadores encuentran un momento pasivo de migración identificado con la naturaleza que permite establecer un espacio geográfico para subsistir, y en un tiempo posterior dar lugar a grandes ciudades que también sufrirían transformaciones por la migración a través de las invasiones.

### **Antigüedad**

Inicia hacia el año 3000 a.c, con la organización y origen de los primeros Estados en el cual aparecen documentos con relatos de las primeras migraciones que expresan los desplazamientos de la sociedad, algunos de ellos acerca de la fe y la religiosidad, y otras sobre las guerras e invasiones, sucesos fundamentales que marcaron una nueva dirección a lo estructurado de la migración a la época de la prehistoria.

Las ciudades que contaban con un sistema de gobierno y de guerra establecido originan un movimiento histórico que se da a través de:

Invasiones: Fue un proceso de migración violento (invasiones y esclavitudes) en los tiempos de Atenas, Cartago y Roma, incitadas con el más alto poder de espíritu colonizador. Se asentaban en regiones e implantaban un gobierno con funciones que reemplazaban las ya establecidas, esto permitió crecer el dominio expansionista por el territorio.

Migraciones Colonizadoras: Con base a las invasiones por la guerra, los países victoriosos se repartían el mundo conforme a su carácter y necesidades. Las migraciones colonizadoras tuvieron consecuencias duraderas, difundiéndose por esas civilizaciones, por ejemplo la cuenca mediterránea durante el imperio romano.

Concentración urbana: Las comunidades de Babilonia, Atenas y Roma fueron de las primeras ciudades de afluencia de gente del campo hacia la gran civilización. En este aspecto, la Edad Media representó un retroceso, hasta que en la época contemporánea se presenciaría una urbanización sin precedentes.

## **Edad Media**

La Edad Media se identifica con la caída del imperio romano invadido por los Germánicos y Turcos, pasando a una nueva etapa donde el poder absoluto estaba en manos de la autoridad eclesiástica, control que perduraría por muchos años y transformaría la dinámica de la sociedad no solamente en esa región, sino en todo el mundo.

Con la aparición de nuevos Estados nacionales y el fortalecimiento del poder absoluto de la monarquía, iniciaron nuevas corrientes migratorias de índole religioso, una de ellas fueron *las cruzadas*, guerras de invasión para profanar la fe. Otras fueron las conquistas a regiones transcontinentales como fueron el *nuevo mundo* (Continente Americano, Océánico y Africano).

Movimientos continentales: Se manifiesta principalmente en Europa, donde la primera mitad de la época medieval, los últimos invasores construyeron los pueblos de futuras generaciones modernas. (Germánicos, Francos, Alemanes, Normandos). Como se iban estructurando los Estados, éstos se organizaban para realizar importantes peregrinaciones durante muchos años, basándose en una nueva realidad: la conquista de culturas para profanar la fe, la religiosidad y la explotación de los recursos, generando un cambio a las épocas anteriores, siendo su fin la conquista de territorios para expandir sus imperios.

Continente Americano: Ignorada por el resto del mundo ofrece el espectáculo de vastas migraciones interiores, por ejemplo la de los pieles rojas al norte del continente; o los importantes movimientos aztecas, donde se establece una brillante civilización que alcanzó finalmente las orillas del lago donde se fundó Tenochtitlán, la actual ciudad de México.

Colonizadores: El descubrimiento del inmenso continente americano, apenas poblado, inaugura una nueva fase en la historia de las migraciones, y dirige a los hombres a través de los océanos. Esos descubrimientos dan paso a imponer la cultura y religión

para mantener control sobre la explotación de mano de obra, la implantación de un régimen monarca, el control de los recursos naturales y el comercio.

### **Edad Moderna**

La Edad Moderna (SIGLOS XVI, XVII Y XVIII) época de contracción y transición, las invasiones y las migraciones continentales cambian de carácter; sin embargo en cuanto a su amplitud permanecen estacionarias<sup>2</sup>. Las migraciones transoceánicas se basan en los descubrimientos geográficos y en el progreso de los transportes que operan en la segunda mitad del siglo XVIII, mismos que dejan presentir los desplazamientos de masas humanas propios de la época contemporánea.

Con una gran riqueza en metales, naturaleza y mano de obra excesivamente barata por los países conquistados, inician un gran movimiento de desplazamientos continuos que dura varios siglos, los cuales arraigan su cultura en las regiones conquistadas estableciendo un régimen monárquico con una gran represión de la sociedad, a la que no se le permitió desplazarse hacia otras regiones.

Las primeras migraciones de este tipo coinciden con los inicios de la revolución agrícola, en la segunda mitad del siglo XVIII, pero el movimiento no se concreta hasta después de la Independencia de las colonias ubicadas en lo que hoy es Latinoamérica. Con la abolición de la esclavitud, los esclavos pasaron a ser trabajadores reclutados con identidad y posibilidades de sobresalir en su medio geográfico.

Desplazamientos Intercontinentales: En esta época se manifiesta un movimiento de desplazamientos geográficos de la sociedad de manera intercontinental, realizándose un movimiento migratorio de manera global, con la finalidad de promover el mercado comercial, la esclavitud, investigación, y lugar de residencia. Pero hubo otras con un gran arraigo cultural que no tuvieron esa necesidad de emigrar hacia otros lugares.

---

<sup>2</sup> Dollot Louis "las migraciones humanas", 1971



La emigración amarilla: Estas culturas durante muchos siglos se mantuvieron pasivas a la migración. Posteriormente China y Japón abrieron sus puertas, a mediados del último siglo, el Extremo Oriente se convirtió en el segundo gran foco de exportación de hombres. Los chinos y singularmente los japoneses, se sienten muy arraigados a la tierra de sus antecesores, pero al verse forzados a dejarla desean volver a ella al término de su existencia, aunque sea después de muertos, para tener allí su tumba.

Una de las regiones que recibió a estas culturas fue Norteamérica, pero los pobladores temieron la influencia de tales razas, consideradas inasimilables, y muy pronto tomaron medidas para desalentar y detener este movimiento. En Sudamérica no hubo barreras para la etnia amarilla, sin embargo, este grupo étnico se desplaza mucho menos que la etnia blanca, pero no ha cesado de crecer en un espacio muy restringido (China, particularmente).

La emigración China: La migración de esta nación ha sido espontánea. Esta nación conoció como ninguna, el hambre, la miseria, la delincuencia y la guerra, generaron en los chinos la necesidad de trasladarse. Las principales regiones para emigrar por características óptimas fueron: California, Filipinas, Hawai, Australia, Nueva Zelanda, Canadá. Sin embargo, Sudamérica ha sido más hospitalaria con los Chinos en países como Ecuador, Costa Rica y Guatemala.

La emigración negra: Tras la eliminación de la trata de esclavos, éste grupo étnico no emigró más. Algunos de ellos se asentaron en Estados Unidos. Y otra parte de su población fundó la república de Liberia (continente africano).

La emigración judía: Continua siendo universal, ésta proviene de Europa Central y Oriental así como del norte de África. Son emigrantes y refugiados políticos que se desplazaron hacia distintas regiones de Europa y América constituyendo desde siempre un gran polo de atracción.

Todos estos movimientos migratorios que surgieron por muchos siglos y fueron el origen de nuevas manifestaciones, abarcaron a todo el mundo en cada una de sus regiones, en este sentido los Estados crearon estrategias para permitir o frenar la migración, además este fenómeno afectó regiones de países que antes se consideraban de inmigrantes y pasaron a ser emigrantes durante la época contemporánea.

Existen obstáculos para establecer un concepto concreto sobre la migración e identificar sus causas específicas, esto a consecuencia de ser un fenómeno dinámico que varía de acuerdo a la época y el espacio geográfico en donde tiene lugar. A continuación se presenta el tema sobre las nuevas directrices de la migración.

## NUEVAS DIRECTRICES DE LA MIGRACIÓN

La migración se refiere al desplazamiento de seres humanos en espacio y tiempo, ésta puede ser dentro de una misma región (un cambio de estructura política administrativa), además detiene todas las actividades económicas, culturales y sociales por el traslado, tal es el caso del cambio de un país a otro.

Cuando el individuo llega a la región destino, inicia otro subproceso que es la inmigración, tal situación llega ser complicada y multidimensional por antecedentes arraigados del emigrante, entonces debe mezclar sus costumbres con otras desconocidas y adaptarse a cambios bruscos por parte de las personas del nuevo destino (racismo, discriminación, inestabilidad emotiva y económica).

Se puede entender como migración a los movimientos realizados por el ser humano hacia un cambio del entorno político-administrativo, cultural y social, a largo plazo, además que corrompa sus actividades de costumbre. Pero puede significar un proceso complejo debido al tiempo y el espacio en el cual se encuentre el sujeto o la sociedad. No se puede considerar migración: viajes turísticos, de negocios, estudio o los cambios de residencia en un municipio.

**El proceso de la migración:** Inicia con la *emigración* la cual se lleva a cabo cuando la persona o el grupo decide salir de su lugar de origen por un tiempo indefinido. Posteriormente continúa la *inmigración*, subproceso que identifica a la persona o el grupo asentado en una nueva región. Y por último sé continua con el *retorno* fase final de este proceso en cual la persona o el grupo regresa a su lugar de origen con rasgos característicos tanto de su lugar de su origen como de la región que lo recibió. Pero esta puede ser opcional, ya que el individuo o el grupo decide si debe regresar a lugar de origen o seguir perteneciendo a su nuevo asentamiento.

Al determinar la migración como un fenómeno se refiere a la complejidad y la multidimensionalidad debido a la diversidad de elementos y procesos que intervienen en él. Tanta relevancia social puede repercutir en las relaciones sociales del individuo y la comunidad.

Las repercusiones de los sujetos implicados están, definidas en cuatro dimensiones esenciales: Demográfica, Económica, Social e Identitaria y Cultural:

- *La dimensión demográfica:* se refiere a la emigración de un sujeto o grupo de personas de una región a otra, tanto nacional como internacional por variadas circunstancias.
- *La dimensión económica:* se lleva a cabo por la pobreza y el poco desarrollo de su nación o región en la que se encuentra, esto les impide satisfacer sus necesidades. Pero el abandono de la población puede tener efectos positivos, uno de ellos es la reducción de la pobreza y desempleo (gracias al pago de remesas enviadas al lugar de origen)
- *La dimensión social.* Se refiere a los cambios estructurales surgidos por el proceso de adaptación, puede desembocar en problemas como: racismo, desintegración familiar, drogadicción, inseguridad, convivencia, baja en el salario de los empleos, transculturalización y *la migración ilegal*.
- *La dimensión Identitaria y cultural.* Se puede considerar el estancamiento social, consiste en la adaptación a nuevas culturas, estilos de vida o lenguaje, llevándose por medio del enriquecimiento cultural, tolerancia y universalismos, permitiendo así una vivencia en un entorno cultural más abierto a la adaptación. Pero cuando los emigrantes regresan a su lugar de origen se les considera como agentes colonizadores portando elementos culturales adquiridos en la región destino aplicándolos en sus comunidades de origen<sup>3</sup>.

---

<sup>3</sup> Blanco Cristina "Las migraciones contemporáneas", 2000

Esta complejidad y multidimensionalidad se reflejan en las propias tipologías de las migraciones; en función de las dimensiones que hacen referencia a las clasificaciones de los movimientos migratorios.

### **Tipologías de los movimientos migratorios**

La multidimensionalidad del fenómeno migratorio indica la existencia de diversos criterios para establecer distintos movimientos<sup>4</sup>. Cuando se identifican la movilidad que esta surgiendo en la sociedad, la estructura y formación de sus interacciones culturales, se conocen las relaciones que se están produciendo para obtener los datos que están determinando la emigración.

Las nuevas modalidades y denominaciones simultáneas de la migración es dinámica y constantemente se adecuan de acuerdo a su región y a la situación por la cual esta pasando mostrándose ciertas tipologías dentro del mundo contemporáneo.

- *Limite geográfico:* se refieren a las regiones internas o externas.
- *Su duración:* pueden ser transitorias o definitivas.
- *Sujetos de decisión:* se pueden identificar migraciones espontáneas, dirigidas y forzadas. Las primeras son en las que el migrante decide emigrar voluntariamente. La segunda, donde el migrante no decide voluntariamente su traslado ni muchas veces su destino (esclavos, repatriados o exiliados).
- *Causas de desplazamientos:* se refieren a los desplazamientos ecológicos, económicos, sociales, culturales, religiosos, políticos o de seguridad<sup>5</sup>.

Las tipologías pueden presentar los movimientos migratorios y reafirman la idea de la complejidad y multidimensionalidad que intervienen en ellos. Pero la relevancia social actual no procede a su complejidad y sus implicaciones sociales, sino a la extensión y diversidad que ha ido adquiriendo a través del tiempo. Ahora el movimiento migratorio se ha retomado en estos dos últimos siglos, en un sentido estrictamente económico generado por la inestabilidad económica y social de ciertas naciones.

---

<sup>4</sup> idem  
<sup>5</sup> idem

## LA MIGRACIÓN INTERNACIONAL EN EL SIGLO XX Y XXI

El siglo XX y XXI, las condiciones de la vida internacional, la intolerancia y la intervención creciente de los Estados, modificaron la naturaleza y las direcciones de las corrientes migratorias e hicieron más difícil que antes la circulación de los hombres.

**La Primera Guerra Mundial:** Provocó la movilización, evacuación y repatriación en Europa. La primera posguerra fue escenario no solo de traslados de poblaciones reintegradas a sus comunidades originarias, sino también de vastos movimientos de refugiados.

Entre 1918 y 1948 fue menor la migración laboral internacional. La causa fue el estancamiento, la crisis de carácter económico y la hostilidad de países hacia los inmigrantes que no permitieron el arribo de las personas o no otorgaban permisos de estancia para laborar.

*Las restricciones a la inmigración.* Sin haber alcanzado la saturación demográfica, los países de inmigración reemplazaron su antigua política de recibimiento por otra de carácter ofensivo. Esta no fue tanto de índole económico sino cultural hacia ciertas etnias como la amarilla por considerarse no asimilables (en países anglosajones).

La depresión de 1930 incrementó la hostilidad hacia los extranjeros que condujo a una política de discriminación en contra de trabajadores. Por ejemplo en Francia había leyes de despido y deportación a trabajadores extranjeros cuando en ciertas regiones había desempleo, esto era con la finalidad de proteger la labor de los trabajadores franceses, pero repercutió en el sentido de que los trabajadores extranjeros eran mano de obra flexible, pero con su expulsión provocaron mayor crisis económica.

### **Segunda Guerra Mundial:**

*Migraciones forzadas.* La declaración de guerra en septiembre de 1939 puso una ruptura real, con las primeras modificaciones territoriales provocadas por Hitler, miles de personas emigraron hacia otras regiones especialmente judíos que fueron distribuidos por todo el mundo. Al término del conflicto bélico existía una masa enorme de “personas desplazadas” y de refugiados. Las primeras fueron por las operaciones militares y de la ocupación, se habían visto obligadas a abandonar su hogar y trasladarse a otro punto de su patria o bien más allá de sus fronteras, la mayoría para realizar un trabajo forzado.

Era distinto el caso de los refugiados, generalmente apátridas, privados de derecho o de hecho de la protección de cualquier gobierno. Los refugiados habían abandonado el país de su nacionalidad o residencia, o bien no podían regresar a él por motivos de religión u opiniones políticas.

### ***Organizaciones internacionales a favor de la población migrante***

Determinadas organizaciones internacionales, imparciales y permanentes pueden afrontar hoy los graves problemas planteados por desplazamientos de población, especialmente los refugiados.

El “**Comité Intergubernamental para Refugiados**” (CIR) y de la “**Administración de las Naciones Unidas de Socorro y Ayuda**” (UNRRA), encargados de ayudar al final de la guerra, a las necesidades de las personas “desplazadas”.

La “**Organización Internacional de Refugiados**” (OIR) creado en 1947, con sede en Ginebra, prosiguió la labor y ayudó de 1946 a 1952, a la repatriación de 6 millones de “personas desplazadas” y de un millón de refugiados. Surgió a su vez en 1951 el “**Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados**” (ACNUR) organización que protege, asiste y busca soluciones para el problema de los refugiados en todo el mundo.

Finalizaron las guerras, se reestructuraron los países económica y socialmente, permitiendo un desarrollo en la población, esto fomentó mayor oferta de trabajo que pronto se manifestó con la exportación, lo cual generó mayor participación de trabajadores extranjeros para satisfacer demandas tanto internas y externas. Fue en el periodo de 1945 a 1973, que la migración tomó otra dirección con base al desplazamiento de la población hacia naciones industriales avanzadas:

- Migración de los trabajadores desde la periferia Europea a Europa occidental industrializada.
- Migración de los trabajadores de antiguas colonias (África y el Caribe), hacia los antiguos poderes coloniales (Gran Bretaña, Francia y Holanda).
- Migración permanente a Norteamérica y Australia, al principio desde Europa y más tarde desde Asia y América Latina.<sup>6</sup>

**Migraciones económicas:** En 1950 se produjo precisamente el aumento de empleo en países industrializados. Se asiste al tránsito acelerado de una economía aun ampliamente agrícola, a otra industrial y técnica que exigía recurrir a la mano de obra extranjera. El abandono rural se ha acentuado sobre todo en provecho de las grandes ciudades, aparece un nuevo fenómeno: las migraciones de los países subdesarrollados hacia los desarrollados.

**Trabajadores extranjeros:** Los patrones y los gobiernos necesitaban industrializar y fortalecer sus países sobre la base de la mano de obra extranjera, permitiéndoles hacer crecer su economía. Otro rasgo que marcó la migración fue la creciente diversificación cultural entre los migrantes y las poblaciones receptoras.

Años posteriores algunos países industrializados se beneficiaron con la innovación tecnológica en el área industrial, disminuyendo la contratación de trabajadores, generando un desequilibrio entre los emigrantes para obtener un empleo satisfactorio y

---

<sup>6</sup> Castles, Stephen et, at "La era de la migración. Movimientos internacionales del mundo moderno", INM 2004



recurrir a otra actividad (empleo informal). Así estas naciones pudieron mantenerse en un desarrollo constante a estos países con una visión a largo plazo que atravesó al siglo XX y continúa en el siglo XXI.

Los problemas económicos y las pocas perspectivas de desarrollo, provocaron que los países del tercer mundo se estancaran y no pudieran crear acciones para fortalecer su economía, generando emigración de zonas rurales hacia una concentración en las zonas urbanas. Inicia un gran crecimiento de expulsión de emigrantes hacia el extranjero, transformándose en nuevas tendencias como:

- Creación de programas de empleo temporal.
- La formación de nuevas minorías étnicas.
- Nuevos movimientos migratorios en las regiones tanto nacionales como internacionales.
- La migración de países menos desarrollados a los industrializados (por el nivel de pobreza).
- La fuga de cerebros.
- La proliferación de la migración ilegal y de políticas legalización.<sup>7</sup>

Como antecedente la migración permitió a naciones establecerse en una región y posteriormente desarrollarse económicamente y socialmente, mantener un control sobre los países más pobres. Abriéndose una nueva discusión al definir las restricciones migratorias, buscando mantener un equilibrio económico, demográfico y el salvaguardar su integridad nacional en este siglo XX y continuando con el siglo XXI. Pero al principio algunas de estas naciones fueron reprimidas y conquistadas, y ahora ¿por qué ellos son los que reprimen a otros?

**Legalización de trabajadores extranjeros:** Este proceso se ha llevado en todo el mundo durante el siglo XX, pero en los años ochenta en Estados Unidos, permitió

---

<sup>7</sup> Casillas, Rodolfo "Los procesos migratorios Centroamericanos y sus efectos regionales", 1992

disminuir las grandes tasas de inmigrantes ilegales. También se realizó para salvaguardar su dignidad humana y proteger sus derechos humanos.

Además mostró su capacidad de legalización ante la ilegalización, mostrando la cualidad de adaptarse ante la globalización y lidiar con los movimientos internacionales de población. Algunos se pueden oponer a la legalización por pérdida de la soberanía y el estado de derecho manifestándose en racismo y discriminación, no obstante los beneficiarios de las legalizaciones han experimentado mejor nivel de vida en lo económico, social, cultural y familiar.

**Industria de la migración:** El desarrollo de la industria de la migración es un aspecto inevitable de las redes sociales y de los vínculos transnacionales que forman parte de proceso migratorio. Una vez que empieza la migración surge una variedad de necesidades que requieren servicios especiales (por ejemplo las instituciones de envío de dinero y mercancía, transportes, alimentación, vivienda o las bandas tráfico de ilegales.

**Tráfico de Personas:** Se calcula que el tráfico mundial de personas alcanza millones. El Subsecretario general de la **ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS (ONU)** afirmó en el año 2000 que a nivel mundial unos 200 millones de personas estaban involucradas en alguna manera. Puede generar ganancias de hasta 10,000 millones de dólares.<sup>8</sup>

En el año 2002 se estima que entre 700,000 y 4 millones de personas son víctimas de algunos países (Estados Unidos y Arabia Saudita) que no han hecho esfuerzo alguno para acabar con el tráfico de personas<sup>9</sup>. Pero países como China, instruyeron medidas estrictas para contrarrestar el tráfico de personas que incluía la pena máxima<sup>10</sup>.

---

<sup>8</sup> Crossette, B "Un warns that trafficking in human beings is growin", New York Times 2000

<sup>9</sup> Purdum "Several us allies criticized in Powell report on slave trading", New York Times 2002

<sup>10</sup> Chin, K "Smuggled Chinese: clandestine immigration to The United States" Filadelfia: Temple University 1999 Press

Después de una reestructuración regional de los países desarrollados sobre el control económico basado en las guerras y los acuerdos entre otras naciones de manera global, los desplazamientos humanos crecen a pasos enormes, generando un ambiente de hostilidad de los países receptores elaborando estrategias de restricción masiva de ingreso de manera legal.

Pero los flujos de migrantes de manera indocumentada han generado en estas naciones obstáculos constantes y procedimientos imposibles que les permiten obtener su estancia legal, dotando de mayores recursos económicos, humanos y tecnológicos para impedir el paso y mantener sus fronteras seguras sobre ciertos ataques que pudieran sufrir (por ejemplo Estados Unidos con su frontera sur.)

En otro sentido este tipo de inmigración en un país desarrollado ha generado una complejidad de aceptación. Por una parte ¿qué tan conveniente puede ser el contratar a una persona indocumentada, que no cuenta con ciertos derechos laborales provocando una devaluación en su oferta trabajo?, por ello en el momento de obtener un empleo, este nuevo inmigrante ganará un sueldo inferior al establecido, pero no contará con prestaciones, beneficiando a los dueños de la empresa o institución para obtener mayores ganancias en sus productos.

Al deseo de regresar a su país de origen, le representa un gran costo financiero, entonces el migrante permanecerá por un tiempo prolongado en esa nación, esto favorece al lugar destino con una derrama económica importante por las necesidades que debe satisfacer el inmigrante, los cuales son ingresos constantes para los establecimientos que ofrecen sus servicios, generando mayor actividad económica e ingresos para el país.

Uno de los beneficios de la migración internacional en esta época es el envío de remesas a su lugar de origen, este recurso favorece a las familias para elevar su nivel

de vida y reactivar la economía en su comunidad o región; además el Estado receptor cuenta con recursos adicionales para fomentar el crecimiento económico.

Las personas radicadas en países desarrollados, se han organizado y fundaron organismos encargados de la participación en la dinámica de regiones de sus lugares de origen, con el fin de aportar recursos para ayudar a sus conacionales en los problemas que se están afectando (por ejemplo en el caso de México: pavimentación, electrificación, potabilización del agua entre otras).

El Estado las ha aceptado reconociendo la labor participativa de estas personas residentes en el exterior, de tal manera la migración esta generando y generará nuevas dimensiones de participación y día tras día son más personas que se están uniendo para apoyar en la solución de los problemas que surgen en su país de origen.

No se sabe ahora, con claridad, el rumbo central de la migración en todos los continentes del mundo, pero se puede tener una visión sobre fenómeno al convertirse en algo dinámico y que no se puede detener.

Además no se tiene con claridad la verdadera inclinación de la migración, los factores pueden ser económicos, políticos, sociales, culturales, influencia comunicativa por mencionar algunos.

Se finaliza este apartado mostrando la migración en la historia, tomado de la mano con el hombre, con todas sus implicaciones y sus dimensiones, con la conformación de los estados y las estructuras económicas que hoy se rigen.

*“En medio siglo, el cese, el ocaso y la inversión de las corrientes migratorias, así como la aparición de otras nuevas, han desmentido numerosas previsiones y ha hecho fracasar repetidamente a los científicos. La mayoría de las migraciones actuales obedece a imperativos políticos, sociales y económicos, preponderantes allí donde los derechos de la colectividad prevalecen sobre los del individuo. El siglo XX ha decidido a favor del Estado y de la planificación lo que el XIX confiara a la libertad del hombre y a su espíritu creador y aventurero ¿Cabe afirmar que esto es un Progreso?”<sup>11</sup>*

A continuación se muestra el fenómeno de la migración especialmente en América Latina, analizando sus causas, transformaciones y los destinos migratorios que serán factor importante de cambio en el lugar de origen y en el destino final.

---

<sup>11</sup> Dollot, Louis “las migraciones humanas”, 1971

## CAUSAS DE LA MIGRACIÓN EN AMÉRICA LATINA

América Latina esta conformada por cuatro áreas principales.

1. El cono sur comprende Brasil, Argentina Chile, Uruguay y Paraguay, sociedades en las que la mayor parte de la población es de origen europeo.
2. El área de los Andes, al norte y al oeste, difiere porque los indios y mestizos (personas de antecedentes mixtos europeos e indios) comprenden el grueso de la población
3. Centroamérica: las sociedades se componen sobre todo de personas con antecedentes indios y mestizos.
4. El Caribe, compuesto en forma predominante por gente de origen africano.<sup>12</sup>

## BRACEROS HACIA ESTADOS UNIDOS

Durante la segunda guerra mundial, Estados Unidos solicitó el apoyo de mano de obra de gente extranjera para trabajar en diferentes puestos por ejemplo: trabajadores agrícolas en Estados Unidos y defensa en el Caribe. Llevándose a cabo diversos programas de empleo temporal con diversos países de América Latina con ciertas características demográficas por región.

Este tipo de empleos les permitió cubrir el gasto de alimentación y manutención de sus familiares en el lugar de origen, además aumentó la cantidad de remesas generando crecimiento de la economía aliviando la presión económica del Estado en la obtención de recursos económicos.

Pero los países beneficiados por este programa no tomaron en cuenta la duración de éste, al finalizar el empleo temporal algunas personas decidieron regresar a su lugar de

---

<sup>12</sup> Castles, Stephen et, at "La era de la migración. Movimientos internacionales del mundo moderno", INM 2004

origen sin trabajo, originando desempleo que desembocó en una de las crisis económicas más graves de los años setenta y ochenta.

## **PERDIDA DE LA ESTABILIDAD ECONÓMICA, MODELO GLOBALIZADOR Y LA INSEGURIDAD**

El reclutamiento temporal de mano obra después de 1970 contribuyó a desencadenar los flujos masivos de inmigrantes legales e indocumentados provenientes de América y el Caribe hacia Estados Unidos y Canadá. Otra causal fue el descenso de la economía, su explosión demográfica, la migración rural-urbana, la inestabilidad política y la guerra en Centroamérica.

Hasta 1990 el único factor importante de la emigración fue el nivel descendente en el desempeño económico. El PIB per cápita bajó agudamente en los años ochenta, lo que algunos llamaron la “década perdida por la deuda”<sup>13</sup>. La renovación democrática y la tendencia hacia la liberación de las economías latinoamericanas a principios y mediados de los años noventa impulsó en forma breve las economías latinoamericanas antes de que una sucesión de crisis acabara por área.

Para el año 2000 se estimaba que 78 millones de personas de una población total de América Latina de 480 millones, vivían por debajo de la línea de la pobreza. La liberación de las políticas incrementó la ya severa desigualdad en países como México y Argentina, que fue el creciente deseo de la población por emigrar<sup>14</sup>.

América Latina, este subcontinente se ha desempeñado tradicionalmente por medio de sistemas políticos binarios: cuando los civiles entraban en crisis, los militares tomaban el poder. Cuando éstos fracasaban o el pueblo estaba harto de la mano dura reaparecían los civiles. Entonces ciertos países de América Latina encontró un modelo,

---

<sup>13</sup> R, Fregosi “Crisis financiera institucional en Argentina”, 2002

<sup>14</sup> idem

“el golpe de Estado constitucional”, en el que el parlamento se recomponía haciéndose eco de una reivindicación popular, y el pueblo podía librarse así de gobernantes corruptos, dictadores e impopulares.

Hubo importantes repatriaciones después de acuerdo de paz en algunos países. Los acuerdos de paz más significativos fueron en Centroamérica, cuando las luchas en El Salvador, Nicaragua y Guatemala se abatieron. Durante la época de los ochenta el ACNUR reconoció a 150,000 personas como refugiados<sup>15</sup>. México, Estados Unidos y Costa Rica los repatriaron respectivamente.

**Atentados del 11 de septiembre del 2001:** Este acontecimiento provocó un profundo impacto en las relaciones migratorias con algunos países de la región Latinoamericana. El ambiente en ese momento desencadenó una serie de cambios afectando a estos países que se daría paso a una nueva reestructuración sobre las relaciones migratorias y otra muy importante: la económica.

Los cambios estructurales fueron: el control estricto de seguridad de las fronteras norte y sur, otra fue restricciones para el ingreso hacia Estados Unidos con mecanismos que regulen de manera mínima la entrada a este país. Todas aquellas personas solicitantes de refugio se vieron seriamente afectadas por la suspensión de programas de asilo.

En el ámbito económico Estados Unidos con su desaceleración económica, provocó una reducción económica global, disminuyeron los flujos comerciales y el recorte de mercados internacionales, generando inestabilidad económica de origen en los países de América Latina en la caída de sus bienes y servicios y nivel de vida.

**La Alianza de Libre Comercio para América Latina (ALCA)**, como instrumento de participación y desarrollo no ha permitido generar ese cambio esperado, puede ser por la poca coherencia, la falta de organización e integración y la nula disponibilidad de recursos económicos para la protección social. Por ejemplo, la Unión Europea destina

---

<sup>15</sup> Gallager y Miller “La frontera entre la gente refugiada y el desarrollo de Centroamérica” Comisión para el estudio internacional de la migración y la Cooperación para el Desarrollo Económico.



100,000 millones de Euros para una mayor protección social, pero en el ALCA sin recursos no lo puede realizar.

Las tendencias notables de la migración latinoamericana a principios del siglo XXI, encuentra una nueva región de migración hacia Europa, en especial a España, por las facilidades que ha dado para la legalización para el reclutamiento de mano de obra. Ecuador es uno de los principales países posteriormente siguen Argentina y Brasil. Pero el tráfico creciente de personas se hizo evidente en América Latina y muchos países sirvieron como puntos de tránsito sobre todo hacia Estados Unidos (México, Guatemala, Honduras y el Salvador).

Centroamérica la región más pobre de América Latina y Ecuador país perteneciente a Sudamérica, representan los países de mayor ingreso de personas indocumentadas a México, provocando un elevado número de aseguramientos por parte del **Instituto Nacional de Migración (INM)**, lo cual permite describir cuatro principales nacionalidades en este capítulo.

## PRINCIPALES PAÍSES EXPULSORES

### FACTORES GLOBALES ECONÓMICOS, SOCIALES Y CULTURALES

América Central, región que ha experimentado cambios estructurales desde siglos anteriores, ha llevado la transformación en su contorno y su sociedad convirtiéndose en un fenómeno dinámico manifestándose a través de la migración internacional, generándose un impacto de manera regional en su origen, traslado y destino migratorio.

#### **Causas contemporáneas:**

A mediados de la década de los setenta comenzó a ser evidente que en Centroamérica gran número de migrantes internos y de emigrantes externos se desplazaban principalmente por causas políticas. Los conflictos armados se sumaron a las razones de carácter económico para empujar a emigrar a zonas más seguras como lo eran las capitales de sus respectivas naciones o países como México y Estados Unidos.

#### **Causales económicos:**

Los desplazamientos migratorios iniciaron en el momento que los agricultores no encontraron recursos suficientes para satisfacer sus necesidades elementales, llevándolos a desplazarse hacia las periferias de las ciudades más importantes para incorporarse a trabajar como jornaleros, o en su caso de obreros, esto permitió un gran estímulo para el desarrollo comercio y de la manufactura local.

#### **Conflictos armados y de inseguridad:**

Durante los años ochenta se generaron fuertes problemas políticos de corrupción y abuso de autoridad entre otras por parte del Estado, la sociedad tomó fuertes medidas para sacarlos del poder y esos fueron los golpes de Estado en los Países de Guatemala y El Salvador. Emigrando más de un millón de centroamericanos hacia otros países<sup>16</sup>.

---

<sup>16</sup> Montes, Segundo "El impacto económico y social de las migraciones de Centroamérica", Conferencia internacional sobre refugiados centroamericanos 1990.

El movimiento guerrillero provocó desplazamientos humanos buscando la seguridad de la supervivencia de las familias afectadas por el conflicto, y eliminar el miedo de quitarles a las madres sus hijos, hermanos u otro familiar para incorporarlos a la guerra. Países como Honduras, Belice, México y Estados Unidos otorgaron asilo aproximado de 61500 personas, pero representa un porcentaje menor del total de la población desplazada durante los años de persistencia de conflictos<sup>17</sup>.

Los desplazamientos de centroamericanos realizados de 1980 a 1990 fue de aproximadamente más de dos millones de personas considerado por cuestiones económicas, refugiados reconocidos y no reconocidos, desplazados y repatriados<sup>18</sup>.

Centroamérica se ha caracterizado en estas últimas dos décadas como región de grandes flujos migratorios hacia países como Estados Unidos, México o Belice. De acuerdo a la necesidad de cada individuo, familia o grupo social es el tipo de desplazamiento, esto puede ser de manera:

- ❖ Económica. Uno de los factores más importantes que motivan a los individuos a emigrar. La inestabilidad económica en estos países, se manifiesta en el poco crecimiento económico, que no permite generar empleo suficiente para la población de cada región.
- ❖ Inseguridad. Problema que ataca a familiares de los migrantes, por medio de la extorsión y secuestro amedrentan a estas personas, generando un estado de pánico e impotencia. Al no contar con el apoyo y el cuidado de su integridad por parte de la policía, estos familiares inician un desplazamiento hacia donde están sus otros familiares.
- ❖ Reintegración familiar. Por el crecimiento la pobreza y otros problemas sociales algunas personas deciden emigrar, dejando a sus familiares; padre, madre, esposa e hijos; al paso de los años el inmigrante se va adaptando a su nuevo lugar de destino lo cual le permite contar con los recursos para inmigrar a su

---

<sup>17</sup> Bogue, Donald "Population and socioeconomic development in Central America and selected countries al Latien America and the Caribbean", 2000

<sup>18</sup> Montes, Segundo "El impacto económico y social de las migraciones de Centroamérica", Conferencia internacional sobre refugiados centroamericanos 1990.

familia y que ésta goce de un mejor nivel de vida. Además puede estar motivado por el alejamiento de muchos años y no contar con documentos de legalidad que se les hace imposible regresar a su lugar de origen, entonces decide el inmigrante por ejemplo: “llevarse a su familia a los Estados” para integrarse a ella con la ayuda de los “coyotes”.

- ❖ Tráfico de humanos. Se les conoce como: “coyote, pollero, guía o padrino”, expresiones más comunes para identificar a individuos dedicados al traslado de personas hacia otros países de manera indocumentada. Parte de la industria de la migración, éstos individuos organizados que a través de medidas inhumanas dirigen el traslado a los emigrantes sin importarles la integridad física y psicológica a cambio de conseguir un pago económico. Este servicio llega a costar miles de dólares.
- ❖ Transculturalización. Este fenómeno es uno de los más importantes que influyen a las personas para emigrar. Es un proceso marcado por la importancia hacia las personas emigradas hacia Estados Unidos, a ellos se les considera en un nivel jerárquico mayor sobre aquellos que no han decidido hacerlo. Su influencia lo acapara por la forma de vestir, la cantidad de dinero acumulado, la forma de hablar y las historias expresadas por vivir en otro país, genera un alboroto en los demás por viajar, algunos pueden estar conscientes de su situación económica y social y tendrán la necesidad de realizarlo.

Pero hay personas que solamente van por la aventura y la vagancia sin conocer a familiares y amigos en el lugar destino. La situación es grave porque pueden viajar solos y encontrar demasiados riesgos durante el traslado, muchas de estas personas han pertenecido a núcleos familiares desintegrados, además no cuentan con una educación, no trabajan, ya no viven en casa con sus familiares (cuando no tienen algún compromiso conyugal), permitiéndoles así, la libertad de elegir emigrar por el simple hecho de conocer de donde vienen esos sueños contados por los demás.

- ❖ La migración infantil en América Central esta creciendo con el fin de incorporarse al mercado de trabajo en Estados Unidos, o en otro país de la misma región. Este tipo de población migrante es vulnerable por los riesgos sobre su integridad. Pero algunos familiares en Estados Unidos (principalmente padres) mandan a traer a sus hijos para reintegrarse por estar lejos varios años. Otro es el caso por la influencia cultural de parte de familiares, amigos, medios de comunicación que los orilla a emigrar luego sin tener una cuestión alguna en particular. De acuerdo a datos del Instituto Nacional de Migración, la Estación Migratoria aseguró únicamente en el año 2004 a 4142 menores migrantes en edades de 0 a 17 años<sup>19</sup>.

Por lo cual se analizará los tres principales países expulsores de Centroamérica y uno Andino, factor de estudio por el ingreso constante hacia México.

---

<sup>19</sup> “Desglose por nacionalidades de menores alojados en la Estación Migratoria “*El Vergel*”, Departamento de Seguridad y Custodia en Iztapalapa, Distrito Federal. 2004

## CENTROAMÉRICA: GUATEMALA, HONDURAS Y EL SALVADOR

### GUATEMALA

Población en su mayoría rural, con una gran pobreza. La crisis de inicios de los ochenta, multiplicó la pobreza especialmente en las regiones rurales de Guatemala. En 1980 el 63% de la población guatemalteca se encontraba en una situación de pobreza. Para 1990 este porcentaje aumentó a un 75% (**Centro de Estudios Para América Latina y el Caribe CEPAL 1993**). Ocasionado masivas migraciones hacia Estados Unidos.

En el año 2002 cerca de 90.000 guatemaltecos abandonaron su país en busca de trabajo. Las edades eran entre 15 y 44 años cuando dejaron el país, buscando de mejores oportunidades. Gracias esto, más de 600.000 familias en Guatemala reciben remesas cada año. En promedio, cada hogar recibe entre 1.500 y 2.000 dólares por año<sup>20</sup>.

### HONDURAS

Población joven. El 42.5% de la población total es menor de 15 años. Pero la emigración oscila entre los 15 y 44 años de edad, con una mayor proporción del grupo de 20 a 29 años.

En 1998 la pobreza representan el 63.1% de la población total y de ahí el 54.6% con niveles de indigencia, la cantidad de habitantes bajo el nivel de pobreza es sumamente alta (3,637,618 hondureños se encuentran bajo el nivel de pobreza y de estos, 2,628,770 en el nivel de indigencia) de los 5,901,239 habitantes. La mayor proporción de hogares bajo el nivel de pobreza se concentra en el área rural, sin embargo, existen grupos humanos en condiciones de pobreza extrema en las zonas urbano marginales.

---

<sup>20</sup> Red del Tercer Mundo agosto "Remesas de familiares rescatan la economía de Guatemala", 2003

Igual en 1998 de un total de 5.7 millones de habitantes se estimó que un 23.10% era población relativamente migrante de los cuales los hombres (80%) fueron la mayor cantidad de personas que emigraron hacia Estados Unidos, pero ahora cada vez son más las mujeres que han decidido emigrar por no contar oportunidades de trabajo. Regularmente la mayoría de la gente que emigra de este país son de comunidades rurales (68%) y de comunidades urbanas (38%)<sup>21</sup>.

La situación externa generada por los cerca de 300 mil hondureños residentes en Estados Unidos, envían unos 200 millones de dólares anuales para sostener aproximadamente a 80 mil hogares en Honduras (Estimaciones de CEPAL 1998)<sup>22</sup>.

## **EL SALVADOR**

Después de haber finalizado la guerra, este país no ha podido crear un crecimiento económico constante. La inestabilidad económica, la poca confiabilidad de inversión, la inseguridad, la corrupción ha provocado el desplazamiento de personas hacia Estados Unidos en estas últimas tres décadas.

En el año 2000 cerca de 800,000 salvadoreños emigraron hacia Estados Unidos, cifra que no ha disminuido en estos años. Ya para el año 2002, El Salvador recibió 2500 millones de dólares como remesas de Estados Unidos para los familiares. Principalmente este ingreso es para satisfacer las necesidades primarias de cada uno de los familiares beneficiados<sup>23</sup>.

---

<sup>21</sup> Fundación Arias "Población migrante en 1998"

<sup>22</sup> idem

<sup>23</sup> Colegio de México "MIGRACIÓN INTERNACIONAL Y DESARROLLO EN AL Y EL CARIBE", 2005

## SUDAMÉRICA: ECUADOR

Uno de los problemas que enfrenta esta población es el trabajo infantil, datos colocan a esta nación entre los países con los índices más altos de violación a los derechos humanos infantiles en América Latina. Más de 1 millón de menores, entre 5 y 17 años, trabajan como agricultores, comerciantes, artesanos, de sector servicios y una actividad muy peligrosa de mineros en la cual están involucrados niños de hasta cinco años.

Por problemas económicos se estima que un 25% de la población ecuatoriana actualmente está en calidad de migrantes, siendo la población de aproximadamente 12,5 millones de habitantes. El problema de la migración ha golpeado a sectores populares de este país, sectores pobres, porque se ha producido abandono, desintegración familiar, y la orfandad. Por otro lado en el ámbito económico los efectos positivos son las remesas.

En el año de 2002, el Ecuador obtuvo más o menos 1.575 millones de dólares en remesas económicas, pero de eso el 58% provino de ecuatorianos residentes en la Unión Europea, un 38% de los Estados Unidos. Esto quiere decir que bajó porque antes las mayores remesas se obtenían de los migrantes en Estados Unidos<sup>24</sup>.

---

<sup>24</sup> [www.vivecuador.com/html2/esp/home.htm](http://www.vivecuador.com/html2/esp/home.htm)



## MÉXICO, PAÍS DE ORIGEN, TRANSITO Y DESTINO MIGRATORIO

### ORIGEN MIGRATORIO

México se ha caracterizado por ser un país de migrantes desde la época prehispánica hasta la actualidad. Pero cada proceso migratorio se manifiesta en un contexto en particular, sus implicaciones y multidimensionales definirán el nuevo origen y en que sentido se desarrollará.

El programa Bracero entre México y Estados es un antecedente fiel sobre el desplazamiento migratorio hacia otro país, dejando huella mediata para continuar con los desplazamientos, pero con un sentido más dimensional, esto se refiere a los cambios que están pasando en México y Estados Unidos con sus respectivos intereses.

De acuerdo a las cifras de Instituto Nacional de Migración, de enero a octubre del 2005, 463,000 personas de origen mexicano han emigrado hacia Estados Unidos por los diferentes cruces fronterizos, es decir que diariamente emigran 1523 personas ya sea con documentos de ingreso o indocumentadas. Pero de manera global dos millones de personas de enero a octubre del 2005 han emigrado a diferentes países con fines diversos<sup>25</sup>.

Los principales estados de la República Mexicana que generan esta expulsión son los estados de Michoacán, Jalisco, Oaxaca, Guerrero y Guanajuato.

Para México su principal movimiento migratorio más importante es hacia los Estados Unidos como prueba fundamental de estructura y proceso social que se manifiesta cada vez con mayor influencia en este país. Pero México también es pilar fundamental para tránsito migratorio por estar unido con la frontera del país más poderoso del mundo.

---

<sup>25</sup> [www.inami.gob.mx](http://www.inami.gob.mx) "Síntesis gráfica de enero a octubre del 2005"

## TRANSITO MIGRATORIO

Como se comentó en el tema anterior, México ha sido un país de expulsión, pero actualmente se está consolidando como un país de flujo migratorio hacia Estados Unidos. Los migrantes, en su mayoría indocumentados, son de origen Centroamericano y tienen como fin cruzar las dos fronteras.

México está custodiado por dos franjas fronterizas: en el sur limita con Belice y Guatemala, y al norte colinda con los Estados Unidos siendo esta última la más transitada en el mundo con 266 millones de cruces al año. Para el año 2004, en la frontera norte se realizaron 1, 830,000 entradas de las cuales el 78% (1,429,468) corresponden a entradas de manera legal y 400,235 (22%) fueron de manera indocumentada<sup>26</sup>. Entre los años de 1995 y 2004 los aseguramientos de centroamericanos en todo el país por autoridades migratorias mexicanas casi se duplicaron en un 97%.

El tránsito migratorio es un proceso dinámico que año tras año arroja cifras diferentes a las anteriores, durante el año del 2004 por cada migrante que detenía la patrulla fronteriza México aseguró a cuatro. No se puede concretizar con exactitud que población tiene mayor flujo migratorio; en 1995 los guatemaltecos ocupaban el primer lugar en las estadísticas, seguidos por los hondureños y salvadoreños, para el año 2005 los datos apuntaban a Honduras como principal país expulsor, en segundo y tercer lugar a salvadoreños y guatemaltecos respectivamente<sup>27</sup>.

El medio de transporte más utilizado es el terrestre (tren, autobuses, trailers), ya que es viable para el traslado hacia la frontera norte, siendo el tren el vehículo de mayor demanda porque no representa costo alguno y tiene rutas con destino a los estados fronterizos del país.

---

<sup>26</sup> Centro de Estudios Migratorios "Migración de tránsito hacia Estados Unidos por la frontera sur", INM 2004

<sup>27</sup> idem

Las principales ciudades fronterizas de acceso a México en el sur son: Tecun Umán (40%), el Carmen (11%) y la mesilla (34%). En el norte, los Estados con mayor número de cruces son: Sonora (29%), Baja California (23%) y Tamaulipas con el (18%)<sup>28</sup>.

Al incrementar la vigilancia en las rutas de ingreso tradicionales, los recorridos se están trasladando gradualmente hacia zonas de difícil acceso y más peligrosas al igual que la frontera norte. La ruta que va por la zona alta de Chiapas hasta la frontera con Tabasco aumentó un 10% captando el 31% total de aseguramientos.

## **DESTINO MIGRATORIO**

México siempre ha sido cobijo para los migrantes, desde las personas que llegan a residir de manera permanente hasta los refugiados de movimientos armados en su lugar de origen. La forma de residir en México para un migrante extranjero varía de acuerdo a la finalidad deseada.

Esta inicia cuando el extranjero llega a México en calidad de inmigrante, posteriormente si desea su estancia por mayor tiempo, se le considera inmigrado hasta que obtiene su ciudadanía. Durante enero a octubre del 2005 las personas que obtuvieron su residencia definitiva en el país fueron 2046 personas<sup>29</sup>.

Además se ha permitido el flujo de trabajadores temporales de Guatemala con el fin de generar empleos. En el 2004 más de 260,000 guatemaltecos trabajaron dentro del país en actividades de Agricultura, Industria, Servicios y Comercio<sup>30</sup>.

Por lo anterior el gobierno Mexicano debe fomentar una cultura de protección a los derechos humanos de los migrantes, identificando las violaciones a su integridad y creando estrategias de acción participativas con los principales países expulsores que promuevan una atención integral a los migrantes.

---

<sup>28</sup> Centro de Estudios Migratorios "Migración de tránsito hacia Estados Unidos por la frontera sur", INM 2004

<sup>29</sup> I idem

<sup>30</sup> I idem

## PERFIL SOCIODEMOGRÁFICO POR NACIONALIDAD

Durante la intervención en una problemática social, es fundamental que el Trabajador Social tenga conocimiento sobre su objeto de estudio, con ello se refiere al conocimiento pleno del contexto y las características de la población con la cual se trabajará, permitiéndole definir sus funciones y poder concretarlas en la práctica para intervenir de acuerdo a las necesidades de la población.

En este sentido, el desarrollo de la experiencia del servicio social en una institución llena de contrastes por la dimensión multicultural de las distintas nacionalidades aseguradas, fue necesario conocer en primera instancia los elementos que conforman el perfil del menor asegurado, para elaborar una propuesta de acción tomando en cuenta sus características.

La infancia migrante extranjera que viaja de manera indocumentada se ha ido considerando como un grupo vulnerable en el fenómeno social de la migración, debido a los grandes riesgos y problemas colaterales que están expuestos desde el momento de dejar sus lugares de origen para intentar llegar a Estados Unidos, cruzando fronteras utilizando medios de transporte los cuales no garantizan la protección de su seguridad física.

A continuación se muestra el perfil sociodemográfico de las cuatro nacionalidades de asegurados con mayor presencia en la estación migratoria “El Vergel” (Guatemala, Honduras, El Salvador y Ecuador) con la finalidad de que INM obtenga datos estadísticos y reconozca las características de la población asegurada y con ello brindar una mejor atención, a través de la elaboración de programas y proyectos de acuerdo a dichos elementos.

Durante la experiencia, se aplicaron entrevistas a cada uno de los menores asegurados en la estación migratoria, dicho instrumento fue elaborado por los mismos prestadores de servicio social, con la finalidad de recabar los datos generales del menor asegurado, tomando en cuenta la edad, sexo, nacionalidad, escolaridad, estado civil, ocupación, familia, salud, procedencia, lugar de aseguramiento<sup>31</sup> y fechas de ingreso y egreso.

El periodo para el levantamiento de datos fue de Mayo a Noviembre del 2005, se registraron 20 nacionalidades de los continentes Asiático, Africano, y Americano; el total de entrevistados fue de: 1314 menores de edad, ahora bien el perfil es de las 4 nacionalidades que corresponden a la población de mayor representatividad durante el periodo, dicho grupo lo conforman: Honduras, Guatemala, El Salvador y Ecuador acumulando el 93% del total de la población atendida es decir 1224 menores procedentes de estos países.

A continuación se presenta el perfil sociodemográfico de cada una de las nacionalidades ya mencionadas iniciando con datos monográficos generales, para posteriormente mostrar los resultados cuantitativos de las variables del instrumento y finalizar con la interpretación de cada una de ellas.

---

<sup>31</sup> Los Estados de la República Mexicana se dividieron en 8 regiones geográficas.  
Fuente: Delgadillo, Javier "Geografía Regional de México", 1993

## GUATEMALA

**Lengua oficial:** Español y 32 lenguas indígenas

**Presidente:** Óscar Berger

**Capital:** Ciudad de Guatemala

**Fecha de independencia:** 15 de septiembre de 1821

**Estructura administrativa:** 22 departamentos

**Unidad monetaria:** El Quetzal

**Religión:** Católica.

**Superficie:** 108.889 Km<sup>2</sup>.

**Población:** 12, 974,361 (año 2000)

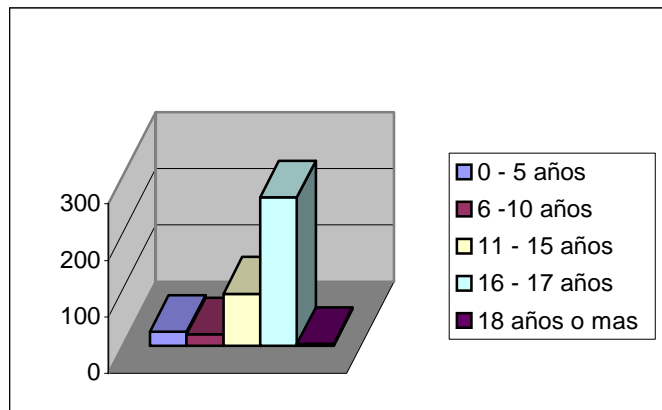
**Situación geográfica:** Guatemala limita con México, Belice, Honduras y el Salvador.

**Gobierno:** Los tres poderes de la Unión (Ejecutivo, Legislativo y Judicial)

**Total de cédulas aplicadas:** 403

### EDAD

EDAD		%
0 - 5 años	25	6
6 -10 años	20	5
11 - 15 años	92	23
16 - 17 años	263	65
18 años o más	3	1
Total	403	100

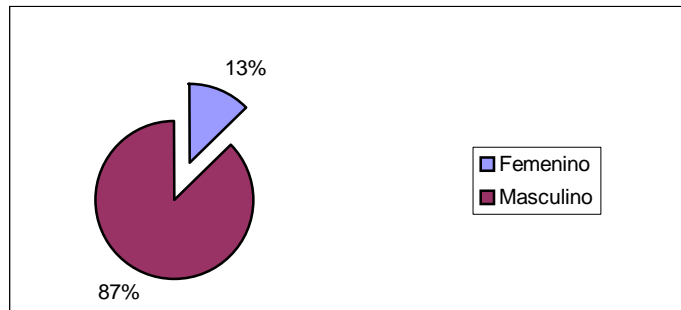


FUENTE: Población asegurada en la Estación Migratoria en el periodo de mayo a diciembre del 2005. Servicio Social ENTS-UNAM

El rango de edad de los menores guatemaltecos con mayor presencia es de 16 a 17 años con un 65%, se trata de adolescentes que decidieron dejar su lugar de origen en busca de un mejor nivel de vida tanto para ellos como para sus familias. El rango de 18 años (1%) se refiere al ingreso de jóvenes sin documentos para acreditar su mayoría de edad, o algún error en la documentación de alguna delegación migratoria en el país.

SEXO		%
Femenino	51	13
Masculino	352	87
Total	403	100

### SEXO

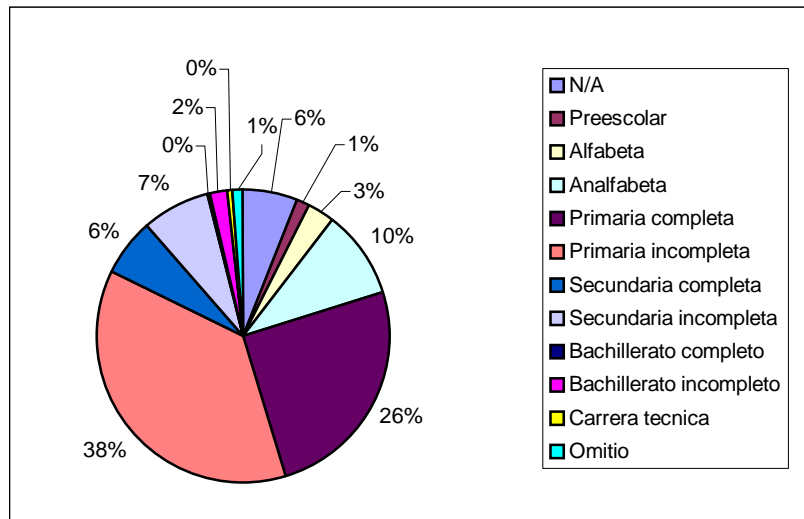


FUENTE: Población asegurada en la Estación Migratoria en el periodo de mayo a diciembre del 2005. Servicio Social ENTS-UNAM

El 87% de los menores son hombres, debido al paradigma donde el hombre debe ser el proveedor de la familia, los varones sienten esa responsabilidad de sostener la economía de sus hogares. En cambio las mujeres permanecen en su lugar de origen junto a las madres de familia.

ESCOLARIDAD		%
N/A	25	6
Preescolar	5	1
Alfabeta	13	3
Analfabeta	39	10
Primaria completa	100	25
Primaria incompleta	149	37
Secundaria completa	26	6
Secundaria incompleta	30	7
Bachillerato completo	2	0
Bachillerato incompleto	7	2
Carrera técnica	2	0
Omitió	5	1
Total	403	100

### ESCOLARIDAD



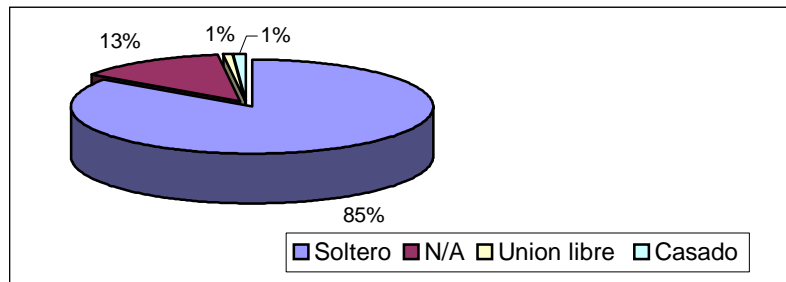
FUENTE: Población asegurada en la Estación Migratoria en el periodo de mayo a diciembre del 2005. Servicio Social ENTS-UNAM

En cuanto a la escolaridad de la población guatemalteca, el 37% no concluyó su educación primaria, sólo un 25% terminó este nivel, y un 10% de la población menor asegurada de este país no sabe leer ni escribir.

Los estudios se interrumpen debido a la falta de recursos económicos, o por el abandono de los mismos debido al viaje que hacen hacia Estados Unidos.

### ESTADO CIVIL

ESTADO CIVIL		%
Soltero	341	85
N/A	54	13
Unión libre	3	1
Casado	5	1
Total	403	100

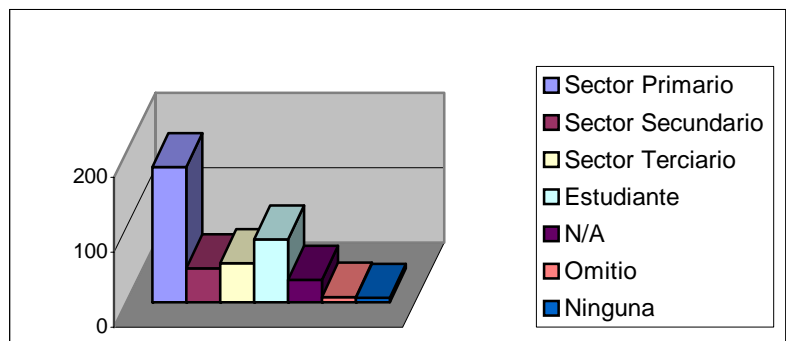


FUENTE: Población asegurada en la Estación Migratoria en el periodo de mayo a diciembre del 2005. Servicio Social ENTS-UNAM

De acuerdo a las características de la población en el rubro de edad, se trata de menores que son solteros, solo el 2% de la población esta unido con una pareja.

### OCUPACIÓN

OCUPACIÓN		%
Sector Primario	180	45
Sector Secundario	45	11
Sector Terciario	52	13
Estudiante	83	21
N/A	30	7
Omitió	7	2
Ninguna	6	1
Total	403	100



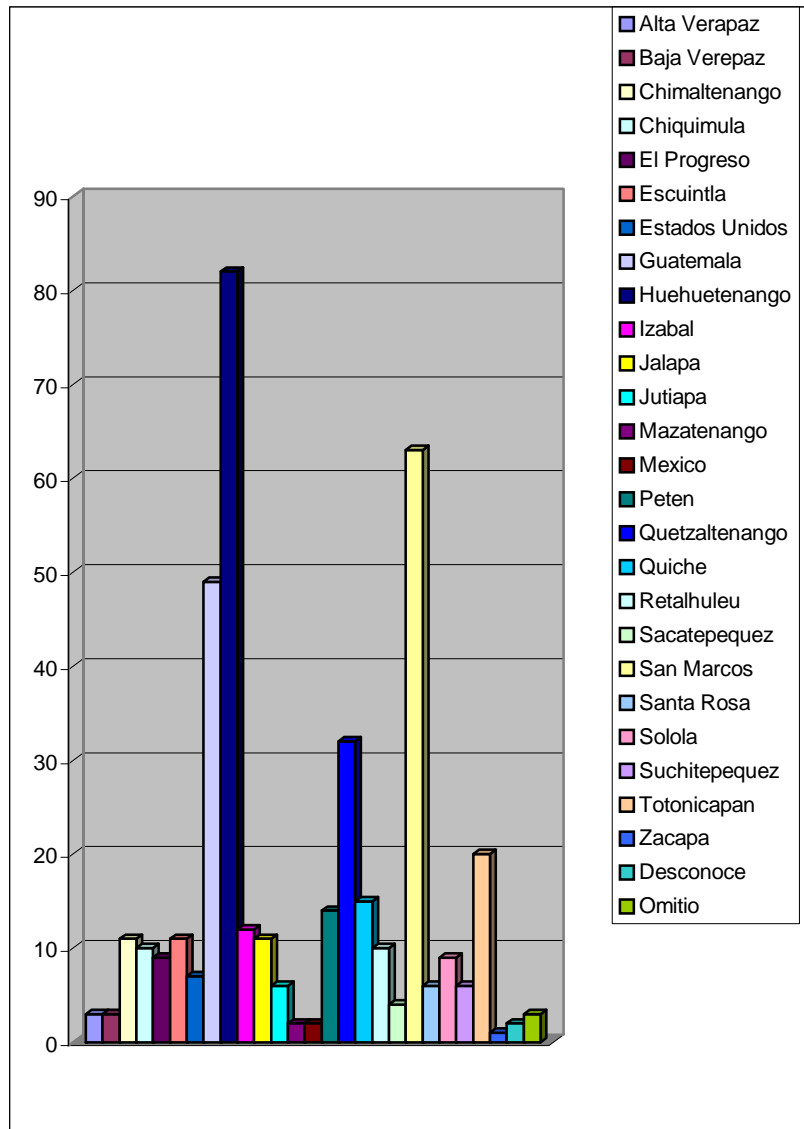
FUENTE: Población asegurada en la Estación Migratoria en el periodo de mayo a diciembre del 2005. Servicio Social ENTS-UNAM

Los menores que cuentan con posibilidades de estudiar representan un 21% del total. Los demás por falta de estudios y recursos económicos deben trabajar, lo hacen en el primer sector económico, es decir menores dedicados a la agricultura o ganadería (45%), o trabajan en el segundo sector como: carpinteros, obreros, artesanos o albañiles (11%), el sector de los servicios está presente con el 13% laborando en empleos como: comercio, chofer, electricista, boleros, etc.



**RESIDENCIA**

RESIDENCIA		%
Alta Verapaz	3	1
Baja Verapaz	3	1
Chimaltenango	11	3
Chiquimula	10	2
El Progreso	9	2
Escuintla	11	3
Estados Unidos	7	2
Guatemala	49	12
Huehuetenango	82	20
Izabal	12	3
Jalapa	11	3
Jutiapa	6	1
Mazatenango	2	0
México	2	0
Peten	14	3
Quetzaltenango	32	8
Quiche	15	4
Retalhuleu	10	2
Sacatepequez	4	1
San Marcos	63	16
Santa Rosa	6	1
Solola	9	2
Suchitepequez	6	1
Totonicapan	20	5
Zacapa	1	0
Desconoce	2	0
Omitió	3	1
Total	403	100

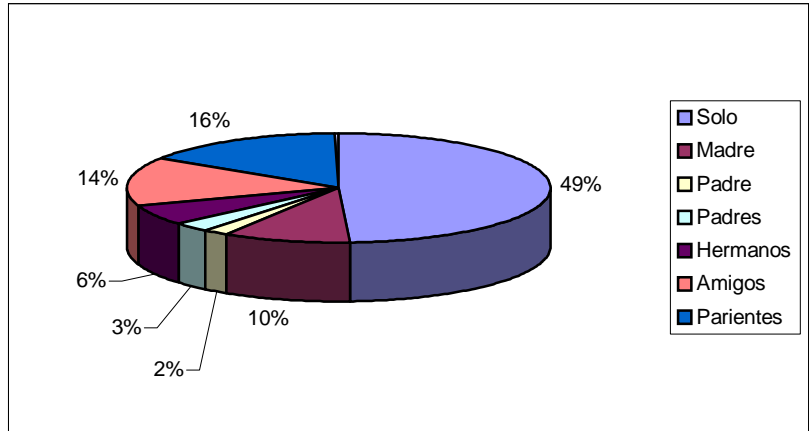


FUENTE: Población asegurada en la Estación Migratoria en el periodo de mayo a diciembre del 2005. Servicio Social ENTS-UNAM

El lugar de residencia permite conocer los principales Departamentos expulsores de migrantes, en el caso de Guatemala son Huehuetenango, San Marcos y la Capital del país, con un 20%, 16% y 12% respectivamente, cabe señalar que los dos primeros junto al Departamento Peten conforman el límite territorial entre Guatemala y México lo que facilita el cruce de la población de estos lugares hacia nuestro país.

### VIAJA CON

VIAJA CON		%
Solo	198	49
Madre	39	10
Padre	8	2
Padres	11	3
Hermanos	25	6
Amigos	58	14
Parientes	63	16
Omitió	1	0
Total	403	100

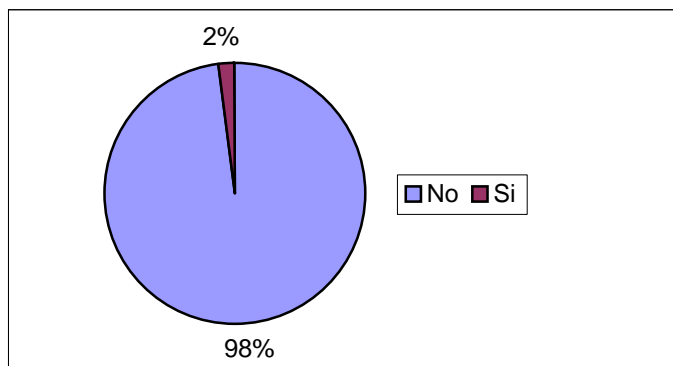


FUENTE: Población asegurada en la Estación Migratoria en el periodo de mayo a diciembre del 2005. Servicio Social ENTS-UNAM

Cerca de la mitad de éstos menores guatemaltecos viajan solos (49%), y esto aumenta el peligro de abuso hacia ellos, el 16% viaja con algún pariente ya sea primo, tío, abuelo, sobrino etc., un 10% viaja con su madre siendo comúnmente los niños menores de 12 años.

### LESIONES

LESIONES		%
No	395	98
Si	8	2
Total	403	100

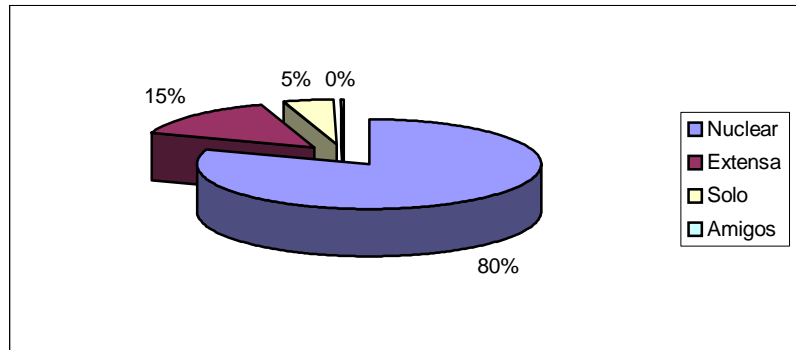


FUENTE: Población asegurada en la Estación Migratoria en el periodo de mayo a diciembre del 2005. Servicio Social ENTS-UNAM

El 98% manifiesta no haber sufrido alguna accidente durante el viaje, mientras el 2% llegó a la estación con algún tipo de lesión algunas de ellas amputaciones o simplemente raspaduras ocurridas en el tren.

### TIPO DE FAMILIA

TIPO DE FAMILIA		%
Nuclear	323	80
Extensa	60	15
Solo	19	5
Amigos	1	0
Total	403	100

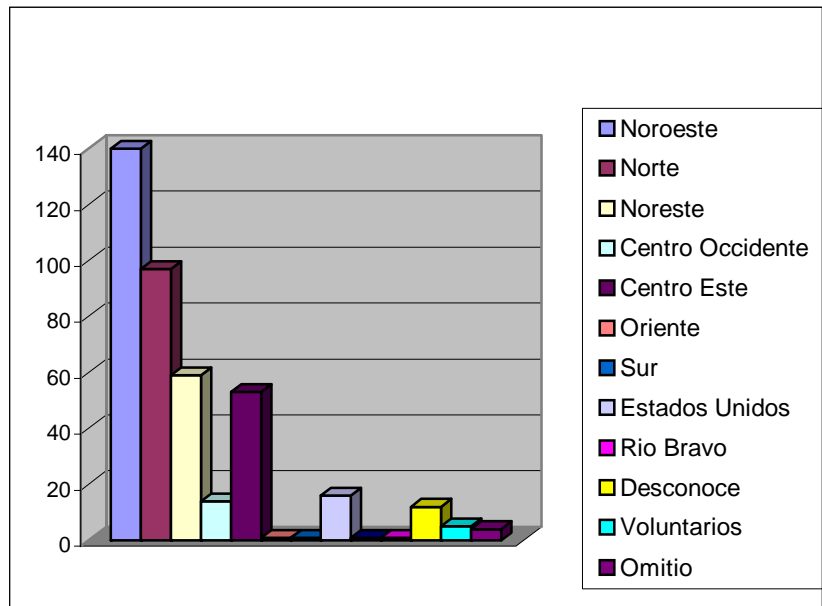


FUENTE: Población asegurada en la Estación Migratoria en el periodo de mayo a diciembre del 2005. Servicio Social ENTS-UNAM

Se trata de menores dentro de una familia nuclear compuesta por padre, madre e hijos, ya que el 80% manifestó pertenecer a este tipo de familia. El 15% vive dentro de una familia extensa puede ser con abuelos, tíos, suegros, primos. Y un 5% vive solo.

### LUGAR DE ASEGURAMIENTO

LUGAR DE ASEGURAMIENTO		%
Noroeste	140	35
Norte	97	24
Noreste	59	15
Centro Occidente	14	3
Centro Este	53	13
Oriente	1	0
Sur	1	0
Estados Unidos	16	4
Rio Bravo	1	0
Desconoce	12	3
Voluntarios	5	1
Omitió	4	1
Total	403	100



FUENTE: Población asegurada en la Estación Migratoria en el periodo de mayo a diciembre del 2005. Servicio Social ENTS-UNAM

El mayor número de detenciones se realizaron en el Noroeste del país (Baja California, Sonora, Sinaloa y Nayarit) con un 35%. En la región Norte (Chihuahua, Coahuila, Durango, Zacatecas y San Luis Potosí) con el 24% y en el Noreste (Nuevo León y Tamaulipas) únicamente con el 14%. Fueron detenidos éstos menores por autoridades migratorias, policía federal preventiva, ejército mexicano, policía judicial en el territorio nacional.

## HONDURAS

**Lengua oficial:** Español

**Presidente:** Ricardo Maduro Joest

**Capital:** Tegucigalpa

**Fecha de independencia:** 15 de septiembre de 1821

**Estructura administrativa:** 18 departamentos

**Unidad monetaria:** El Lempira

**Religión:** Católica

**Superficie:** 112,492 Km<sup>2</sup>

**Población:** 6, 485,000 habitantes (año 2000).

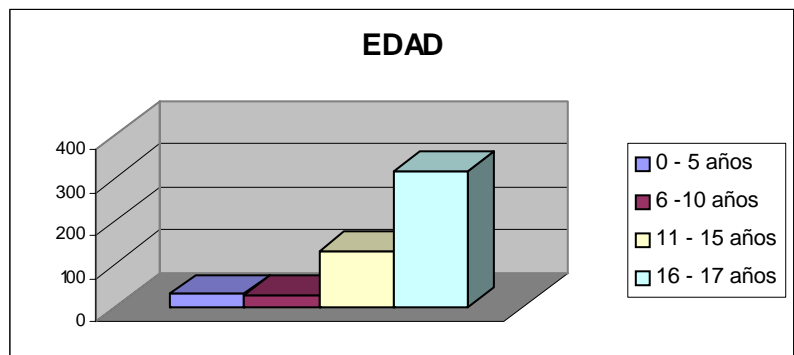
**Situación geográfica:** Comparte fronteras con Guatemala (256 Km), El Salvador (342 Km) y con Nicaragua (922 Km)

**Gobierno:** El gobierno hondureño es democráticamente electo y consta de la tradicional división de poderes: el Poder Ejecutivo, representado por el Presidente; el Poder Legislativo, representado por el Congreso Nacional y el Poder Judicial, representado por la Corte Suprema de Justicia.

**Total de cédulas aplicadas:** 507

EDAD		%
0 - 5 años	30	6
6 -10 años	28	6
11 - 15 años	130	26
16 - 17 años	315	62
18 años o más	4	1
Total	507	100

### EDAD



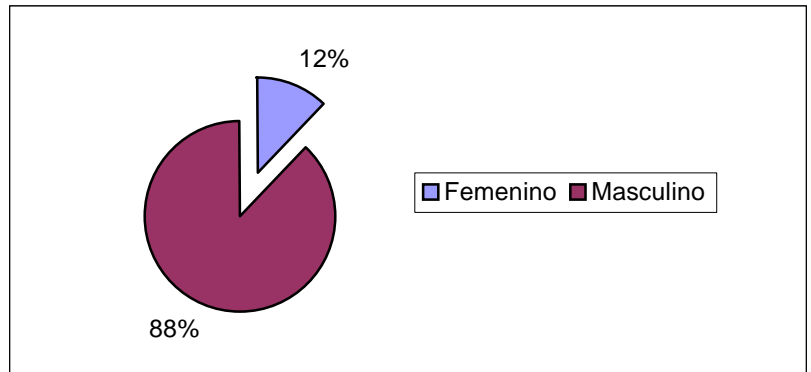
FUENTE: Población asegurada en la Estación Migratoria en el periodo de mayo a diciembre del 2005. Servicio Social ENTS-UNAM

La edad prevaleciente en los asegurados hondureños es de 16 y 17 años con un 62%, los adolescentes tienen mayor la facilidad de abandonar sus hogares debido a que ya pueden desempeñar alguna actividad económica a diferencia de los menores de 15 años que aun están conociendo su entorno.

El rango de 18 años (1%) se refiere a jóvenes sin documentos para acreditar su mayoría de edad, o algún error en la documentación de alguna delegación migratoria en el país.

SEXO		%
Femenino	62	12
Masculino	445	88
Total	507	100

### SEXO

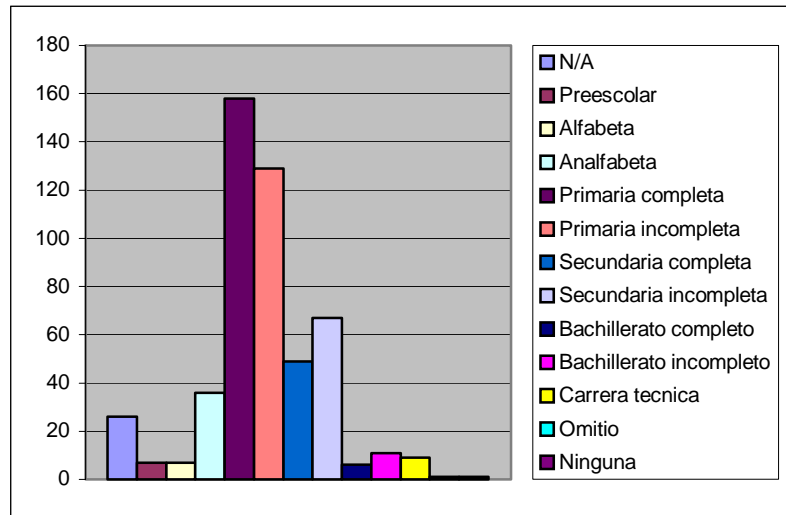


FUENTE: Población asegurada en la Estación Migratoria en el periodo de mayo a diciembre del 2005. Servicio Social ENTS-UNAM

Nuevamente el sexo masculino predomina, con el 88% y el 12% son mujeres esto se da también por el riesgo latente de las mujeres al viajar solas y enfrentarse a situaciones como violación, prostitución y explotación entre otras.

### ESCOLARIDAD

ESCOLARIDAD		%
N/A	26	5
Preescolar	7	1
Alfabeta	7	1
Analfabeta	36	7
Primaria completa	158	31
Primaria incompleta	129	25
Secundaria completa	49	10
Secundaria incompleta	67	13
Bachillerato completo	6	1
Bachillerato incompleto	11	2
Carrera técnica	9	2
Omitió	1	0
Ninguna	1	0
Total	507	100

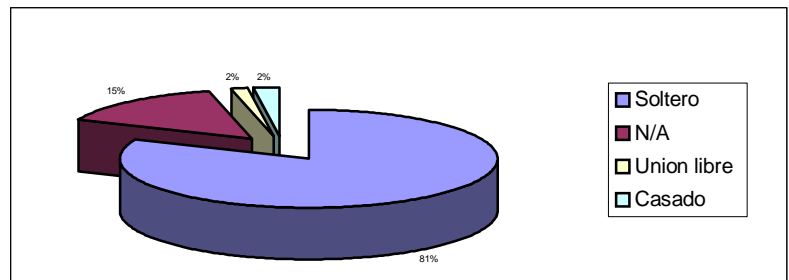


FUENTE: Población asegurada en la Estación Migratoria en el periodo de mayo a diciembre del 2005. Servicio Social ENTS-UNAM

El nivel de estudios entre los asegurados de esta población es la Primaria, el 31% manifiesta haber concluido la educación básica. El 25% sin embargo no concluyó este nivel. Únicamente el 10% dice haber terminado la secundaria.

### ESTADO CIVIL

ESTADO CIVIL		%
Soltero	413	81
N/A	75	15
Unión libre	8	2
Casado	11	2
Total	507	100

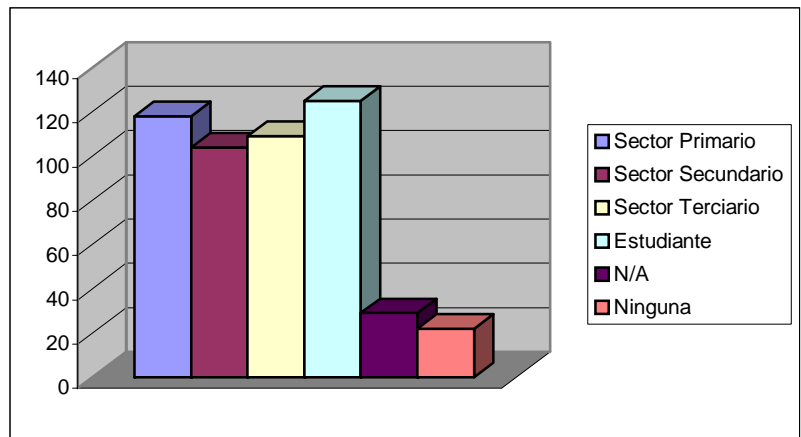


FUENTE: Población asegurada en la Estación Migratoria en el periodo de mayo a diciembre del 2005. Servicio Social ENTS-UNAM

El 81% de la población hondureña entrevistada es soltera, sin embargo a diferencia de los demás hay menores ya casados (11%) e inclusive ya tienen hijos y los menores de 12 años representan un 15%.

### OCUPACIÓN

OCUPACIÓN		%
Sector Primario	118	23
Sector Secundario	104	21
Sector Terciario	109	21
Estudiante	125	25
N/A	29	6
Ninguna	22	4
Total	507	100



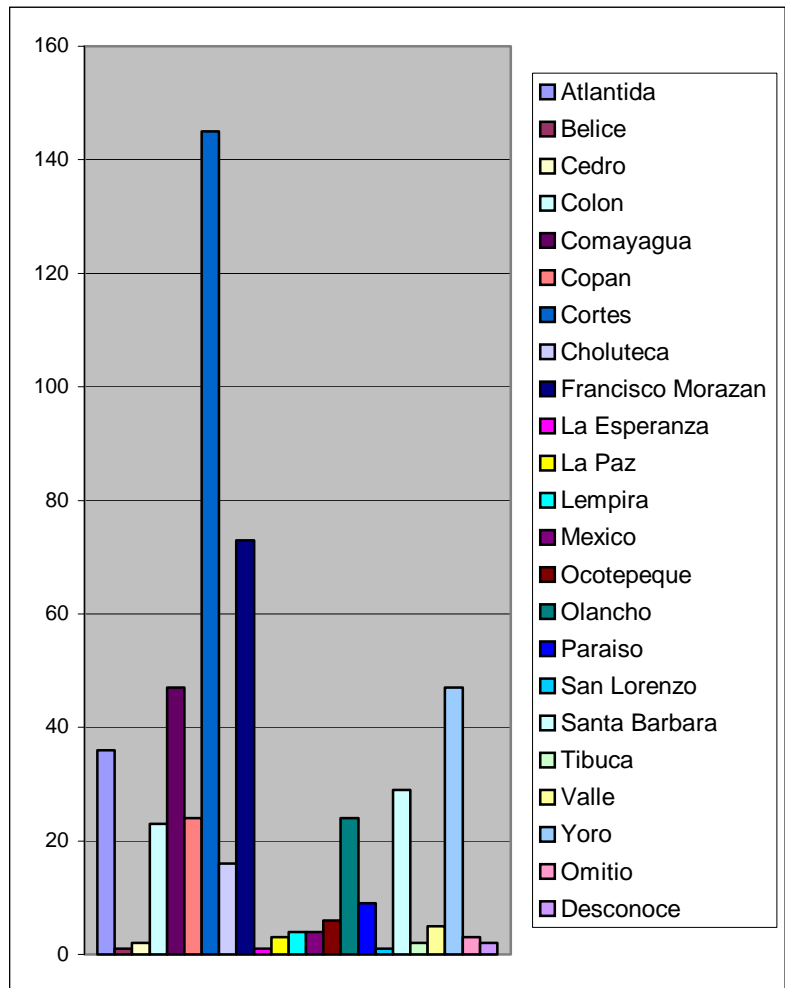
FUENTE: Población asegurada en la Estación Migratoria en el periodo de mayo a diciembre del 2005. Servicio Social ENTS-UNAM

En esta gráfica se muestra el equitativamente de la ocupación de los asegurados, un 25% son menores estudiantes, el 23% se dedica a trabajos de agricultura, un 21% se encuentra en el sector de la transformación con trabajos como: obreros, carpinteros, maquiladores, etc., y otro 21% se dedica al sector de los servicios como: comerciantes, cargadores, lava autos, entre otros.



### RESIDENCIA

RESIDENCIA		%
Atlántida	36	7
Belice	1	0
Cedro	2	0
Colon	23	5
Comayagua	47	9
Copan	24	5
Cortes	145	29
Choluteca	16	3
Francisco Morazán	73	14
La Esperanza	1	0
La Paz	3	1
Lempira	4	1
México	4	1
Ocotepeque	6	1
Olancho	24	5
Paraíso	9	2
San Lorenzo	1	0
Santa Bárbara	29	6
Tibuca	2	0
Valle	5	1
Yoro	47	9
Omitió	3	1
Desconoce	2	0
Total	507	100

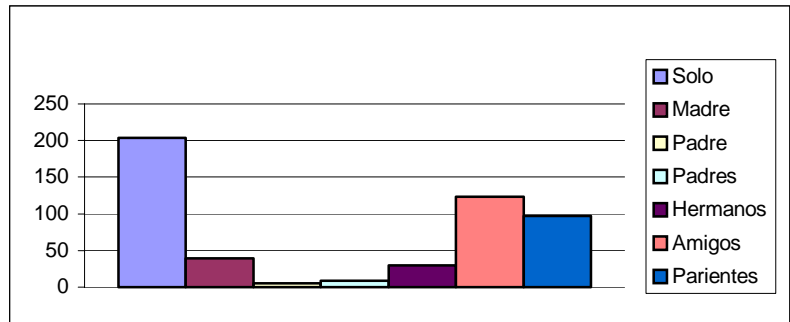


FUENTE: Población asegurada en la Estación Migratoria en el periodo de mayo a diciembre del 2005. Servicio Social ENTS-UNAM

De los 18 Departamentos por los cuales esta compuesto este país, sobresalen 2 como principales expulsores de migrantes, estos son: Cortes (29%) y Francisco Morazán (14%), siendo las ciudades más importantes de Honduras el primero por encontrarse en la capital del país y el segundo por estar en la ciudad industrial (San Pedro Sula) de esa nación.

### VIAJA CON

VIAJA CON		%
Solo	204	40
Madre	39	8
Padre	5	1
Padres	9	2
Hermanos	30	6
Amigos	123	24
Parientes	97	19
Total	507	100

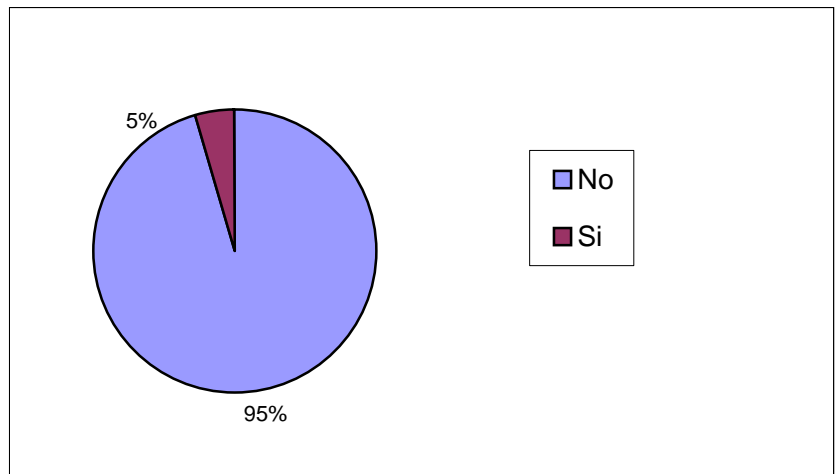


FUENTE: Población asegurada en la Estación Migratoria en el periodo de mayo a diciembre del 2005. Servicio Social ENTS-UNAM

Los menores que viajan solos vuelven a prevalecer en los porcentajes, un 40% no viaja con algún familiar o amigo. Por otro lado, aquellos que se encuentran acompañados por alguien son en su mayoría amigos del lugar de origen (24%).

### LESIONES

LESIONES		%
No	484	95
Si	23	5
Total	507	100

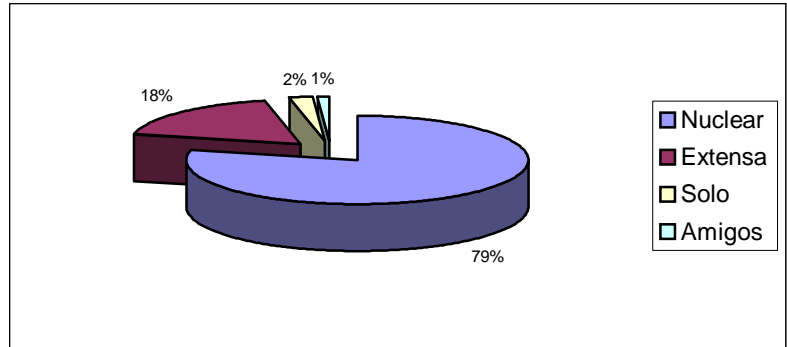


FUENTE: Población asegurada en la Estación Migratoria en el periodo de mayo a diciembre del 2005. Servicio Social ENTS-UNAM

Los asegurados que sufrieron algún tipo de lesión en el viaje representan solo el 5% de la población hondureña, el 95% no padeció ningún tipo de accidente.

### TIPO DE FAMILIA

TIPO DE FAMILIA		%
Nuclear	398	79
Extensa	92	18
Solo	11	2
Amigos	6	1
	507	100

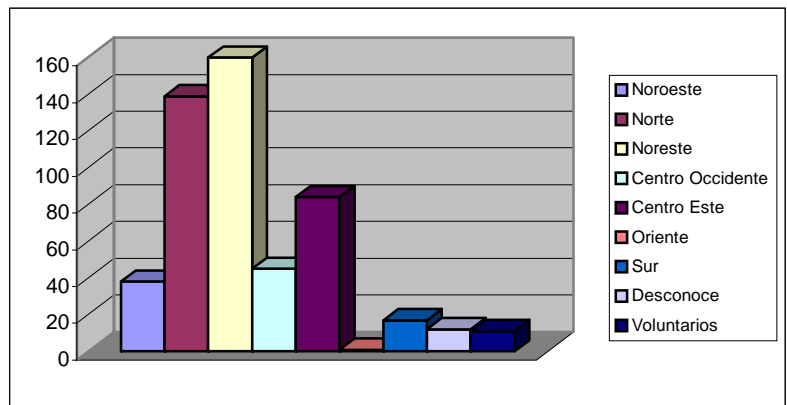


FUENTE: Población asegurada en la Estación Migratoria en el periodo de mayo a diciembre del 2005. Servicio Social ENTS-UNAM

El 79% de los menores afirmó vivir en compañía de una familia nuclear donde la convivencia es entre los padres e hijos. Un 18% pertenecen a familias extensas donde los menores conviven abuelos, tíos o suegros. Únicamente el 11% viven solo, los motivos suelen ser la desintegración familiar o simplemente la vagancia con otros menores.

### LUGAR DE ASEGURAMIENTO

LUGAR DE ASEGURAMIENTO		%
Noroeste	38	7
Norte	139	27
Noreste	160	32
Centro Occidente	45	9
Centro Este	84	17
Oriente	1	0
Sur	17	3
Desconoce	12	2
Voluntarios	11	2
Total	507	100



FUENTE: Población asegurada en la Estación Migratoria en el periodo de mayo a diciembre del 2005. Servicio Social ENTS-UNAM

El mayor número de detenciones se dio en la parte norte del país, se habla del noroeste, norte y noreste de México con un 7%, 27% y 32% respectivamente, en Estados como: Baja California, Sonora, Sinaloa, Nayarit, Chihuahua, Coahuila, Durango, Zacatecas, San Luis Potosí, Nuevo León y Tamaulipas.

## EL SALVADOR

**Lengua oficial:** Español

**Presidente:** Elías Antonio Saca González

**Capital:** San Salvador

**Fecha de independencia:** 15 de septiembre de 1821

**Estructura administrativa:** Consta de 14 departamentos agrupados en 3 regiones: Occidental, Central y Oriental

**Unidad monetaria:** Dólar estadounidense y Colón

**Religión:** Católica

**Superficie:** 307.5 km<sup>2</sup>

**Población:** 6,405.523 para el año 2001

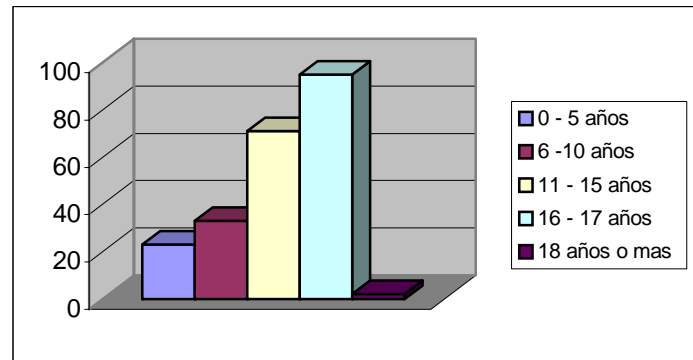
**Situación geográfica:** El Salvador está situado en América Central, Limita al norte con Honduras, al sur con el océano Pacífico (321 Km. De costa), al Este con Honduras y Nicaragua (Golfo de Fonseca de por medio), y al oeste con Guatemala

**Gobierno:** Ejecutivo (Presidente y Vicepresidente), Legislativo (84 diputados) Judicial, Corte Suprema de Justicia (15 magistrados)

**Total de cédulas aplicadas:** 224

## EDAD

EDAD		%
0 - 5 años	23	10
6 -10 años	33	15
11 - 15 años	71	32
16 - 17 años	95	42
18 años o más	2	1
Total	224	100

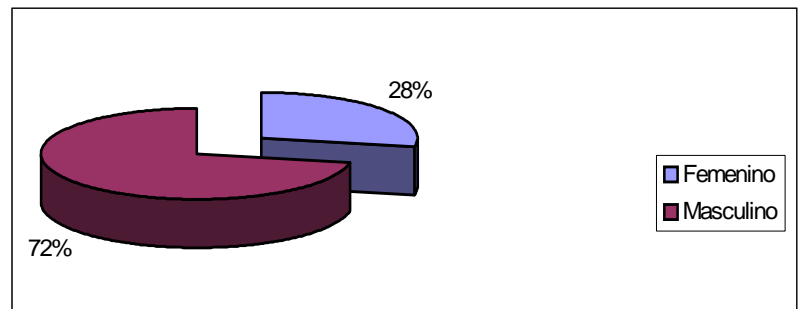


FUENTE: Población asegurada en la Estación Migratoria en el periodo de mayo a diciembre del 2005. Servicio Social ENTS-UNAM

La edad aproximada de los menores que deciden viajar es de los 16 a 17 años (42%), continuándoles las edades de 11 a 15 años con un 32%, mínima es la cantidad de menores de 0 a 10 años que emigran pasando por México (25%). El rango de 18 años (1%) se refiere al ingreso de jóvenes sin documentos para acreditar su mayoría de edad, o algún error en la documentación de alguna delegación migratoria en el país.

## SEXO

SEXO		%
Femenino	63	28
Masculino	161	72
Total	224	100

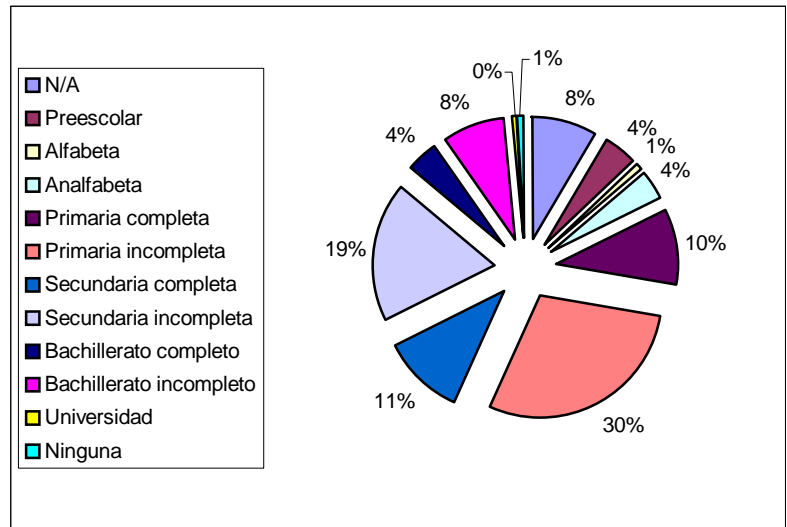


FUENTE: Población asegurada en la Estación Migratoria en el periodo de mayo a diciembre del 2005. Servicio Social ENTS-UNAM

El 72% de los menores son de sexo masculino y el 28% únicamente del sexo femenino. Lo cual demuestra que los hombres siempre son los principales emigrantes de sus lugares de origen. Pero en el caso de las mujeres la cuestión cultural y los peligros al viajar pasando por otros países, disminuye la emigración de sus lugares de origen que expresan en estos datos.

## ESCOLARIDAD

ESCOLARIDAD		%
N/A	19	8
Preescolar	10	4
Alfabeta	2	1
Analfabeta	9	4
Primaria completa	22	10
Primaria incompleta	65	29
Secundaria completa	24	11
Secundaria incompleta	42	19
Bachillerato completo	9	4
Bachillerato incompleto	19	8
Universidad	1	0
Ninguna	2	1
Total	224	100

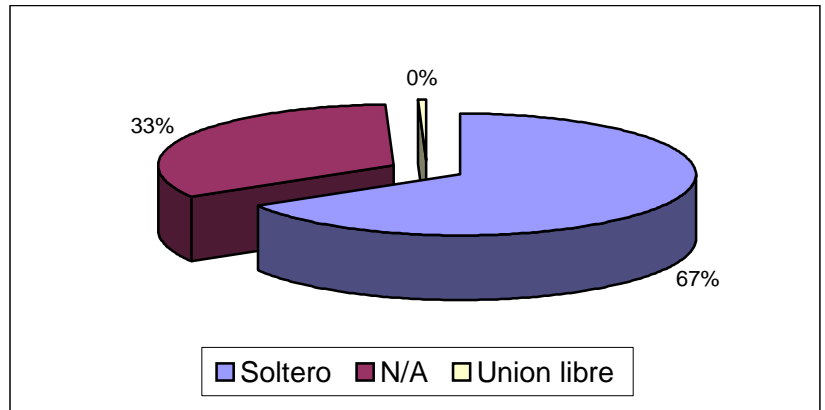


FUENTE: Población asegurada en la Estación Migratoria en el periodo de mayo a diciembre del 2005. Servicio Social ENTS-UNAM

Comúnmente el nivel de estudios de estos menores es el de la primaria. Aquellos que no lograron terminarla son el 29% y quienes la terminaron fueron el 10%, además un 19% únicamente contaba con secundaria incompleta y el 11% logró terminarla. Estos datos se pueden reflejar con su edad, habiendo una igualdad entre años cumplidos y grado de estudios cumplidos. Una menor cantidad de ellos expresan haber estudiado el bachillerato completo (4%) e incompleto (8%).

### ESTADO CIVIL

ESTADO CIVIL		%
Soltero	149	67
N/A	74	33
Unión libre	1	0
Total	224	100

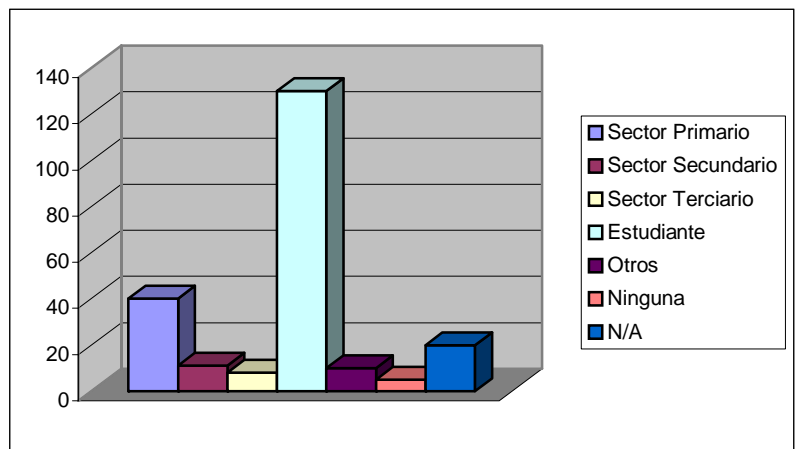


FUENTE: Población asegurada en la Estación Migratoria en el periodo de mayo a diciembre del 2005. Servicio Social ENTS-UNAM

El 67% de los menores son solteros siendo el motivo para solventar gastos de su familia, (madre, padre, hermanos o abuelos), pero el 33% no aplica por la edad de ser menores de 12 años.

### OCUPACIÓN

OCUPACIÓN		%
Sector Primario	40	18
Sector Secundario	11	5
Sector Terciario	8	4
Estudiante	130	58
Otros	10	4
Ninguna	5	2
N/A	20	9
Total	224	100

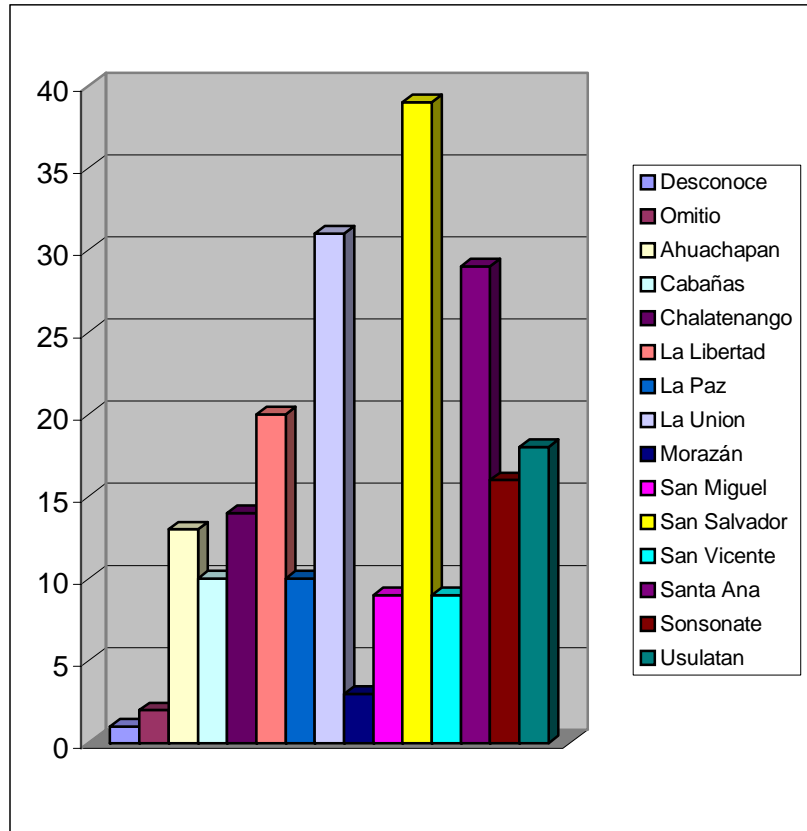


FUENTE: Población asegurada en la Estación Migratoria en el periodo de mayo a diciembre del 2005. Servicio Social ENTS-UNAM

El 58% de los menores aseguran haber estado estudiando antes de dejar su lugar de origen. De ahí el 18% comenta que trabajaba en el campo o en otro sector primario y ya había dejado de estudiar. Otra mínima parte laboraba en los otros dos sectores y un 20% no estudiaba o laboraba por su edad. Lo cual demuestra la preferencia al estudio que iniciar a trabajar antes de emigrar.

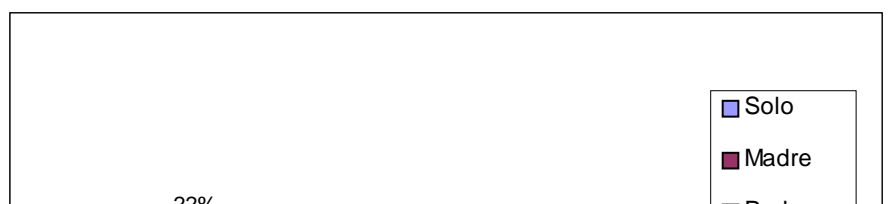
## RESIDENCIA

RESIDENCIA		%
Desconoce	1	0
Omitió	2	1
Ahuachapan	13	6
Cabañas	10	4
Chalatenango	14	6
La Libertad	20	9
La Paz	10	4
La Unión	31	14
Morazán	3	1
San Miguel	9	4
San Salvador	39	17
San Vicente	9	4
Santa Ana	29	13
Sonsonate	16	7
Usulután	18	8
Total	224	100



FUENTE: Población asegurada en la Estación Migratoria en el periodo de mayo a diciembre del 2005. Servicio Social ENTS-UNAM

El principal lugar de residencia de los menores es la capital San Salvador (17%), posteriormente del departamento La Unión (14%), Santa Ana (13%), La Libertad (9%) y Usulután (8%), los demás se distribuyen en todo el país. Entonces no se puede definir concretamente que la mayoría de la población provenga exclusivamente de lugares rurales o urbanos.





## VIAJA CON

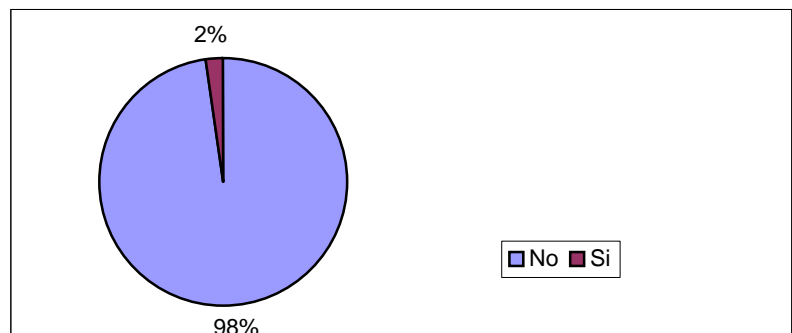
VIAJA CON		%
Solo	73	33
Madre	38	17
Padre	2	1
Padres	8	4
Hermanos	23	10
Amigos	31	14
Parientes	49	22
Total	224	100

FUENTE: Población asegurada en la Estación Migratoria en el periodo de mayo a diciembre del 2005. Servicio Social ENTS-UNAM

Al momento de iniciar el viaje, el 33% de menores lo iniciaron solos, las causas pudieron ser por la gran influencia de los migrantes residentes en Estados Unidos y otra la falta de comunicación con los padres y la necesidad económica urgente. El 22% lo realiza con algún pariente ya sea primos, tíos, cuñados, con el fin de cuidarse los peligros existentes. El 17% lo realiza acompañado de la madre con el fin de integrarse con el padre en los Estados Unidos. Muy pocos viajan con un hermano (10%).

## LESIONES

LESIONES		%
No	219	98
Sí	5	2
Total	224	100

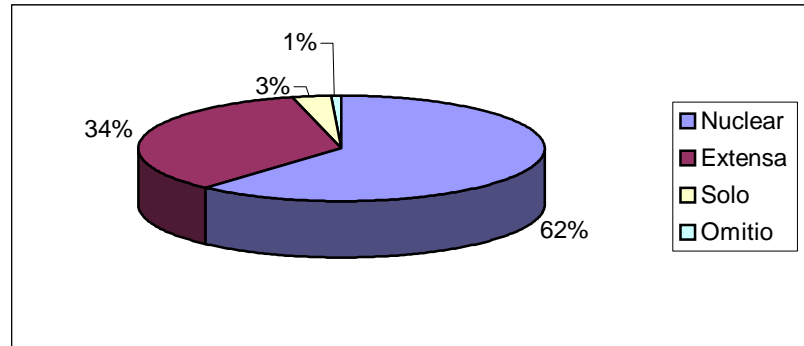


FUENTE: Población asegurada en la Estación Migratoria en el periodo de mayo a diciembre del 2005. Servicio Social ENTS-UNAM

Casi en su totalidad de los menores (98%) comenta no haber sufrido alguna lesión durante el viaje. Pero únicamente el 2% si sufrió heridas que van desde una cortada hasta la amputación de alguna extremidad del cuerpo (pies, dedos o la pierna completa).

### TIPO DE FAMILIA

TIPO DE FAMILIA		%
Nuclear	138	62
Extensa	77	34
Solo	7	3
Omitió	2	1
Total	224	100

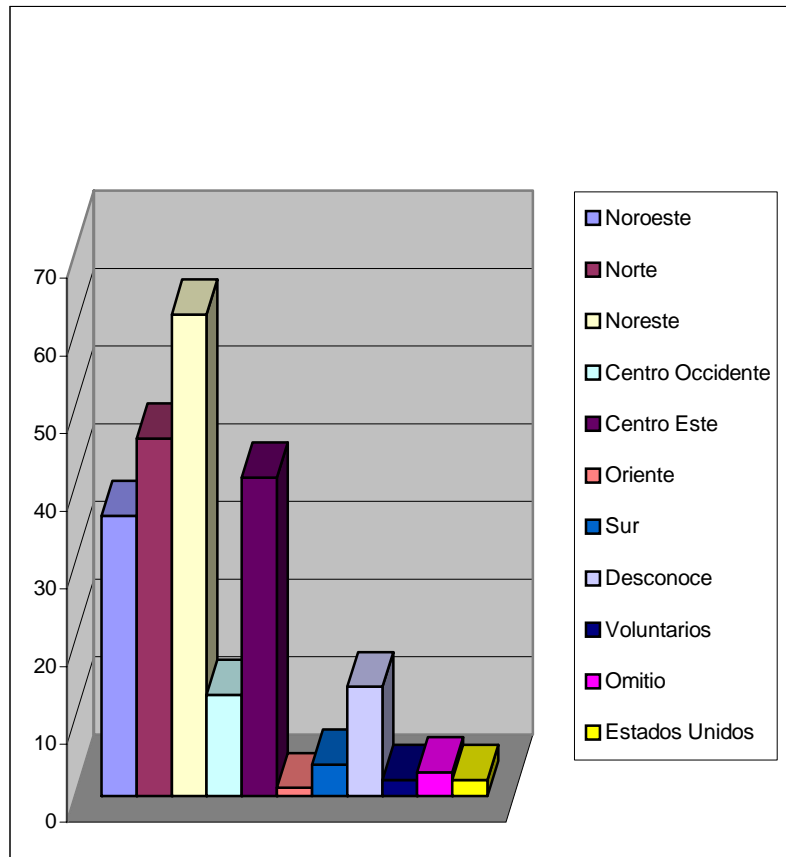


FUENTE: Población asegurada en la Estación Migratoria en el periodo de mayo a diciembre del 2005. Servicio Social ENTS-UNAM

Se trata de menores que en su mayoría viven con sus padres y hermanos conformando una familia nuclear (62%), pero también hay menores que deben convivir con sus familiares conformando una familia extensa (34%) ya que viven con algún abuelo o tío.

### LUGAR DE ASEGURAMIENTO

LUGAR DE ASEGURAMIENTO		%
Noroeste	36	16
Norte	46	21
Noreste	62	28
Centro Occidente	13	6
Centro Este	41	18
Oriente	1	0
Sur	4	2
Desconoce	14	6
Voluntarios	2	1
Omitió	3	1
Estados Unidos	2	1
<b>Total</b>	<b>224</b>	<b>100</b>



FUENTE: Población asegurada en la Estación Migratoria en el periodo de mayo a diciembre del 2005. Servicio Social ENTS-UNAM

Al momento de ser asegurados en la República mexicana, las regiones del país donde se realizaron fue: la región noreste con el 28%, el norte con el 21%, el noroeste con el 16%, lo cual demuestra que los estados del norte del país son los receptores de mayores aseguramientos a comparación de otras regiones que es mínimo el porcentaje.

## ECUADOR

**Lengua oficial:** Español, lengua indígena (Quechua)

**Presidente:** Gustavo Noboa Bejarano

**Capital:** Quito

**Fecha de independencia:** 10 de agosto de 1809

**Estructura administrativa:** 22 provincias

**Unidad monetaria:** Dólar estadounidense

**Religión:** Católica

**Superficie:** 283.560 km<sup>2</sup>

**Población:** 13.183.978 (julio 2001)

**Situación geográfica:** Limita al norte con Colombia, al este y sur con Perú y al noroeste con Costa Rica (Océano Pacífico)

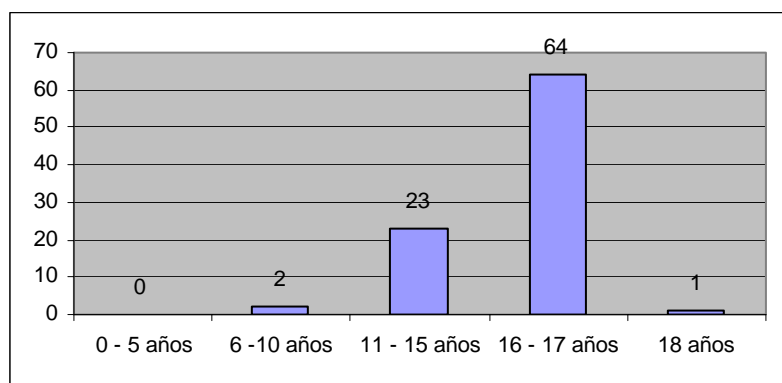
**Gobierno: Consta de los tres poderes independientes: el Legislativo, el Ejecutivo y el Judicial.**

**Agricultura:** Se cultivan café, cacao, arroz, papas, plátanos, caña de azúcar.

**Total de cédulas aplicadas:** 90

### EDAD

EDAD		%
0 - 5 años	0	0
6 -10 años	2	2
11 - 15 años	23	26
16 - 17 años	64	71
18 años	1	1
Total	90	100

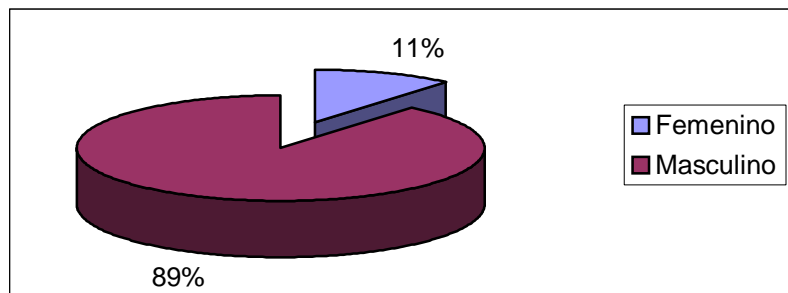


FUENTE: Población asegurada en la Estación Migratoria en el periodo de mayo a diciembre del 2005. Servicio Social ENTS-UNAM

El rango de edad de 16 a 17 años representa un 71%, en su mayoría son adolescentes que viajan desde Ecuador hasta Guatemala en barco por un periodo de 8 días aproximadamente. Únicamente el 23% cuentan de 11 a 15 años de edad y mínima la edad de 0 a 10 años (2%).

### SEXO

SEXO		%
Femenino	10	11
Masculino	80	89
Total	90	100

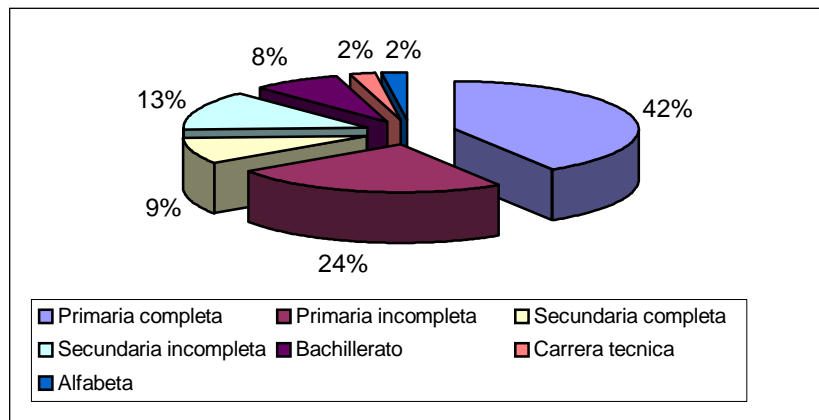


FUENTE: Población asegurada en la Estación Migratoria en el periodo de mayo a diciembre del 2005. Servicio Social ENTS-UNAM

El sexo masculino sobresale con un 80%, mientras el femenino es el 10%, el contraste de estos porcentajes es porque el trayecto es en barco y su costo es muy elevado, además este tipo de transporte genera riesgos para las mujeres al exponerse al abuso físico y sexual por parte de los tripulantes del barco o algunos migrantes.

### ESCOLARIDAD

ESCOLARIDAD		%
Primaria completa	37	41
Primaria incompleta	22	24
Secundaria completa	8	9
Secundaria incompleta	12	13
Bachillerato	7	8
Carrera técnica	2	2
Alfabeta	2	2
Total	90	100

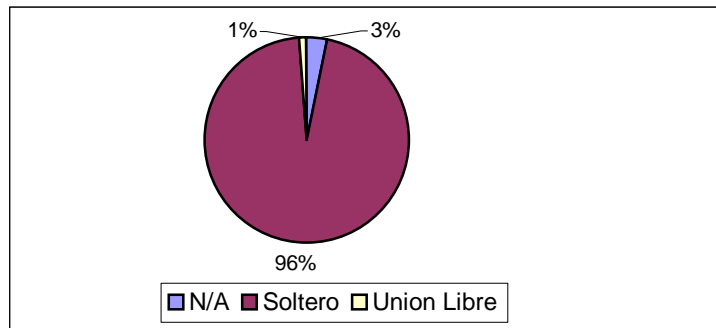


FUENTE: Población asegurada en la Estación Migratoria en el periodo de mayo a diciembre del 2005. Servicio Social ENTS-UNAM

Cerca de la mitad de los menores ecuatorianos manifiestan haber terminado la educación primaria (41%), con primaria incompleta es el 24%, y con secundaria también incompleta es el 13%. En este caso los jóvenes comentan que el abandono de estudios es a causa por falta de recursos económicos y trabajar para contribuir al hogar y ahorrar dinero para el viaje, y otro causa es precisamente para el iniciar el viaje, esto es cuando los manda a traer algún familiar con gastos ya pagados

### ESTADO CIVIL

ESTADO CIVIL		%
N/A	3	3
Soltero	86	96
Unión Libre	1	1
Total	90	100

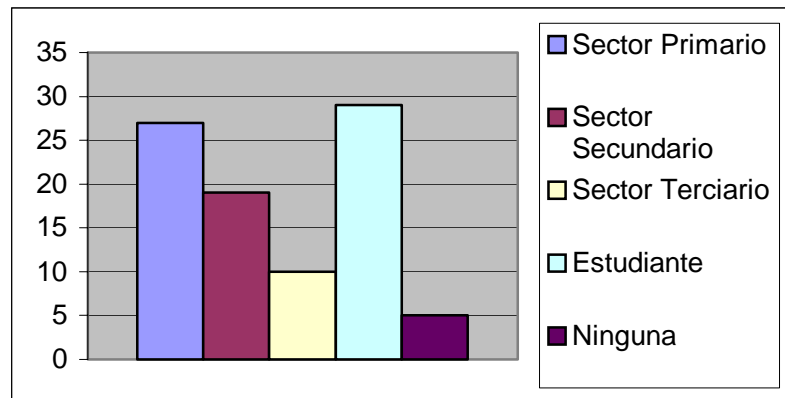


FUENTE: Población asegurada en la Estación Migratoria en el periodo de mayo a diciembre del 2005. Servicio Social ENTS-UNAM

Casi en su totalidad son menores solteros (96%), y que por el momento solo planean llegar a su destino para trabajar y ayudar a sus familias.

### OCUPACIÓN

OCUPACIÓN		%
Sector Primario	27	30
Sector Secundario	19	21
Sector Terciario	10	11
Estudiante	29	32
Ninguna	5	6
Total	90	100

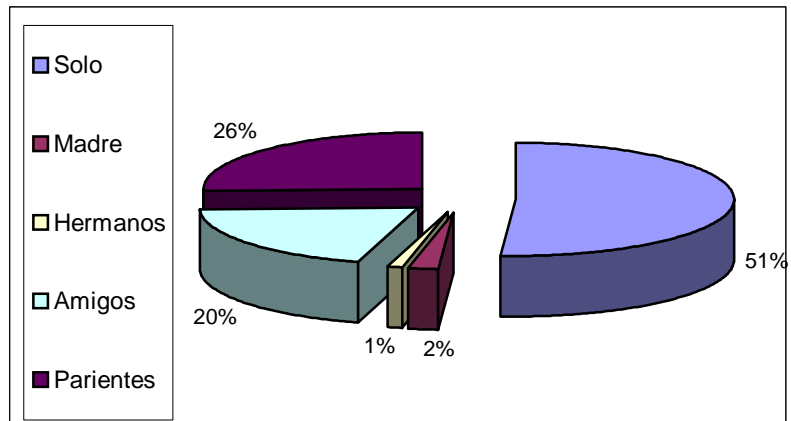


FUENTE: Población asegurada en la Estación Migratoria en el periodo de mayo a diciembre del 2005. Servicio Social ENTS-UNAM

El porcentaje más alto (32%) comentó que se dedicaban a estudiar antes de iniciar el viaje, mientras otro 30% ocupa su tiempo en trabajar en la agricultura o ganadería, un 21% trabaja dentro del 2do sector, principalmente como albañiles, y un 11% se encuentra dentro del sector de los servicios, ya sea en el comercio o cobradores.

### VIAJA CON

VIAJA CON		%
Solo	46	51
Madre	2	2
Hermanos	1	1
Amigos	18	20
Parientes	23	26
Total	90	100

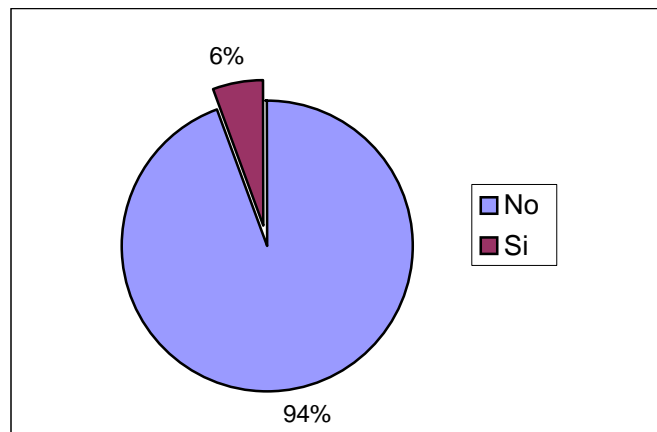


FUENTE: Población asegurada en la Estación Migratoria en el periodo de mayo a diciembre del 2005. Servicio Social ENTS-UNAM

Poco más de la mitad de los menores ecuatorianos (51%) viajan solos, esto a causa del elevado precio que representa trasladarse de su país a su destino final (de 10,000 a 15,000 dólares), aunque existe un 26% que viaja en compañía de algún familiar ya sea su tío, primo o cuñado, y un 20% viaja con amigos.

### LESIONES

LESIONES		%
No	85	94
Si	5	6
Total	90	100

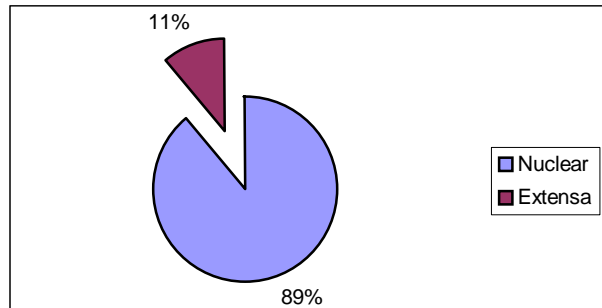


FUENTE: Población asegurada en la Estación Migratoria en el periodo de mayo a diciembre del 2005. Servicio Social ENTS-UNAM

El 94% de los menores durante el viaje no sufrieron algún tipo de lesión, entonces el traslado de su lugar de origen hasta la Estación Migratoria fue seguro, pero el 6% sufrió alguna lesión como raspaduras o golpes leves.

### TIPO DE FAMILIA

TIPO DE FAMILIA		%
Nuclear	80	89
Extensa	10	11
Total	90	100

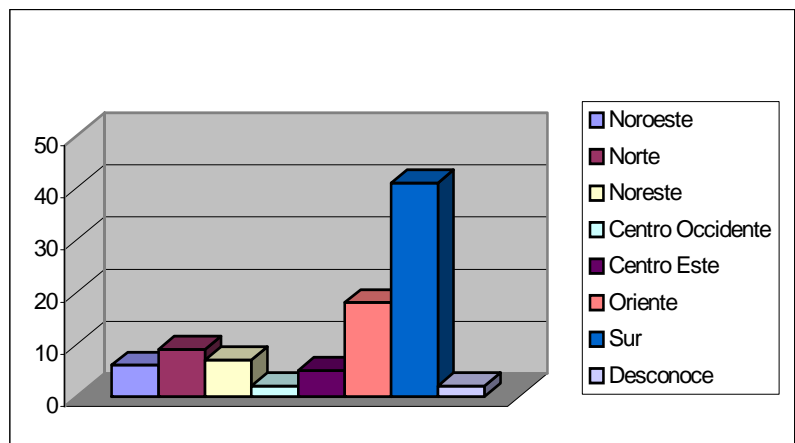


FUENTE: Población asegurada en la Estación Migratoria en el periodo de mayo a diciembre del 2005. Servicio Social ENTS-UNAM

El 89% de los menores ecuatorianos viven en una familia nuclear, antes de salir de su lugar de origen. Posteriormente el 10% vive en una familia extensa y estos pueden ser los abuelos, tíos, primos debido a que los padres radican en los Estados Unidos.

### LUGAR DE ASEGURAMIENTO

LUGAR DE ASEGURAMIENTO		%
Noroeste	6	7
Norte	9	10
Noreste	7	8
Centro Occidente	2	2
Centro Este	5	6
Oriente	18	20
Sur	41	46
Desconoce	2	2
Total	90	100



FUENTE: Población asegurada en la Estación Migratoria en el periodo de mayo a diciembre del 2005. Servicio Social ENTS-UNAM

El 46% de estos menores fueron asegurados en la región sur del país (Chiapas, Oaxaca y Guerrero), el 20% se realizaron en la región oriente (Tabasco y Veracruz), el 10% en la región norte (Chihuahua, Coahuila), al 8% en la región noreste (Baja California, Sonora, Sinaloa y Nayarit). Los resultados demuestran que tanto en la región sur como en la oriente son los lugares de mayor aseguramiento para los menores ecuatorianos.



## **PERFIL GENERAL DEL MENOR ASEGURADO EN LA ESTACIÓN MIGRATORIA “EL VERGEL”**

Al revisar los datos sociodemográficos de los menores migrantes se identificaron las nacionalidades más representativas con características similares. Las tres nacionalidades Centroamericanas (ya descritas) comparten una cercanía geográfica, y sumando a ellas Ecuador (ubicado en Sudamérica), se trata de países que se encuentran económicamente en vías de desarrollo. Todos estos elementos permitieron elaborar el perfil del menor asegurado realizado durante la experiencia de servicio social.

Son menores de 16 y 17 años, de sexo masculino; en el rubro de escolaridad los jóvenes de Guatemala, El Salvador y Ecuador expresan no haber concluido la educación básica, mientras que los hondureños afirman tener la primaria completa; debido a la edad de los migrantes el estado civil de la mayoría de ellos son solteros.

La ocupación de los menores se divide, ya que los guatemaltecos invierten su tiempo en actividades del campo; los hondureños se dedican a estudiar y participan en los tres sectores, así como en El Salvador y Ecuador donde también se dedican a estudiar.

Comúnmente entre estas cuatro nacionalidades sus familias son nucleares y algunas de ellas viven con la madre porque el padre vive en Estados Unidos o falleció, en otros casos estos menores viven con familias extensas (tíos o abuelos) porque los padres residen en Estados Unidos.

Por distintos factores sociales, culturales y económicos, estos menores deciden realizar el viaje sin la compañía de algún familiar o amigo, en algunos casos conocen a personas durante el viaje para apoyarse en la alimentación y contra los riesgos de: asaltantes, policías y personas dedicadas a la pornografía infantil.

Los menores centroamericanos en su mayoría fueron asegurados en la región norte, noroeste y noreste de México. Con respecto a los ecuatorianos fueron asegurados en la región sur de la república mexicana.

A continuación se muestra una tabla con el concentrado de datos para el perfil sociodemográfico de las principales nacionalidades aseguradas de menores.

**PERFIL GENERAL DEL MENOR ASEGURADO EN LA ESTACIÓN MIGRATORIA**

	EDAD	SEXO	ESCOLARIDAD	ESTADO CIVIL	OCUPACION	RESIDENCIA	VIAJA CON	LESIONES	VIVE CON	LUGAR DE ASEGURAMIENTO
GUATEMALA	16 a 17 años	Masculino	Primaria incompleta	Soltero	Sector primario	Huehuetenango, San Marcos y Guatemala	Solo	No	Madre o padres	Noroeste
HONDURAS	16 a 17 años	Masculino	Primaria completa	Soltero	Estudiante y los 3 sectores	Cortes y Francisco Morazán	Solo	No	Madre o padres	Norte o Noreste
EL SALVADOR	16 a 17 años	Masculino	Primaria incompleta	Soltero	Estudiante	San Salvador, Santa Ana y La Unión	Solo	No	Madre o abuelos	Norte o Noreste
ECUADOR	16 a 17 años	Masculino	Primaria incompleta	Soltero	Estudiante y sector primario		Solo	No	Madre o padres	Sur

FUENTE: Población asegurada en la estación migratoria en el periodo de mayo a diciembre del 2005. Servicio Social ENTS-UNAM.

**MARCO TEÓRICO  
CONCEPTUAL**

**Capítulo 2**

En este capítulo se muestran las principales categorías y conceptos correspondientes al fenómeno de migración en la Estación Migratoria. Al llevarse a cabo el servicio social en esta área, se ha podido mostrar los rasgos más característicos e importantes sobre varias nacionalidades de menores migrantes asegurados.

Es de suma importancia contar con categorías definidas para elaborar conceptos que permitirán establecer un panorama más completo y crítico con el fin de no desviarse en otro tema o punto de trabajo al actual que sé esta elaborando.

Ahora bien, el trabajo social se basa en el estudio de conocimientos teórico-metodológicos, pilar fundamental para respaldar el estudio social de un fenómeno, por tal sentido se decidió optar por la teoría estructural funcionalista, ya que al ser una institución de gobierno se considera es la más viable para el análisis de la experiencia.

La intervención del Trabajador Social se basa de acuerdo a las funciones y actividades marcadas en la normatividad de la institución, éstas deben ser fundamentales porque sin ellas no tiene objetivos concretos; sin embargo no se puede dejar a un lado las características de la población ya que estas guiarán el quehacer profesional. En el caso de la presente experiencia la participación del trabajador social debe garantizar una atención integral desde el ingreso del menor a la estación hasta el momento de la repatriación, siempre bajo las normas y reglas de la institución.

A continuación se enlistan las principales categorías y conceptos utilizados por el Instituto Nacional de Migración de acuerdo a la Guía de Términos Migratorios y Temas Afines y otras elaboradas durante la experiencia del servicio social.

## CATEGORÍAS Y CONCEPTOS UTILIZADOS EN LA ATENCIÓN A MIGRANTES

### CATEGORÍA: MIGRACIÓN

Fenómeno social en donde el individuo pasa de un país a otro con la intención de residir en él, los factores causales pueden ser económicos, sociales y culturales de determinada región.

CONCEPTO	DEFINICIÓN
ABANDONAR	Renunciar a la propiedad o posesión de cosas o lugares.
ASENTAMIENTO HUMANO	Fase final del movimiento migratorio, en el cual los emigrados se establecen de manera permanente o se afincan en el lugar de nueva residencia.
DESPLAZAMIENTOS	Movimiento de un lugar a otro, sustitución, cambio de personas o circunstancias.
DESEMPLEO	Se define como la situación del grupo de personas en edad de trabajar que en la actualidad no tiene empleo aún cuando se encuentran disponibles para trabajar (no esta relacionado con limitaciones físicas o mentales) y han buscado trabajo durante un periodo determinado.
DESINTEGRACIÓN FAMILIAR	Separación de los miembros de una familia por algún factor social, económico o cultural.
FRONTERAS	Confín de un estado, región o zona en la que entran en contacto dos o mas culturas, sociedades o grupos étnicos. Muchas veces consisten en espesos bosques, desiertos, pastizales, montañas o ríos.
PAIS DE DESTINO	País a donde la persona inmigrante internacional se fue o pretende radicar.
PAIS DE ORIGEN	País en el cual nació la persona, identificado tanto por su pasaporte como por los datos registrados en su salida y entrada.
PAISES DESARROLLADOS	Países de ingreso alto en los cuales la mayor parte de la población tiene un nivel de vida elevado. En ocasiones se definen también como países con una gran masa de capital físico, en los cuales la mayor parte de la población realiza actividades sumamente especializadas.
PAISES SUBDESARROLLADOS	Casi todos están en el hemisferio meridional, en ellos predomina una economía de baja productividad, en transición de la economía preindustrial a la economía industrial y postindustrial. Tal injusticia en las relaciones económicas es el resultado del capitalismo transnacional salvaje, en comunión con una burocracia nacional corrupta que frena el desarrollo tecnológico de estos países también llamados del tercer mundo.
REINTEGRACIÓN FAMILIAR	Unificación de los miembros de una familia después de una separación obligada.
REMESAS	Son sumas de dinero ganadas por los migrantes que son enviadas a su país de origen, estas representan una importante fuente de capital extranjero para los países en vías de desarrollo.
TRANSCULTURACIÓN	Recepción por un pueblo o grupo social de formas de cultura procedentes de otro, que sustituyen de alguna manera las propias.
FLUJO MIGRATORIO	Movimiento de personas de un país hacia otro con el propósito de permanecer en él o bien de transito hacia otro país.

<b>CATEGORÍA: ASEGURAMIENTO</b>	
Medida administrativa utilizada en uso de sus facultades por la autoridad migratoria hasta en tanto se resuelve la situación migratoria de un extranjero, llevándose a cabo en las estaciones migratorias o en los establecimientos habilitados para tal fin.	
<b>CONCEPTO</b>	<b>DEFINICIÓN</b>
ASEGURADO	Persona que se encuentra en condiciones que le impiden salir del territorio, mientras que se determina su situación migratoria dentro del mismo.
AUTORIDADES MIGRATORIAS	Es la que ejerce la potestad que le fue legalmente conferida para realizar funciones en materia migratoria, pudiendo dictar al efecto resoluciones con carácter de obligatorios.
AGENTE MIGRATORIO	Persona física, dependiente del Instituto Nacional de Migración, facultado para realizar actividades de verificación y de inspección migratoria.
CONDUCCIÓN	Mecanismo operativo, mediante el cual se trasladan a un grupo de extranjeros a un determinado lugar, bajo vigilancia de la autoridad migratoria.
ESTACIÓN MIGRATORIA	Lugares destinados al aseguramiento de los extranjeros que van a ser expulsados del país o hasta en tanto se define su situación migratoria en territorio nacional.
EXPULSIÓN	Es la situación en la cual el Ejecutivo de la Unión obliga a un extranjero pernicioso a salir del país, cualquiera que sea la calidad migratoria que al mismo.
REPATRIACIÓN	Regreso a la patria de quien reside en el exterior, por su propia voluntad o por imposición. En conflictos armados internacionales, obligación de las partes de devolver a su patria a los prisioneros de guerra, garantizando su seguridad e integridad.
SALVOCONDUCTO	Documento expedido por una autoridad para el que lo lleva pueda transitar por donde aquélla es reconocida.
CONSULADO	Oficina establecida por un estado en una ciudad importante de otro país con el objetivo de apoyar y proteger a los ciudadanos de aquél que viaje o resida en este último. Se encargan además de desarrollar otras funciones administrativas importantes como emitir visas a los ciudadanos de la nación en que se encuentren, que deseen viajar al país que representan.

**CATEGORÍA: MIGRANTE**

Persona que se desplaza de un país a otro para residir en él. Desde el punto de vista del país de origen, es emigrante, y desde punto de vista del país de llegada es inmigrante.

CONCEPTO	DEFINICIÓN
APÁTRIDA	Persona que ningún Estado considera como nacional suyo de conformidad con su legislación.
ASILADO POLÍTICO	Es el extranjero que se interna en el país con el fin de obtener del gobierno mexicano protección a su vida o libertad por posibles persecuciones políticas en su país de origen.
BRACERO	Trabajador que emigra temporalmente a otro país.
CENTROAMERICANO	Persona natural de la región de América Central: Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Costa Rica, Belice y Panamá.
EMIGRANTE	Ciudadano que sale de su país con el propósito de radicar fuera de él motivado por circunstancias de tipo político, social, económico, racial o religioso.
EXTRANJERO	En relación con una nación determinada, es la persona que no pertenezca a ella ni por nacimiento ni por naturalización. En México, se considera como extranjero a la persona que no reúne los requisitos contemplados en el artículo 30 constitucional.
INMIGRANTE	Persona que ingresa a una unidad geográfica determinada (municipio o delegación, entidad o país) para radicar en ella. Es el extranjero que se interna legalmente en el país.
INMIGRADO	Extranjero que adquiere derechos de residencia definitiva en el país
NO INMIGRANTE	Calidad migratoria que concede la autoridad migratoria a extranjeros para realizar diferentes actividades en un término temporal.
POLLERO, COYOTE O GUIA	Modismos referentes a aquella persona que ayuda a otra a pasar ilegalmente la frontera, generalmente a cambio de una cantidad de dinero.
REFUGIADO	Personas desplazadas que han huido.



**CATEGORÍA: DERECHOS HUMANOS**

Son los que merece de manera natural cualquier persona, en virtud de ser humana, a fin de sobrevivir, disfrutar del bienestar y obtener su realización.

<b>CONCEPTO</b>	<b>DEFINICIÓN</b>
ACUERDOS INTERNACIONALES	Convención entre Estados destinada a crear, desenvolver o modificar determinadas normas de Derecho Internacional.
AMNISTIA INTERNACIONAL	Movimiento de defensa de los Derechos Humanos, independiente de cualquier gobierno, ideología política o credo religioso.
GRUPOS BETA	Grupo de protección a migrantes, ubicado en la frontera norte y sur de la Republica, dependientes del Instituto Nacional de Migración.
IGUALDAD	Trato igual en circunstancias iguales, que significa la prohibición de toda decisión o norma legal de carácter discriminatorio por parte de órganos estatales. Este principio se encuentra reconocido en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en la parte de garantías individuales.

## **LA TEORÍA ESTRUCTURAL FUNCIONALISTA HACIA EL ENFOQUE DEL FENÓMENO DE LA MIGRACIÓN INFANTIL**

### **FENÓMENO DE LA MIGRACIÓN INFANTIL**

Se entiende por migración al desplazamiento de personas con traslado de residencia de carácter relativamente permanente y a una distancia significativa. La migración puede ser temporal o permanente si se tiene en cuenta la duración de la ausencia del lugar de origen o de permanencia en el lugar de destino.<sup>1</sup>

La migración externa o internacional se refiere al hecho de migrar a otro país, la migración interna es cuando se realiza dentro del lugar de origen.

Entre las causas de la migración podemos mencionar las siguientes:

- Desempleo
- Estudios
- Reintegración familiar
- Violencia o inseguridad
- Entre otras muchas mas que van aumentando día a día el deseo buscar una mejor calidad de vida fuera de sus países de origen.

El fenómeno de la migración tiene un grado alto de complejidad debido a que intervienen aspectos tanto del ámbito económico, como político e ideológico de las formaciones sociales que estos procesos ponen en contacto. En cualquier caso, las repercusiones de los procesos migratorios a todos los niveles de la realidad los convierten en un tema central en las sociedades contemporáneas, por lo que es fácil entender que el tema sea de interés a todos los campos de las Ciencias Sociales.

Las personas se ven en la necesidad de abandonar su país, pues en él no han encontrado las posibilidades de satisfacer sus necesidades básicas, esta es una realidad con consecuencias negativas en los familiares en el lugar de origen, ya que

---

<sup>1</sup> Diccionario de Trabajo Social, Ander Egg Ezequiel

por un lado la desintegración familiar contribuye a la migración de menores de edad a viajar solos, pues éstos buscan escapar de situaciones de violencia o abuso, o simplemente por falta de autoridad de una familia funcional que vaya guiando el desarrollo integral de éste.

### **LA TEORIA ESTRUCTURAL FUNCIONALISTA**

La funcionalidad es vista como el equilibrio y la armonía, donde no deben existir disfuncionalidades, de no ser así se deben idear mecanismos que den respuesta inmediata para abatir dicha disfuncionalidad.

Las estructuras son redes estables que relacionan a los hombres y le dan un sentido a las conductas de cada uno de ellos, así como de manera grupal para cumplir dentro de un sistema una función específica.

La corriente teórica define a la sociedad como un sistema de interacción entre seres humanos que organizan conscientemente su acción social a través de la comunicación para el equilibrio y la readaptabilidad.

Esta teoría sustenta que en toda sociedad, cada individuo, cada cosa, cada institución, cada fenómeno, tiene una función específica dentro de la estructura social, siempre debe existir un equilibrio entre ambas, para que el desempeño de las actividades se dé de manera armónica.

En el caso del presente trabajo, se eligió abordar la problemática de la migración infantil bajo esta corriente debido al contexto que envuelve al país, porque el trabajar en una institución se traduce a ocupar un lugar en una estructura como lo es el Instituto Nacional de Migración, realizando una serie de funciones que son encomendadas a la Estación Migratoria y específicamente al área de Trabajo Social.

El Instituto Nacional de Migración ya mencionado, es una estructura social bajo una normatividad, que ejecuta una serie de acciones encaminadas a dar respuesta a la gran problemática del fenómeno de la migración.

Esta institución tiene por objeto la planeación, ejecución, control, supervisión y evaluación de cada uno de los servicios migratorios que ofrece, es el órgano facultado para dar atención y solución de los asuntos relacionados con la materia.

Tanto en el INM como en cualquier institución el trabajador social funge como intermediario entre las autoridades y la población, es por ello que su labor es de suma importancia dentro del trabajo institucional, es él quien detecta las necesidades y demandas y busca las alternativas de solución.

Por ello se afirma que el Licenciado en Trabajo Social es el profesional apto para atender al grupo vulnerable de los migrantes, que debido a sus características lo convierten en un objeto de estudio para la profesión.

Gracias a las herramientas con las que cuenta puede intervenir de manera determinante en la elaboración de proyectos y programas que sustentados teórica y metodológicamente ayuden a brindar una atención integral a los menores migrantes.

**INSTITUTO NACIONAL  
DE MIGRACIÓN SEGOB**

**Capítulo 3**

## MIGRACIÓN Y DERECHOS HUMANOS

### TRATADOS INTERNACIONALES

#### **La protección jurídica internacional del hombre.**

Es innegable que la protección jurídica de los derechos humanos de toda persona está en manos del Estado, y así como es necesario tener un ordenamiento dentro de él en cuanto a la división de poderes y funciones de cada uno, es de suma importancia que el ordenamiento constitucional destaque los derechos fundamentales mismos que requieren ser proclamados y debidamente garantizados.

Aunque el Estado tenga la obligación de proteger los derechos humanos de la población, frecuentemente se convierte en el agente de violación de éstos. Lo anterior lo podemos ejemplificar con un hecho histórico “la segunda guerra mundial”, en donde millones de muertes fueron el resultado de los excesos cometidos por varios Estados.

Para tratar de detener los eventos de guerra y genocidio de la población a nivel mundial, en 1945 nace la Organización de la Naciones Unidas con 51 Miembros, en donde los derechos humanos son reiteradamente mencionados dentro de la Carta fundacional.

Desde un principio la Carta de la ONU declara: “Nosotros los pueblos de las Naciones Unidas determinados... a reafirmar la fe en los derechos humanos fundamentales, en la dignidad y valor de la persona, en igualdad de derechos de hombres y mujeres y de naciones grandes y pequeñas...” (pár. 2)<sup>1</sup>.

En esta Carta también se menciona la intención que tienen las Naciones Unidas para lograr la cooperación internacional al resolver problemas internacionales de carácter económico, social, cultural o humanitario, esto a través de la promoción del respeto de

---

<sup>1</sup> Cancado Triade Antonio, et al; “Las tres vertientes de la protección internacional de los derechos de la persona humana”, 2001.

los derechos humanos sin tomar en cuenta la raza, sexo, idioma o religión. (Art. 1.3). Es así como surge la “internacionalización de los Derechos Humanos”.

Para poder cumplirse, la ONU creó una Comisión de Derechos Humanos, que de inmediato se dio a la tarea de elaborar un documento de Resolución sobre los Derechos Humanos, así como la creación de una Convención para su protección.

A partir de ese momento la evolución de los derechos humanos es evidente, pero falta mucho terreno que recorrer en cuestión de procuración de paz y respeto de la dignidad humana; debido a lo anterior a través de los años las naciones que integran la ONU se han dado a la tarea de acordar Tratados en los cuales se establezca la obligatoriedad de los Estados para respetar la vida humana.

Conforme a la doctrina del derecho internacional público, los tratados internacionales son los acuerdos de voluntades entre dos o más Estados soberanos para crear, modificar o extinguir derechos y obligaciones entre las partes. Es necesario precisar que también se les conoce como: convenciones, acuerdos, convenios, pactos, arreglos, compromisos, declaraciones, actos, protocolos, entre otras denominaciones pero, como quiera que se les identifique, no dejan de tener la naturaleza jurídica de acuerdo de voluntades entre dos o más Estados soberanos, para crear, modificar o extinguir sus relaciones de derecho internacional.<sup>2</sup>

Ubicando este contexto, México se encuentra como miembro de la ONU, y precisa constitucionalmente de acuerdo al artículo 133 constitucional que el Estado Mexicano, en todos los niveles de gobierno, está obligado a respetar todos los tratados internacionales que hayan sido firmados por el Presidente de la República, y aprobados por el Senado, es así como se convierten en parte del orden jurídico nacional.

---

<sup>2</sup> Sánchez Bringas Enrique, “Los derechos humanos en la constitución y en los tratados internacionales”, 2001.

*“ Esta constitución, las leyes del Congreso de la Unión que emanen de ella y todos los tratados que estén de acuerdo con la misma, celebrados y que se celebren por el Presidente de la Republica, con aprobación del Senado, serán la Ley Suprema de toda la Unión. Los jueces de cada Estado se arreglarán a dicha Constitución, leyes y tratados, a pesar de las disposiciones en contrario que pueda haber en las Constituciones o leyes de los Estados”<sup>3</sup>.*

En materia de migración, México contempla dentro de la constitución a los extranjeros como sujetos de derechos, esto lo hace en el artículo numero 33 que textualmente dice:

*“ Son extranjeros los que no posean las calidades determinadas en el artículo 30. tienen derecho a las garantías que otorga el capitulo I, titulo primero, de la presente Constitución...”<sup>4</sup>”*

Debido a que México esta obligado a respetar los Tratados Internacionales y por otro lado vela por las garantías individuales de todos los extranjeros que se encuentren dentro del país, es necesario mencionar a grandes rasgos cuales son los apartados de los tratados más sobresalientes en cuestiones migratorias de extranjeros en México.

- Se reconoce a los extranjeros, domiciliados o transeúntes en territorio nacional, todas las garantías individuales y el goce de los derechos civiles esenciales, en los términos de las disposiciones constitucionales y legales. (Convención sobre la Condición de los extranjeros)
- No procederá la expulsión de niños extranjeros, salvo en caso de evacuación temporal cuando así lo requieran razones imperiosas relacionadas con la salud del niño, su tratamiento médico o, excepto en territorio ocupado, su seguridad. (Protocolo Adicional a los Convenios de Ginebra, relativo a la Protección de las Víctimas de los Conflictos Armados Internacionales)

---

<sup>3</sup> Artículo 133 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

<sup>4</sup> Artículo 33 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos



- En ningún caso el extranjero puede ser expulsado o devuelto a un país, sea o no de origen, donde su derecho a la vida o a la libertad personal esté en riesgo de violación a causa de raza, nacionalidad, religión, condición social o de sus opiniones políticas, esta prohibida la expulsión colectiva de extranjeros. (Convención Americana sobre Derechos Humanos, “Pacto de San José de Costa Rica”)
- No procederá la expulsión devolución o extradición de una persona a otro Estado cuando haya razones fundadas para creer que estaría en peligro de ser sometida a tortura. (Convención contra la Tortura y otros Tratos o Penas Cruelles, Inhumanos o Degradantes)
- Las salidas autorizadas se efectuarán en satisfactorias condiciones de seguridad, de higiene, de salubridad y de alimentación. Todos los gastos, a partir de la salida del territorio nacional , correrán por cuenta del país de destino o, en caso de estancia en país neutral, por cuenta del país del que los beneficiarios sean súbditos.(Convenio IV de Ginebra relativo a la Protección de Personas Civiles en Tiempo de Guerra).<sup>5</sup>

Todo extranjero que se encuentre en territorio nacional tiene la obligación de comportarse en forma adecuada en el país, de lo contrario se originaría la expulsión, pero esta expulsión debe estar fundada y motivada de acuerdo con el derecho de legalidad.

Sin embargo en estos instrumentos se especifican los casos especiales en los que un extranjero no puede ser expulsado del país, esto es, no se puede repatriar a un menor de edad si esta en riesgo su salud o sí se encuentra en tratamiento médico; ningún extranjero será expulsado si se cree esta en riesgo su vida en el país destino o si sufriría algún tipo de discriminación por raza, religión, ideologías, etc.

---

<sup>5</sup> Cancado Triade Antonio, et al; “Las tres vertientes de la protección internacional de los derechos de la persona humana, 2001.

Es así como constitucionalmente y a través de los Tratados Internacionales que protegen a los extranjeros, pueden disponer de las garantías que consagra la Constitución, las cuales no podrán restringirse ni suspenderse sino en los casos y con las condiciones que ella misma establece.

## **MARCO LEGAL DE PROTECCIÓN A LOS DERECHOS HUMANOS DE LA INFANCIA**

Como se mencionó en el apartado anterior la ONU es el organismo internacional más importante y reconocido en el mundo refiriéndose al área de procuración de paz entre naciones, y de ella emanan las organizaciones que velan por los derechos de los niños, así que es importante mencionar qué es y cual es la función de ésta.

Esta organización sirve de foro o lugar de reunión que incluye prácticamente a todos los Estados soberanos, proporciona los medios necesarios para encontrar soluciones a los conflictos internacionales y formular políticas sobre asuntos que afectan a todos, tomando en cuenta la opinión de cada uno de los miembros, desde el mas grande hasta el mas pequeño, sin tomar en cuenta si son ricos o pobres o si tienen distintas ideologías.

Estas cuestiones son reafirmadas conforme a lo estipulado en la serie de propósitos y principios establecidos en el capítulo 1 de la "Carta de las Naciones Unidas", teniendo como finalidades:

- Preservar a las nuevas generaciones del flagelo de la guerra
- Crear condiciones para mantener la justicia y el respeto a los tratados internacionales
- Promover el progreso social y elevar el nivel de vida
- Reafirmar la fe en los derechos fundamentales del hombre

Hablar acerca de los Derechos Fundamentales del hombre, es hablar de un panorama universal, ahora bien para poder dividirlos en orden existe una clasificación que los diferencia en derechos civiles y políticos; derechos colectivos; derechos de toda la humanidad y finalmente económicos, sociales y culturales.

Dentro de los últimos se encuentran los derechos de la mujer, niñez, juventud y grupos vulnerables, donde se clasifica a la población atendida que son los adolescentes migrantes, considerado un sector sumamente vulnerable debido a todas las problemáticas colaterales a los que están expuestos.

Debido a la gran importancia de garantizar la protección de los derechos de los niños, surge el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), máximo órgano a nivel internacional en cuanto a protección de la infancia, su principal función es ayudar a los Gobiernos, las comunidades y organizaciones de la sociedad civil, las familias y los propios niños y niñas a conseguir un mundo mejor para los niños.

Este Fondo se crea en el año de 1946 y actualmente es un importante aliado en las actividades en pro del desarrollo, cuya misión consiste en trabajar a favor de la niñez.

Entre las actividades de la UNICEF podemos mencionar las siguientes:

- Defensa de los cuidados y estímulos que ofrezcan al niño desde su nacimiento la mejor vida posible
- Prevención de la morbilidad y la mortalidad infantil
- Lucha contra la discriminación, entre otras.

Para poder sustentar normativamente todas las acciones encaminadas a la protección de la niñez, en 1989 se firma y ratifica la Convención Internacional de los Derechos de los Niños, después de varios antecesores, quedan establecidos los 54 artículos que conforman esta Convención, de los cuales 41 conforman el contenido principal; la segunda parte esta integrada por cuatro artículos que se refieren a la difusión, la integración de un comité de expertos para el seguimiento del cumplimiento, obligación de los estados a entregar informes anuales y la cooperación de los organismos especializados de Naciones Unidas; a partir del artículo 46, se refiere a cuestiones de procedimiento respecto de la aplicación legal de la Convención, misma que entra en vigor el día 2 de septiembre de 1990.

Debido a la aceptación casi universal de la comunidad de naciones, la Convención sobre los Derechos del Niño ha servido para llamar la atención por primera vez sobre la dignidad humana fundamental de todos los niños y la necesidad urgente de asegurar su bienestar y desarrollo ya que es considerado el instrumento jurídico más poderoso para el reconocimiento y la protección de los derechos humanos de los niños.

Esta Convención define a todo niño como aquel ser humano menor de 18 años, a no ser que en algún país las leyes reconozcan antes la mayoría de edad. (Art. 1)

Por parte de los Estados que hayan aprobado esta Convención estarán obligados a respetar cada uno de los derechos que integran a ésta, así como aplicarlos a cada niño sin tomar en cuenta la raza, el color, el sexo, el idioma, la religión, la opinión política o de otra índole, el origen nacional, étnico o social, la posición económica, los impedimentos físicos, el nacimiento o cualquier otra condición del niño, de sus padres o de sus representantes legales. (Art. 2)

Los principales artículos se refieren al derecho que tiene cada niño a nacer y existir en plenitud, de tener una identidad, una nacionalidad y un nombre (Art. 8). Gozan del derecho de formarse un juicio para poder expresar su opinión libremente en todos los asuntos que le afecten. (Art. 12)

Por otra parte los Estados tienen la facultad de:

- Adoptar todas las medidas legislativas, administrativas, sociales y educativas apropiadas para proteger al niño contra toda forma de perjuicio, abuso físico o mental, descuido, trato negligente, malos tratos o explotación, incluido el abuso sexual. (Art.19)
- Realizar acciones adecuadas para lograr que el niño obtenga la situación de refugiado, tanto si está solo o acompañado de sus padres o de cualquier otra persona, así como recibir la protección y la asistencia humanitaria adecuadas para que él disfrute de los derechos pertinentes enunciados en la Convención. Para ello

los Estados cooperaran para la pronta localización de sus padres u otros familiares a fin de obtener la información necesaria para que se reúna con su familia (Art. 22)

- Adoptar todas las medidas apropiadas para promover la recuperación física y psicológica así como la reintegración social de todo niño víctima de: cualquier forma de abandono, explotación o abuso; tortura u otra forma de tratos o penas crueles, inhumanas o degradantes; o conflictos armados. Esa recuperación y reintegración se llevarán a cabo en un ambiente que fomente la salud, el respeto de sí mismo y la dignidad del niño. (Art. 39)

En resumen la Convención Internacional de los Derechos de los Niños defiende la función de la familia en la vida de los niños, fomenta el respeto de la infancia, pero no a costa de los derechos humanos o de las responsabilidades de los otros, apoya el principio de no discriminación y establece claras obligaciones a los miembros de dicha Convención.

Otro organismo internacional que ha apoyado los Derechos de los Niños es la Organización Internacional del Trabajo (OIT), esto lo hizo a través del Convenio 182 en 1989, el cual establece en los artículos 3º, 6º, y 7º la prohibición de las peores formas de trabajo infantil y la acción inmediata de los estados para su eliminación.

En 1990 se realiza la Cumbre Mundial a Favor de la Infancia misma que tuvo lugar en Nueva York, y de la cual nace el Programa de Acción a Favor de la Infancia con el objetivo principal de asegurar la salud, el desarrollo, la educación, la protección y el bienestar de los niños y los jóvenes.

El haberse realizado esta cumbre, México hace propio el compromiso con los niños y adolescentes y establece las bases para la construcción de una política de Estado para la niñez y la adolescencia. Es entonces cuando surge la Comisión Nacional a Favor de la Infancia un año después, quedando integrada por todas las Secretarías de Estado de éste país.

En el ámbito nacional es necesario hablar de la Carta Magna, máximo órgano que regula el territorio y al Estado, en ésta existe un artículo sumamente importante para hablar de protección a la infancia, este artículo 4<sup>o</sup> el cual menciona que todos los niños tienen derecho a satisfacer sus necesidades de alimentación, salud, educación y sano esparcimiento para su desarrollo integral.

De este artículo se sustentan las bases para la Ley de Protección de los Derechos de las niñas, niños y adolescentes y la Ley General de Salud que a su vez de esta última se desprende la Ley del Sistema de Asistencia Social.

### **La Ley de protección de los Derechos de las niñas, niños y adolescentes.**<sup>6</sup>

Define a todo niño como aquel que tenga menos de 12 años y al adolescente aquel que sea del rango de 12 y 18 años cumplidos. (Art. 2)

El objetivo de esta ley es asegurar un desarrollo pleno e integral a cada niño, niña y adolescentes, en los aspectos de formación física, mental, emocional, social y moral.

Los principios de dicha Ley son:

- El del interés superior de la infancia.
- El de la no-discriminación por ninguna razón, ni circunstancia.
- El de igualdad sin distinción de raza, edad, sexo, religión, idioma o lengua, opinión política o de cualquier otra índole, origen étnico, nacional o social, posición económica, discapacidad, circunstancias de nacimiento o cualquiera otra condición suya o de sus ascendientes, tutores o representantes legales. El de vivir en familia, como espacio primordial de desarrollo.
- De tener una vida libre de violencia.
- De corresponsabilidad de los miembros de la familia, Estado y sociedad.
- De la tutela plena e igualitaria de los derechos humanos y de las garantías constitucionales. (Art. 3)

---

<sup>6</sup> Ley del artículo 4to Constitucional aprobada en el año 2000.

Los responsables de velar por el cumplimiento de esta Ley son: las autoridades o instancias federales, estatales y municipales en el ámbito de sus atribuciones; tomando en cuenta los derechos y deberes de sus madres, padres, y demás ascendientes, tutores y custodios, u otras personas que sean responsables de los mismos. (Art. 7)

En cuanto a la **Ley General de Salud**<sup>7</sup>, ésta divide los servicios que brinda en 3:

\*De atención médica, salud pública y **asistencia social**. (Art. 24)

Esta ley puntualiza que la asistencia social es: “el conjunto de acciones tendientes a modificar y mejorar las circunstancias de carácter social que impidan al individuo su desarrollo integral, así como la protección física, mental y social de personas en estado de necesidad, desprotección o desventaja física y mental, hasta lograr su incorporación a una vida plena y productiva.” (Art. 167)

La atención será dirigida principalmente a personas con carencias socio-económicas, menores y ancianos en estado de abandono y personas discapacitadas. Las actividades son: brindar apoyo a este tipo de población, realizar promoción del bienestar y participación de la población, prestación de asistencia jurídica, realización de investigaciones sobre las causas y efectos de los problemas prioritarios de asistencia social y el dar apoyo a la educación y capacitación para el trabajo.

**La Ley sobre el Sistema de Asistencia Social**<sup>8</sup>, tiene dos artículos fundamentales para la integración de este marco legal:

- El artículo 3 habla acerca de la asistencia social, definiéndola como el conjunto de acciones tendientes a modificar y mejorar las circunstancias de carácter social que impidan el desarrollo integral del individuo, así como la protección física, mental y social de personas en estado de necesidad, indefinición desventaja física y mental, hasta lograr su incorporación a una vida plena y productiva.

---

<sup>7</sup> Ley que entra en vigor e el 1ro de julio de 1984

<sup>8</sup> Reformas a la Ley sobre el Sistema de Asistencia Social, 2004

Los niveles de atención de ésta serán acciones de promoción, previsión, prevención, protección y rehabilitación.

- El artículo 4 establece a los beneficiarios aquellos por sus condiciones físicas, mentales, jurídicas, o sociales, requieran de servicios especializados para su protección y su plena integración al bienestar.

Con base en lo anterior, son sujetos de la asistencia social:

1. Todas las niñas, niños y adolescentes, en especial aquellos que se encuentren en situación de riesgo o afectados por:

- a) Desnutrición
- b) Deficiencias en su desarrollo físico o mental, o cuando este sea afectado por condiciones familiares adversas
- c) Maltrato o abuso
- d) Abandono, ausencia o irresponsabilidad de progenitores en el cumplimiento y garantía de sus derechos
- e) Ser víctimas de cualquier tipo de explotación
- f) Vivir en la calle
- g) Ser víctimas del tráfico de personas, la pornografía y el comercio sexual
- h) Trabajar en condiciones que afecten su desarrollo e integridad física y mental
- i) Infractores y víctimas del delito
- j) Ser hijos de padres que padezcan enfermedades terminales o en condiciones de extrema pobreza
- k) **Ser migrantes y repatriados**
- l) Ser víctimas de conflictos armados y de persecución étnica o religiosa.

Para poder aplicar este artículo, se considera a todo niño y niña a las personas hasta 12 años incompletos, y adolescentes los que tienen entre 12 años cumplidos y 18 años incumplidos<sup>9</sup>.

---

<sup>9</sup> Ley sobre el Sistema de Asistencia Social, Artículo 4.



2. Las mujeres: en estado de vulnerabilidad, tales como embarazadas, maltratadas, explotadas, indígenas, migrantes, discapacitadas, indigentes, etc.

En la Constitución Política existe otro apartado que se relaciona con la elaboración e implementación de programas dirigidos a la niñez, este es el artículo 26 el cual marca la obligación del poder ejecutivo a realizar un **Plan Nacional de Desarrollo** que recoja las aspiraciones y demandas de la sociedad, tomando en cuenta a los diversos sectores sociales, para poder incorporarlas en un documento, del cual todo programa de la Administración Pública Federal deberá apegarse.

### **Instituciones gubernamentales de protección a la infancia migrantes**

Siguiendo con la atención a la infancia, la Institución encargada de la Asistencia Social capaz de dar atención a esta población es el Sistema Nacional del Desarrollo Integral de la Familia (SNDIF), a través de la Subdirección General de Atención a Población Vulnerable, dentro de la Dirección de Protección a la Infancia, mediante la Subdirección de atención a la infancia y por parte del Departamento de Programas Sectoriales, con la operación del Programa “Menores Fronterizos”, entre otros, atiende a todos los menores migrantes extranjeros que viajan solos dentro del país.

Aunque no es solo el SNDIF la institución ejecutora del Programa, existe una coordinación con el Instituto Nacional de Migración (INM), institución encargada de regular la entrada y salida de extranjeros al territorio nacional, que a través de su marco legal: Ley General de Población (Cáp. 2 al 5) lleva el control y verificación de los movimientos migratorios del país (RISG).

El espacio físico en el cual se resguardan a todos los migrantes que entran al país de manera ilegal son las estaciones migratorias ubicadas alrededor de todo el país.

Estas estaciones migratorias ofrecen alojamiento a los extranjeros para proteger su integridad y derechos humanos, además existe un programa dirigido a la Protección de los Migrantes que se encuentran en las fronteras norte y sur de este país, y son los Grupos Beta los encargados de dicha misión.

Las bases legales para la creación de los Grupos Beta de Protección al Migrante son los siguientes artículos del Reglamento de la Ley General de Población.

El artículo 137 menciona que la Secretaría de Gobernación tiene la autoridad para poder crear grupos de Protección a migrantes que se encuentren en territorio nacional, los que tendrán por objeto la protección y defensa de sus derechos humanos, así como de su integridad física y patrimonial, sin tomar en cuenta su nacionalidad y de su condición de documentados o indocumentados.

Y el artículo 138 que otorga al INM la tarea de coordinar la operación y funcionamiento de dichos grupos

Las funciones se ejecutan en 3 vertientes:

- Rescate y salvamento
- **Protección de los derechos humanos**
- Orientación y asistencia

Existen 13 grupos Beta dentro del territorio nacional, 4 en la franja fronteriza del sur y 9 en la franja fronteriza del norte. Es así como se van construyendo redes sociales para la atención de este grupo vulnerable como es el caso de los menores migrantes, donde a través del enlace institucional se puede crear un mejor vínculo que fortalezcan las funciones del INM y con ello agilizar todo el proceso de repatriación de los menores, dando una atención integral, respetando sus derechos como niños y además como migrantes.

## MARCO INSTITUCIONAL DEL INM

### ANTECEDENTES

Los antecedentes en cuestión migratoria en México, se remontan al 18 de agosto de 1824, donde a través de un decreto de colonización se ofrece a los extranjeros que se establecieran en el territorio nacional seguridad a sus personas y a sus propiedades, siempre y cuando se sujetaran a las leyes del país.

**30 de enero de 1854:** se publica el Decreto sobre extranjería y nacionalidad de los habitantes de la República.

**16 de marzo de 1861:** se instauró en la Secretaría de Estado y del Despacho de Relaciones Exteriores un registro para matricular a los extranjeros, a efecto de que hicieran constar su nacionalidad y gozar de los derechos que le concedieran las leyes y los tratados con las respectivas naciones.

**20 de mayo de 1886:** La Ley de Extranjería y Naturalización definió quiénes eran mexicanos y extranjeros e incorporó el derecho de estos últimos para radicar en el país. Dispuso que los extranjeros gozarían en la República de los derechos civiles y garantías otorgadas por la Constitución a los mexicanos.

**22 de diciembre de 1908:** es publicada la primera Ley de Inmigración, correspondiendo su aplicación a la Secretaría de Estado y del Despacho de Gobernación, a través de inspectores, agentes auxiliares y Consejos de Inmigración.

**Marzo de 1926:** se promulgó una nueva Ley de Migración, que derogó a la Ley de Inmigración antes mencionada. Dicha norma adoptó una política tendiente a proteger los intereses nacionales y de su economía y estableció la obligación de los extranjeros a someterse a la inspección de las autoridades migratorias, comprobar buena conducta y forma honesta de vivir. Esta Ley se considera en varios aspectos, precursora de la actual regulación migratoria.

Dicha Ley incorporó la calidad de "inmigrante", a quienes tenían el propósito de radicar en el país o por motivos de trabajo, así como la de "transeúnte" para los turistas y visitantes locales. Dividió el servicio de migración en central, a cargo del Departamento de Migración de la Secretaría de Gobernación, de puertos y fronteras, e interior y exterior. Por virtud de la misma es creado el Consejo Consultivo de Migración. El Registro de Extranjeros quedó a cargo de los ayuntamientos y delegaciones del Distrito y territorios federales, quienes expedirían la tarjeta de registro para que comprobaran su legal estancia.

**Agosto de 1936:** se promulgó la Ley General de Población para regular los asuntos migratorios y los relativos al turismo, la demografía y la identificación y registro de personas. Se crea, entonces, la Dirección General de Población dentro de la Secretaría de Gobernación. Dicha Ley impulsó el incremento de la población, la distribución racional de la misma en el territorio y, de manera especial, la protección a los nacionales.

Con el fin de ampliar algunos aspectos contemplados en la ley anterior, en diciembre de 1947, se promulgó una nueva Ley General de Población que permaneció hasta 1974.

**7 de enero de 1974:** es publicada una nueva Ley General de Población, misma que en lo general preservó las disposiciones de la Ley que abrogó. Dicha norma, suprimió la inmigración colectiva y amplió el beneficio de asilo territorial a extranjeros de cualquier nacionalidad. Definió los criterios para negar la entrada al país o el cambio de calidad o característica del extranjero. Determinó la necesidad de permiso previo de la Secretaría de Gobernación para que los extranjeros adquirieran bienes inmuebles, derechos sobre éstos o acciones de empresas. Instituyó el delito por el que se sanciona a quienes lucran con migrantes.

**Julio de 1977:** la Dirección General de Población se transformó en Dirección General de Servicios Migratorios.

Finalmente, el 19 de octubre de 1993, fue creado el Instituto Nacional de Migración, como Órgano Técnico Desconcentrado de la Secretaría de Gobernación, el cual tiene por objeto la planeación, ejecución, control, supervisión y evaluación de los servicios migratorios, al igual que las relaciones de coordinación con las diferentes dependencias de la Administración Pública Federal que concurrieran en la atención y solución de los asuntos relacionados con la materia<sup>10</sup>.

El Instituto Nacional de Migración ejercerá las facultades que, sobre asuntos migratorios, confieren a la Secretaría de Gobernación, la Ley General de Población y su Reglamento y las que de manera expresa le estén atribuidas por otras leyes y reglamentos, así como los decretos, acuerdos y demás disposiciones del Ejecutivo Federal.(Art. 56 del Reglamento interior de la Secretaría de Gobernación)

### **MISIÓN**

Contribuir al desarrollo económico, social y cultural del país, mediante el ejercicio de las facultades que en materia migratoria le confieren: la Ley General de Población, su Reglamento y demás disposiciones jurídico-administrativas aplicables.

### **VISIÓN**

Ser un órgano respetuoso de la dignidad y de los derechos humanos de los migrantes, que facilite a los extranjeros el ejercicio de sus derechos y el cumplimiento de las obligaciones a su cargo, que contribuya al fortalecimiento de la seguridad y soberanía nacionales, que se caracterice por un desempeño ágil, honesto, confiable, imparcial y tolerante de sus servidores públicos, al igual que por el constante mejoramiento de sus sistemas, métodos y medios regulatorios<sup>11</sup>.

Algunas de las atribuciones más sobresalientes del Instituto son:

- Coordinar y orientar, con base en las instrucciones y lineamientos que expida el Secretario de Gobernación, la instrumentación de las políticas en materia migratoria

---

<sup>10</sup> Página Web [www.inami.gob.mx](http://www.inami.gob.mx)

<sup>11</sup> idem

- Tramitar y resolver las internaciones, la legal estancia y salida del país de los extranjeros
- Tramitar, acordar y ejecutar la expulsión de extranjeros que lo ameriten y girar las circulares de impedimento de internación, a la Secretaría de Relaciones Exteriores y a las delegaciones regionales del Instituto
- Imponer las sanciones previstas por la Ley General de Población y su Reglamento
- Elaborar, aplicar y controlar los cuestionarios estadísticos de entrada y salida del país de nacionales y extranjeros residentes en el territorio nacional
- Llevar el control del movimiento migratorio de las delegaciones regionales del Instituto
- Llevar y mantener actualizado el Registro Nacional de Extranjeros
- Investigar si los extranjeros cumplen con las obligaciones migratorias establecidas, y en caso de violación a las disposiciones sobre la materia, presentarlos ante las autoridades competentes
- **Asegurar en las estaciones migratorias o en los lugares habilitados provisionalmente para tal fin, a los extranjeros que violen la Ley General de Población, cuando el caso lo amerite**
- Operar y controlar los archivos de la documentación migratoria
- Actuar, en coordinación con la Secretaría de Relaciones Exteriores, cuando exista solicitud de asilo o de refugio o bien estén relacionados con compromisos internacionales suscritos por el Estado Mexicano<sup>12</sup>.

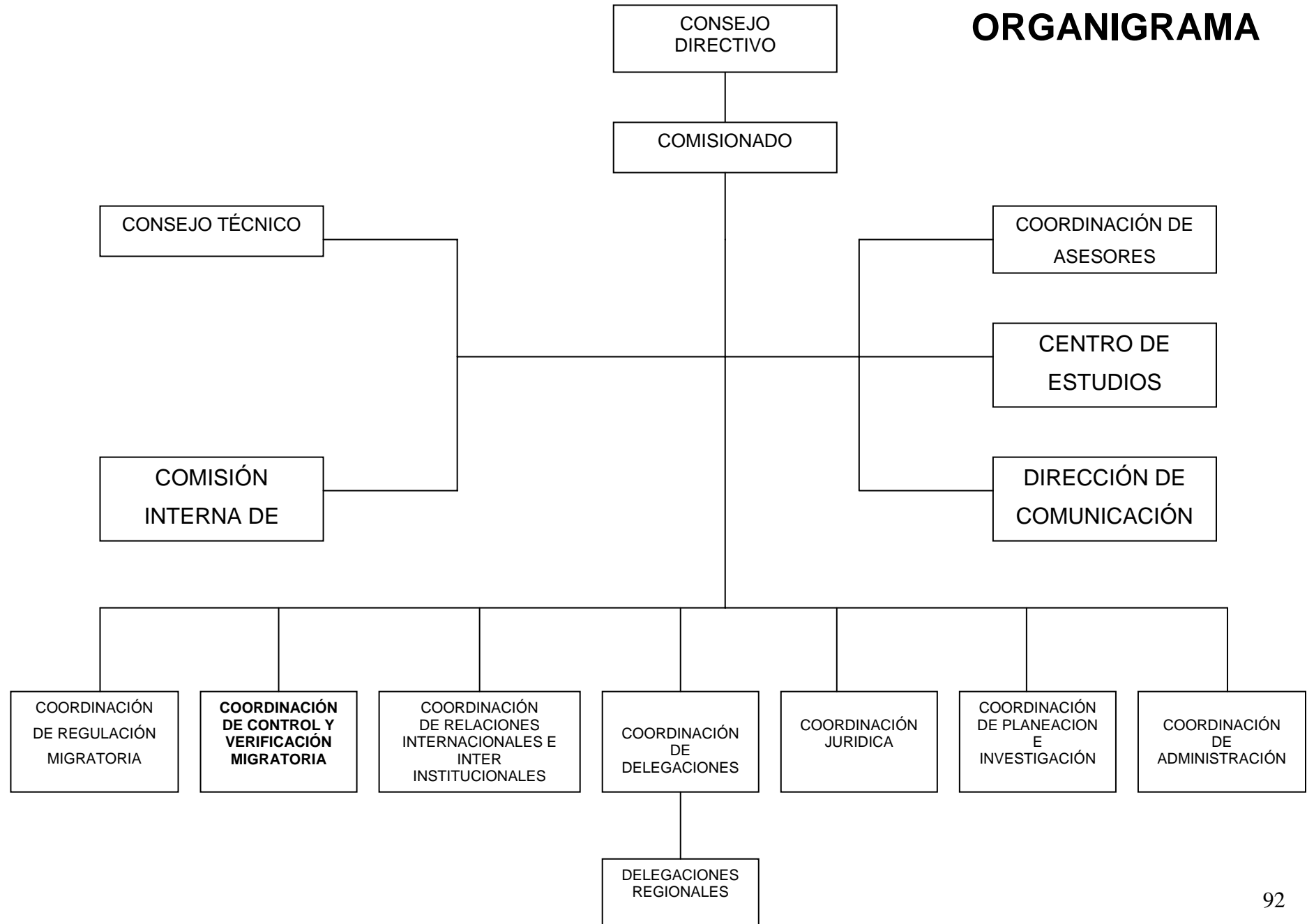
A continuación se muestra el organigrama general del Instituto Nacional de Migración para conocer a grandes rasgos como esta estructurado a través de los diferentes niveles de trabajo.

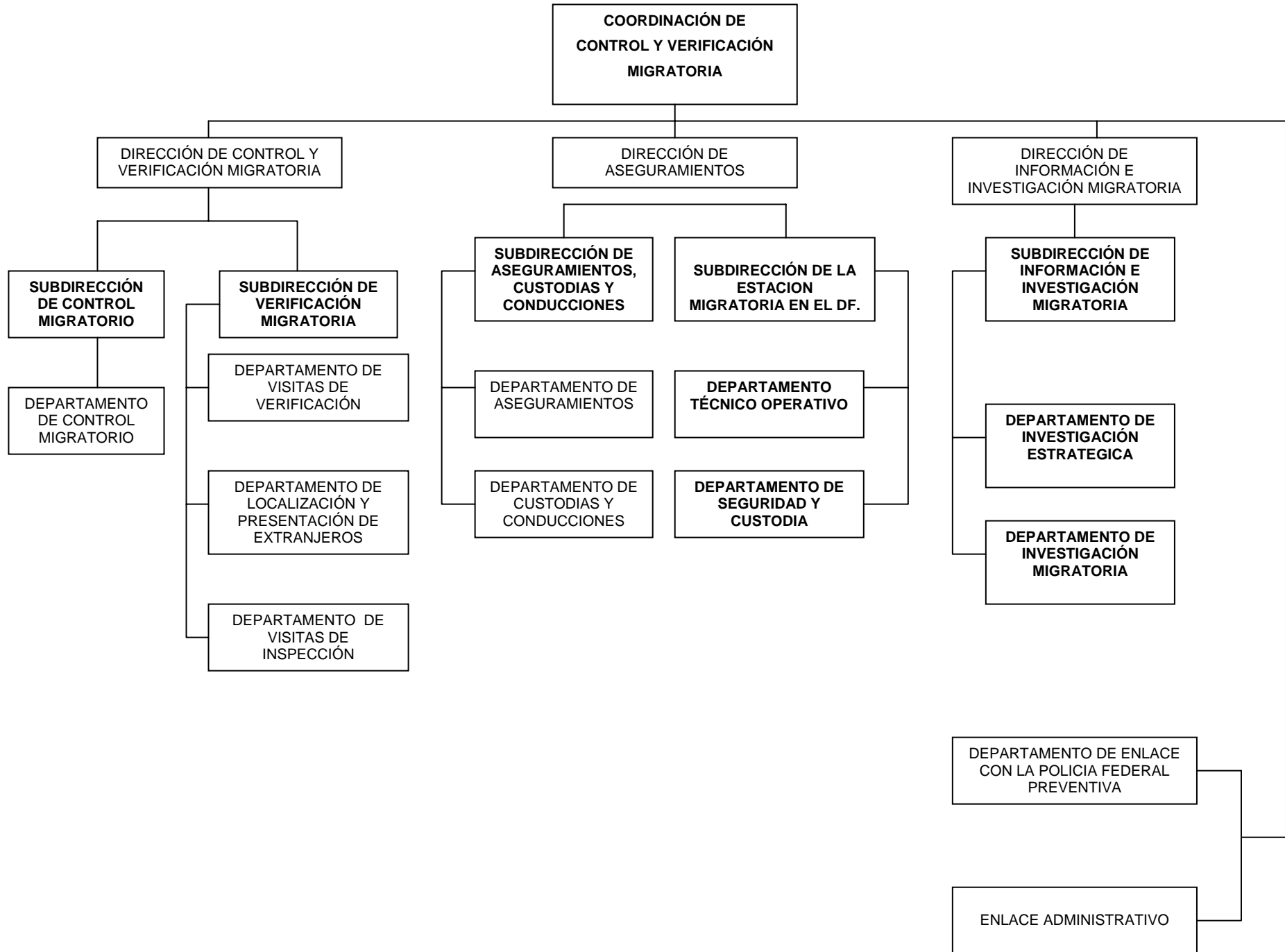
También se incluye el organigrama de la Coordinación de Control y Verificación Migratoria, es de aquí donde se desprende la Estación Migratoria “el Vergel” lugar donde tuvo lugar el desarrollo de la experiencia.

---

<sup>12</sup> Atribuciones conforme al reglamento de la Secretaría de Gobernación, publicado en el diario oficial el 30 de julio del 2002

# ORGANIGRAMA







## COORDINACIÓN DE CONTROL Y VERIFICACIÓN MIGRATORIA

### Atribuciones:

- Vigilar el cumplimiento de la legislación aplicable en materia de migración por parte de los extranjeros que se internen, salgan o permanezcan en el país
- Aplicar las sanciones, expulsiones y otras medidas que procedan a los extranjeros que incumplan las disposiciones, y asegurar en las estaciones migratorias a los extranjeros que lo ameriten
- Sustanciar el procedimiento administrativo migratorio y dictar la resolución que en derecho corresponda al caso concreto
- *Coordinar, supervisar y evaluar el cumplimiento de las normas de funcionamiento de las estaciones migratorias, con relación al ingreso, estancia y disciplina de la población de extranjeros asegurados así como de los servidores públicos a favor de esta.*<sup>13</sup>

---

<sup>13</sup> Página Web [www.inami.gob.mx](http://www.inami.gob.mx)

## ESTACIONES MIGRATORIAS EN MÉXICO

Las Estaciones Migratorias son definidas como los lugares destinados al aseguramiento de los extranjeros, que por no reunir los requisitos migratorios para su legal estancia en México, tienen que ser deportados a sus países de origen, y de aquellos a quienes el titular del Poder Ejecutivo Federal expulsa con fundamento en el artículo 33 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

*“Son extranjeros los que no posean las calidades determinadas en el artículo 30. tienen derecho a las garantías que otorga el capítulo I, título primero de la Constitución; pero el Ejecutivo de la Unión tendrá la facultad exclusiva de hacer abandonar el territorio nacional, inmediatamente, y sin necesidad de juicio previo, a todo extranjero cuya permanencia juzgue inconveniente” (Art. 33).*

La Ley General de Población constituye el fundamento legal para la existencia de las estaciones migratorias en nuestro país, tal como se puede apreciar en el artículo 128 de dicha Ley:

*“Son de orden público, para todos los efectos legales, la expulsión de los extranjeros y las medidas que dicte la Secretaría de Gobernación el aseguramiento de los extranjeros en estaciones migratorias o en lugares habilitados para ello, cuando tengan por objeto su expulsión del país”<sup>14</sup>*

Los extranjeros detenidos en las estaciones o lugares habilitados para ese fin, no son objeto de sanciones administrativas, penales o de otra naturaleza. El único objeto de la detención consiste en alojar provisionalmente a personas extranjeras que por las causas ya mencionadas no pueden permanecer dentro del territorio nacional.

---

<sup>14</sup> Artículo 128 de la Ley General de Población, Ley publicada en el Diario Oficial de la Federación el 7 de enero de 1974

## UBICACIÓN DE LAS ESTACIONES MIGRATORIAS

Conforme a la Ley General de Población las Estaciones Migratorias serán establecidas en los lugares donde se considere apropiado:

*“La Secretaría de Gobernación establecerá estaciones migratorias en los lugares de la República que estime conveniente para alojar en las mismas, como medidas de aseguramiento si así lo estima pertinente, a los extranjeros cuya internación se haya autorizado en forma provisional, así como aquellos que deben ser expulsados”<sup>15</sup>.*

Alrededor de la República Mexicana existen 47 estaciones migratorias distribuidas en 17 Estados, en lugares de mayor tránsito de migrantes, el siguiente listado son las estaciones que hay por cada Entidad Federativa.

---

<sup>15</sup> Artículo 71 de la Ley General de Población, Ley publicada en el Diario Oficial de la Federación el 7 de enero de 1974

<b>ESTADO</b>	<b>NUMERO DE ESTACIONES</b>	
BAJA CALIFORNIA	1	TIJUANA
BAJA CALIFORNIA SUR	1	LA PAZ
CAMPECHE	3	CAMPECHE CD. DEL CARMEN ESCARCEGA
CHIAPAS	15	CD. CUAHUTEMOC, COMITAN, ECHEGARAY, CD. HIDALGO, EL HUEYATE, EL MANGUITO, FRONTERA CORAZA, HUEHUETAN, MAZAPA DE MADERO, PALENQUE, PLAYAS DE CATAZAJA, SAN GREGORIO CHAMIC, TALISMÁN, TAPACHULA, TUXTLA GUTIERREZ.
CHIHUAHUA	1	CD. JUÁREZ
DISTRITO FEDERAL	2	AEROPUERTO INTERNACIONAL DE LA CD. DE MÉXICO, <b>IZTAPALAPA</b> “EL VERGEL”
GUERRERO	2	ACAPULCO, ZIHUATANEJO
OAXACA	4	LA VENTOSA, OAXACA, SALINA CRUZ, SAN PEDRO TAPANATEPEC.
QUINTANA ROO	2	CANCÚN, CHETUMAL
SAN LUIS POTOSI	1	SAN LUIS POTOSÍ
SINALOA	1	MAZATLÁN
SONORA	1	AGUA PRIETA
TABASCO	3	LA VENTA, TENOSIQUE, VILLAHERMOSA
TAMAULIPAS	5	MATAMOROS, MIGUEL ALEMAN, NUEVO LAREDO, REYNOSA, TAMPICO
VERACRUZ	3	ACAYUCAN, VERACRUZ, FORTÍN DE LAS FLORES
YUCATAN	1	MERIDA
ZACATECAS	1	ZACATECAS

## **NORMAS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LAS ESTACIONES MIGRATORIAS**

Las Normas para el funcionamiento de las estaciones migratorias<sup>16</sup> es el documento donde se concentran todas las normas por las cuales se rige el funcionamiento de cada una de las Estaciones Migratorias ubicadas dentro del país.

Este documento incluye entre sus apartados mas destacados:

### **Resolución de la situación migratoria**

Es aquí donde establecen los periodos en los cuales se debe definir la situación del asegurado.

En el momento en el que estén cubiertos todos los requisitos necesarios para la resolución de la situación migratoria, las autoridades tendrán la obligación de resolver el caso en un máximo de 15 días hábiles.

En casos especiales el aseguramiento no podrá durar mas de 90 días exceptuando las siguientes circunstancias:

- ❖ Cuando en el país no exista una representación diplomática del Estado al que pertenece el extranjero asegurado
- ❖ El asegurado no traiga consigo documentos de identidad o de viaje
- ❖ Cuando no sea suficiente el tiempo para la expedición de los documentos de identidad y viaje por parte de los consulados
- ❖ El INM no cuente con recursos financieros.
- ❖ No existan espacios y conexiones en vuelos internacionales disponibles
- ❖ El extranjero se encuentre dentro de un proceso penal
- ❖ Cuando el asegurado esté enfermo física o mentalmente
- ❖ La información dada por el asegurado sea falsa

---

<sup>16</sup> Diario Oficial de la federación 26 de Noviembre del 2001.

- ❖ Cuando se solicite protección al asegurado por parte de organismos nacionales o internacionales
- ❖ No se cuente con documento de identidad y viaje o permiso de internación a su país de origen, por parte de la representación diplomática

Distribución de los asegurados: Dormitorios para hombres y mujeres separados.

Las actividades en las estaciones migratorias:

Todas las Estaciones Migratorias estarán sujetas a los siguientes horarios:

07:00 a las 07:30 horas Iniciar actividades, aseo de cama y dormitorio.

07:30 a las 08:30 horas Aseo personal.

08:30 a las 10:00 horas Desayuno.

10:00 a las 13:00 horas Servicio médico, recibir visitas, realizar actividades deportivas, recreativas y culturales.

13:00 a las 15:00 horas Comida.

15:00 a las 18:00 horas Servicio médico, recibir visitas, realizar actividades deportivas, recreativas y culturales.

18:00 a las 19:00 horas Cena.

19:00 horas Ingreso al dormitorio.

20:00 horas no se permitirá la permanencia de asegurados fuera de los dormitorios.

Ingreso y salida de asegurados en la estación migratoria

Al ingreso se abre un expediente administrativo, el cual llevará un registro y control de los asegurados, este expediente contiene los datos generales de cada extranjero: nombre, edad, nacionalidad, lugar de aseguramiento, domicilio en el país de origen y en México, estado civil, profesión u oficio e información sobre su familia, hora y fecha de ingreso a la estación.

Se anexan documentos como el soporte de la autoridad competente que determinó el ingreso a la estación migratoria, inventario de valores y objetos, certificado médico, declaración del asegurado, y todas aquellas constancias que se desprendan durante el aseguramiento del extranjero hasta su salida de la estación migratoria.

### Atención integral a las necesidades básicas

- ❖ Alimentación
- ❖ Atención médica
- ❖ Vestido
- ❖ Dormitorios

### Enlace con los Consulados y representantes legales

### Visitas y contacto de familiares

## ESTACIÓN MIGRATORIA “EL VERGEL”

Las instalaciones de la Estación Migratoria del DF, localizada en la Delegación Iztapalapa, tienen capacidad para 230 personas, y esta dividida en sala de recepción, aduana de ingreso y egreso, estancias para alojar a los extranjeros de hombres, mujeres y adolescentes. Los asegurados tienen derecho a recibir visitas de familiares, abogados y personal diplomático debidamente acreditados. Entre otros servicios que se proporcionan en la estación están: el servicio médico, el uso de teléfono, buzón del servicio postal y lavandería.<sup>17</sup>

La estación migratoria tiene como principales atribuciones:

- Proponer y supervisar la instauración de políticas, lineamientos y criterios relativos a la operación y funcionamiento de la estación migratoria del D. F.
- Supervisar el diseño de los procesos relacionados con la operación y funcionamiento de la estación migratoria del D. F.
- Supervisar el registro de extranjeros asegurados, el levantamiento del inventario de sus pertenencias y la captura de su media filiación en la estación migratoria del D. F.
- Suscribir las notificaciones sobre el aseguramiento de extranjeros a las representaciones consulares acreditadas en nuestro país y la solicitud de expedición del documento de identidad y viaje.
- Supervisar que los servicios de alimentación, atención médica y actividades de trabajo social se lleven a cabo conforme a la normatividad establecida en la estación migratoria del D. F.
- Supervisar el desarrollo de los programas de mantenimiento preventivo y correctivo en la estación migratoria del D. F.

---

<sup>17</sup> Comisión Nacional de los Derechos Humanos, “Marco jurídico y funcionamiento de las estaciones migratorias en México”, 1997.



- Supervisar la instauración de los mecanismos de seguridad en la estación migratoria del D. F.
- Supervisar que las funciones a su cargo se lleven a cabo con respeto a las garantías individuales y a los derechos humanos de los migrantes.
- Coordinar el análisis del ejercicio de las funciones relativas a la operación y funcionamiento de la estación migratoria del D. F. <sup>18</sup>

Esta estación esta dividida en 2 Departamentos los cuales son responsables de que ésta funcione de acuerdo a las normas establecidas por el instituto, teniendo como prioridad respetar los derechos humanos de los migrantes, a través de la atención integral de sus necesidades básicas, y el proceso de repatriación hacia sus países de origen.

#### DEPARTAMENTO TÉCNICO OPERATIVO.

Esta facultado para apoyar en el diseño e instauración de políticas, lineamientos y criterios relativos a la operación y funcionamiento de la estación; lleva un registro de extranjeros asegurados, levanta el inventario de sus pertenencias y la captura de su media filiación, notifica a las representaciones consulares los aseguramientos de migrantes de su país, así como las solicitudes de expedición del documento de identidad y viaje; es el encargado de proveer los servicios de alimentación y atención médica.

Este Departamento supervisa las actividades de Trabajo Social en la estación, así como del personal de ésta área.

#### SEGURIDAD Y CUSTODIA

Como su nombre lo dice es el encargado de aplicar las políticas, lineamientos y criterios para garantizar la seguridad y custodia de los extranjeros; opera los mecanismos necesarios de seguridad, respetando siempre la integridad de los asegurados formula los informes correspondientes al tema de seguridad y custodia de la estación.

---

<sup>18</sup> Página Web [www.inami.gob.mx](http://www.inami.gob.mx)

## ÀREA DE TRABAJO SOCIAL

### OBJETO DE INTERVENCIÓN

El Trabajador Social en cualquier área de intervención, debe identificar y atender las problemáticas sociales que afectan a la población, esto lo hace a través de una serie de procedimientos teórico metodológicos que le permiten realizar un diagnóstico de la situación actual de la problemática que se va a abordar; posteriormente planea cada una de sus actividades a fin de no dejar de lado acciones prioritarias para la intervención; en la etapa de ejecución se pone en marcha el plan, programa o proyecto; y finalmente realiza una evaluación de su intervención para poder retroalimentar el proceso.

Ahora bien, en la estación migratoria Trabajo Social sustenta su intervención en las Normas para el funcionamiento de las estaciones migratorias<sup>19</sup>, el cual establece que cada Estación Migratoria tendrá un área destinada para el trabajo social, la que tendrá por objeto el asesoramiento y orientación a los asegurados.

Su intervención esta basada en el desempeño de las siguientes atribuciones:

- Localizar y entablar comunicación con familiares o amigos del extranjero asegurado, por conducto del consulado correspondiente
- De ser necesario, gestionar donaciones de ropa, zapatos y demás prendas de vestir para el asegurado,
- Dar atención y seguimiento de los casos de asegurados que soliciten ser reconocidos como asilados políticos o refugiados.

---

<sup>19</sup> Diario Oficial de la federación 26 de noviembre del 2001.

## **SITUACIÓN ACTUAL DEL ÁREA DE TRABAJO SOCIAL EN LA ESTACIÓN MIGRATORIA “EL VERGEL”**

La estación migratoria “El Vergel” en Iztapalapa, por ubicación y las funciones que desempeña, es considerada la más importante de las 47 existentes, esta es la que mantienen contacto con cada uno de los consulados existentes en el país, además recibe a todos los migrantes asegurados en cada uno de los Estados a fin de definir su situación migratoria para después realizar la repatriación.

Debido a ello el área Trabajo Social es de suma importancia para esta institución, las actividades y funciones que ejecuta son las esenciales para el seguimiento de cada uno de los menores de edad y la canalización de enfermos al médico, así como la coordinación con las instituciones de salud que brindan atención especializada.

Las actividades están sustentadas normativamente, y a manera de listado se describirán a continuación:

### **ÁREA DE MENORES:**

- Trabajo Social esta encargado de detectar a todos los menores de edad ( de 0 a 17 años).
- Los registra en la lista de población anotando sus datos generales: nombre, edad, nacionalidad, fecha de ingreso a la estación, procedencia (refiriéndose al lugar de aseguramiento), y las observaciones que cada caso tenga, en este apartado se registra si el menor viene con algún familiar, si esta bajo proceso judicial, si esta enfermo, en caso de las mujeres si esta embarazada, es decir toda la información que intervenga en el proceso de repatriación.
- Verifica datos de nombre, edad, nacionalidad canalizándolos con los actuarios para la elaboración de una nueva acta de declaración con los datos actualizados.
- Contacta a los familiares sobre la situación del menor para que tengan conocimiento de todo el trámite por el cual debe pasar el menor.

- Entabla comunicación con su representación consular a fin de obtener cita para la entrevista de todos sus conacionales del país que representa.
- Elabora peticiones por escrito para boletos de avión necesarios para los menores que se determine deben salir del país vía aérea.
- Programa las salidas a consulados con los respectivos documentos que sean indispensables para agilizar la entrevista.
- Autoriza, bajo las instrucciones de los respectivos consulados, la salida de menores de edad de 15 a 17 años de la nacionalidad de Guatemala y Honduras para salir vía terrestre en compañía de un familiar mayor de edad, o a falta de éste de un padrino (persona de la misma nacionalidad que no tiene ningún tipo de parentesco con el menor pero acepta la responsabilidad de acompañar al menor hasta su destino).
- Coordina la participación de los profesores de manualidades, deportes y música; agentes de migración, secretarías y servidores sociales.

#### AREA DE LA SALUD:

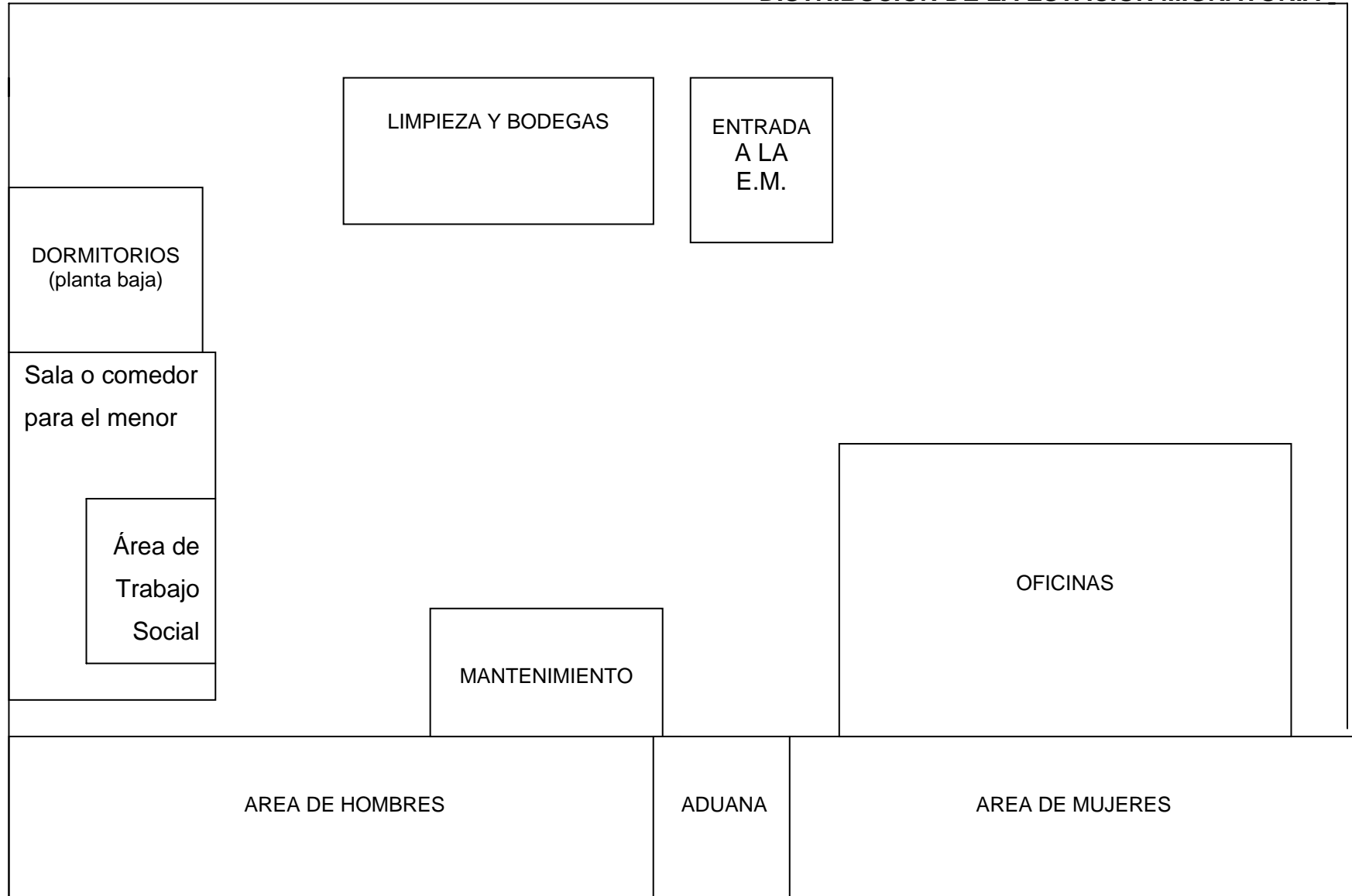
- Canaliza al menor al Médico de Turno cuando se encuentra enfermo o tiene alguna lesión ocurrida dentro o fuera de la estación.
- Realiza los trámites necesarios cuando una persona necesita un nivel de atención especializada, previamente con un diagnóstico de parte del médico de la estación.
- A través de información de las aseguradas registra los embarazos que haya en la estación.
- Identifica y registra a las personas con algún tipo de discapacidad. En caso de haber sufrido una amputación de sus miembros, se gestiona la donación de prótesis.
- Identifica a todos los adultos mayores de 60 años.
- Elabora las listas correspondientes a los rubros antes mencionados, para llevar un registro de toda la población que requiera atención médica.

## NECESIDADES ESPECIALES:

- Programa visitas entre asegurados, es decir cuando una familia, pareja o amigos están divididas en las diferentes áreas, se realiza una lista para poder reunirlos en el lugar destinado a las visitas.
- Gestiona donaciones y otorga ropa y zapatos para los asegurados que no tienen mas que las prendas que traen puestas.
- Realiza a los menores llamada gratuitas a sus lugares de origen con el propósito de establecer la comunicación con alguno de los familiares para conocer la situación del menor.
- A través del personal a cargo de Trabajo Social, supervisa la dotación diaria de agua purificada, la compra de alimentos y otros productos en la tienda de la estación, que haya agua caliente para bañarse, agua para lavar la ropa y detergente, la limpieza a todas horas de las instalaciones del área de menores tanto patio, sala o comedor, baños y dormitorios y que siempre estén las instalaciones en buen estado para su mejor funcionamiento (paredes, escaleras, puertas, ventanas, baños, sala y camas).

El área de menores esta distribuida en un plano que se mostrará a continuación:

### DISTRIBUCIÓN DE LA ESTACIÓN MIGRATORIA



**LA PARTICIPACIÓN DEL TRABAJADOR  
SOCIAL EN EL PROGRAMA:  
MODERNIZACIÓN Y ACTUALIZACIÓN  
PERMANENTE DE LOS SERVICIOS  
MIGRATORIOS**

Capítulo 4

La participación del profesional en trabajo social en una institución, esta enmarcada en un esquema de trabajo con objetivos y metas estructuradas, esto se lleva a cabo con la elaboración de un programa de trabajo.

El programa de las instituciones permite concretizar de manera objetiva los recursos disponibles para el mejor aprovechamiento de éstos en las diferentes áreas de trabajo existentes. El hecho de establecer los recursos humanos contribuye a definir las actividades de cada uno de los miembros del personal capacitado para realizar una función específica, y así poder aplicar los conocimientos con relación a las expectativas de la institución y necesidades de la población asegurada.

Por lo tanto el profesional por su vocación y conocimientos teóricos, contará con los elementos indispensables para establecer los lineamientos de intervención a fin generar los cambios necesarios para la institución y la población que lo demande.

A continuación se describe el programa de servicio social del Instituto Nacional de Migración para todas las carreras, éste incluye las actividades a realizar por los pasantes de las carreras solicitadas, dentro de ellas se encuentra Trabajo Social; también se incluye el proyecto de servicio social, así como las actividades realizadas durante el desarrollo del mismo, y por ultimo los resultados obtenidos.



## LINEAMIENTOS GENERALES DEL PROGRAMA INSTITUCIONAL

### NOMBRE DEL PROGRAMA:

“Modernización y actualización permanente de los servicios migratorios”

### OBJETIVO:

Los prestadores de servicio social aplicarán de manera efectiva los conocimientos adquiridos así como apoyarán en los diversos trámites administrativos a cada una de las coordinaciones del Instituto con estricto apego a la ley general de población.

### METAS Y PRODUCTOS FINALES:

Con el apoyo de los prestadores de servicio social la meta es aumentar a un 50% mas los diversos trámites administrativos que presta este Instituto, con ello brindar una mejor atención al público usuario tanto nacionales como extranjeros.

### PROBLEMÁTICA POR ATENDER:

Administración pública, soberanía y seguridad nacional.

### ALCANCE DEL PROGRAMA:

Nacional

### ASENTAMIENTO:

Urbano

### POBLACIÓN:

No marginada

### TIPO DE ATENCIÓN:

Directa

### POR EDAD:

Adultos

#### APOYOS ECONÓMICOS A PRESTADORES:

\$ 6000 pesos

#### CARRERAS SOLICITADAS:

Licenciados en: administración, derecho, economía, psicología, informática, pedagogía, relaciones internacionales, contaduría, diseño gráfico, mercadotecnia, ciencias de la comunicación, **trabajo social**.

#### TIPO DE ACTIVIDADES:

Apoyo a la comunidad.

#### ACTIVIDADES DE TRABAJO SOCIAL:

- ❖ Entrevistas a inmigrantes para la resolución de problemas personales que le acontecen para tener una estancia digna en el país.
- ❖ Ayuda psicológica\* a inmigrantes que se encuentran en la Estación Migratoria.
- ❖ Facilitar información sobre diferentes trámites a realizar en relación con: permiso de residencia, cobertura sanitaria, inscripción en consulados, alojamiento etc. , informando y orientando sobre recursos sociales, aspectos de la vida cotidiana, costumbres de la comunidad.
- ❖ Investigar problemáticas sociales (informando a instancias competentes) en base a principios de Justicia e Igualdad, respetando el derecho a la diferencia.
- ❖ Dar respuesta a cualquier situación o demanda de interés social que pueda surgir (como la campaña de vacunación) y que sea susceptible de ser atendido desde este Instituto.

---

\* Actividad no competente al Trabajador Social incluido en el programa de servicio social.

El documento que a continuación se describe, es el proyecto de servicio social presentado al inicio del trámite para obtener la carta de registro de servicio social.

Es preciso mencionar que fue avalado y aprobado por el departamento de servicio social de la Escuela Nacional de Trabajo Social, así como por la Subdirección de recursos humanos (INM) y el Subdirector de la Estación Migratoria (hasta junio del 2005): Hugo Miguel Ayala.

Si bien no coincide con las etapas del proceso metodológico descritas en el capítulo 5, fue una herramienta indispensable para abrir el espacio en la institución y poder realizar el servicio social.

Las instituciones y la población son dinámicas, y las necesidades que presentan en un periodo pueden o no concordar después de un lapso de tiempo, en este sentido los directivos consideraron que el presente proyecto no daba respuesta a las necesidades de la población y debían adecuarse las actividades para satisfacer los requerimientos de la institución.

Las modificaciones de las actividades se ven reflejada en la elaboración del cronograma de actividades presentado en el apartado de “programación de actividades” y en la estructuración del proceso metodológico.

Cabe rescatar que sí se cumplieron dos objetivos específicos y cuatro metas planteadas en el proyecto inicial de servicio social, sin embargo el objetivo general no se cumplió.

## **PROYECTO DE SERVICIO SOCIAL “ATENCIÓN A MENORES MIGRANTES”**

### **JUSTIFICACIÓN**

La migración de los seres humanos se ha convertido en una situación universal en todas las épocas de la vida, debido a la evolución humana, a las guerras, por la conquista de territorios, por el descubrimiento de nuevos horizontes, por la búsqueda de alimento, por el exilio y muchas más.

En la actualidad las migraciones han tomado nuevas corrientes en distintas regiones de este planeta, de acuerdo al motivo pueden ser por cuestiones económicas, políticas, sociales, culturales-étnicos, de seguridad, personales incluyendo a mujeres y hombres, modificando el ambiente desde su lugar de origen, hasta su destino final.

La migración en América Latina es un caso especial debido a la finalidad de ésta; se manifiesta no por la cuestión de asentamientos sino por motivos económicos de su lugar de origen. Debido a la inestabilidad económica que presentan la mayoría de los países de América Latina provoca la expulsión de gente hacia naciones económicamente industrializadas (Estados Unidos, Canadá y Europa), con ello obtener un nivel de vida óptimo, ya que la gran estabilidad económica puede ofrecer trabajo bien pagado además de contar con un nivel de desarrollo social para la tranquilidad de sus habitantes.

Dentro del flujo migratorio que transita de México hacia los Estados Unidos existe una gran parte de población extranjera proveniente de Centro y Sudamérica, personas adultas (hombres), mujeres, adolescentes, niños y discapacitados.

La Institución encargada de regular la situación migratoria en México es el Instituto Nacional de Migración (SEGOB), responsabilizándose de la protección de sus Derechos Humanos y de brindarle una atención integral a todos los extranjeros internados en México, ya sea de formal legal o indocumentada. Es importante mencionar que este Instituto tiene convenios interinstitucionales con diferentes secretarías o dependencias gubernamentales para satisfacer la demanda migratoria, lo cual no lo lograría estando el INM solo.

Por tal motivo, la Estación Migratoria cuenta con apoyo de otras secretarías de estado, organizaciones no gubernamentales e instituciones educativas a fin de realizar actividades en pro de la población, por ejemplo: la intervención profesional por parte del trabajador social con la población migrante se basa por la experiencia y la formación académica necesaria para brindar atención integral e individualizada a todos los migrantes, misma que fomente el respeto y cumplimiento de sus Derechos Humanos, ya que es un grupo altamente vulnerable siendo esto un factor de riesgo tanto para el individuo, su lugar de origen y México.

A continuación se presenta el proyecto de servicio social apoyado en el Modelo de Atención a Migrantes Adolescentes realizado por la UNAM-ENTS, SNDIF e INM del Programa Interinstitucional de Menores Fronterizos.

## OBJETIVO GENERAL

Aplicar y evaluar la propuesta metodológica de atención integral, dirigido a adolescentes migrantes que viajan solos, del programa interinstitucional de Menores Fronterizos a fin de corregir, adecuar, modificar o eliminar cada una de las etapas que integra dicha propuesta.

## OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Realizar acciones conjuntas entre el personal de la Estación Migratoria y los prestadores de servicio social a fin de mejorar la atención que se le brinda al menor durante la estancia\*.
- Evaluar la ejecución de la propuesta de atención integral.
- Realizar una propuesta encaminada a brindar una mejor atención hacia los menores migrantes en la estación migratoria\*.

## METAS

- Un informe evaluativo sobre la propuesta metodológica de atención
- Una propuesta de trabajo para la atención de los menores migrantes\*
- 480 horas de servicio social\*
- 6 meses de trabajo en la Estación Migratoria\*
- Una presentación de resultados ante las autoridades de la Estación<sup>†</sup>\*

## ESTRATEGIAS DE ACCIÓN

- Ejecución: atención directa grupal y personalizada; y la recuperación de la experiencia
- Evaluación: el impacto, análisis y consecuencia de la aplicación del modelo de atención
- Propuestas: personal, espacio e instituciones.

---

\*Objetivos y metas cumplidas y rebajadas durante la experiencia de servicio social

## METODOLOGÍA

I INVESTIGACIÓN	II PLANEACIÓN	III EJECUCIÓN	IV EVALUACIÓN
Análisis de la estructura de la metodología y del cuadernillo de actividades para la atención a menores migrantes.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Patrones de trabajo de acuerdo a la edad.</li> <li>• Patrones de trabajo de acuerdo a la nacionalidad.</li> <li>• Planeación de actividades a realizar.</li> <li>• Elaboración de un instrumento para evaluar la actividad.</li> <li>• Planeación estratégica sobre propuestas a la estación.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aplicación del modelo de atención a menores migrantes.</li> <li>• Atención personalizada a menores con actitudes especiales</li> <li>• Elaboración sistematizada sobre modificaciones en el plan de trabajo.</li> <li>• Seguimiento del proceso de repatriación</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Recuperación de la experiencia.</li> <li>• Análisis de la información obtenida</li> <li>• Elaboración de un documento final con una propuesta de trabajo dirigido a las autoridades administrativas de la Estación Migratoria.</li> </ul>

### LÍMITES

#### ESPACIAL:

Estación Migratoria del Vergel Iztapalapa del Instituto Nacional de Migración.

#### TEMPORAL:

Del 1 de mayo al 1 de noviembre del 2005.

#### UNIVERSO:

Menores migrantes extranjeros de entre 10 y 17 años de edad que viajen solos y se encuentran asegurados en la Estación Migratoria del Instituto Nacional de Migración.

## **RECURSOS**

### **HUMANOS:**

Prestadores de Servicio Social de la Escuela Nacional de Trabajo Social, UNAM.

### **MATERIALES:**

1 aula de trabajo en la Estación Migratoria.

Material didáctico

Material Audiovisual.

## **EVALUACIÓN**

De acuerdo al cumplimiento de objetivos y metas planteadas al principio de este proyecto.



## **ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE LA ATENCIÓN PROPORCIONADA A LA POBLACIÓN MIGRANTE**

### **Período:**

La experiencia se llevó a cabo en un período de siete meses, de lunes a viernes laborando 6 horas diarias (como esta establecido en la modalidad de titulación vía servicio social) desde el 13 de mayo hasta el día 13 de diciembre del 2005, el horario fue mixto, cubriendo el turno de la mañana como el de la tarde para observar la dinámica de trabajo de ambos horarios, así como por necesidades de la población.

Es importante mencionar sobre el antecedente de trabajo en la Institución: la práctica de especialización ( asignatura establecida en el plan de estudios de 1996) realizada dentro de la Estación Migratoria, de agosto del 2004 a enero del 2005, y gracias a esta participación se recibe la invitación para la realización del servicio social.

### **Actores:**

En cuanto a los actores participantes se deben mencionar en primer lugar 2 prestadores de servicio social, egresados de la Escuela Nacional de Trabajo Social. Por otro lado estuvo el personal que labora directamente con los migrantes, estos son: 3 Trabajadoras Sociales, 3 profesores, 1 secretaria y una persona que apoya en lo que se refiere a las necesidades de los menores.

Y por último la población objetivo son menores asegurados en la Estación Migratoria que cruzan la frontera de México de manera indocumentada, se trata de menores de edad de origen Centroamericano, principalmente de los países Honduras, Guatemala y El Salvador, y en menor medida Nicaragua; también provienen de Sudamérica de países como Ecuador y Brasil, la edad oscila entre los 13 y 17 años de edad, varones en su mayoría, provenientes de zonas rurales y en menor número de zonas urbanas, su principal actividad económica es la Agricultura.

Se trabajó aproximadamente con 30 a 50 niños diariamente, la cantidad varía dependiendo de la época del año, llegando a alojar hasta 80 menores asegurados, de acuerdo a la nacionalidad es el tiempo que estarán dentro de la estación, por ejemplo los Centroamericanos en época regular (enero a junio) salen en un lapso de 24 horas mientras que los Sudamericanos están asegurados de tres a cuatro semanas (por trámites consulares y el presupuesto del INM para pagar el boleto de avión del menor y el agente de migración que lo lleva a su lugar de origen).

**Espacio:**

El servicio social se llevó a cabo en la Estación Migratoria “El Vergel” Iztapalapa, del Instituto Nacional de Migración, perteneciente a la Secretaría de Gobernación, dicha estación está ubicada en calle agujas s/n, colonia El Vergel, Delegación Iztapalapa, Distrito Federal.

Esta Estación de aseguramiento tiene capacidad para alojar a 750 personas pero muchas veces se rebasa este número debido al gran flujo migratorio que afecta hoy en día a México.

La estación está dividida en:

- ❖ Oficinas administrativas
- ❖ Área de mujeres
- ❖ Área de hombres
- ❖ Área de menores
- ❖ Aduana
- ❖ Cocina
- ❖ Área de visitas
- ❖ Consultorio médico
- ❖ Bodegas
- ❖ Entrada general
- ❖ Estacionamiento

La estación migratoria cuenta con servicios para todos los asegurados con apego a la ley y respeto a sus derechos humanos, los cuales se describen a continuación:

- Alimentación tres veces al día.
- Uso de regaderas con agua caliente.
- WC.
- Jabones, pañales, toallas femeninas y detergente para uso higiénico.
- Dormitorio.
- Áreas recreativas.
- Visitas de familiares y amigos.
- Llamadas telefónicas sin costo a personas de escasos recursos.
- Atención médica
- Trabajo Social (únicamente para menores, enfermos y visitas)
- Actuarios
- Traslados a los Consulados
- Traslados: casa hogar, a las fronteras vía terrestre o diferentes estados del país y vía aérea a su país de origen.

### **Descripción de las actividades desarrolladas**

El proceso estuvo ligado a la intervención directa de manera profesional hacia un grupo vulnerable, la aplicación de los conocimientos teóricos a la práctica es resultado de la realidad directa apreciada durante la práctica de especialización y en el servicio social.

La edad en que se encuentran estos menores, es una etapa difícil porque están en la adolescencia, sumado a ello pueden manifestar estrés y depresión por el hecho de no haber llegado a los Estados Unidos, no contar con dinero, preocupación por sus padres y en ciertos casos el endeudamiento económico por el viaje.

Todo lo anterior los coloca ante riesgos constantes, los cuales se deben atender inmediatamente. Por tal motivo se diseñó un programa de actividades que incluyó temas sobre: recreación, integración, autoestima, deportes, sexualidad y cultura en general, trabajando de manera grupal. Es necesario mencionar que la intervención fue con grupos transitorios debido al poco tiempo que están asegurados (de 24 a 48

horas aproximadamente), por lo cual no fue posible realizar un seguimiento que diera como resultado una sensibilización total.

Las actividades desempeñadas fueron en un principio, basadas en el proyecto elaborado, pero durante el desarrollo de la experiencia hubo cambios en cuanto a los directivos, en el mes de junio el que hasta ese entonces era el subdirector de la Estación Migratoria el Lic. Hugo Miguel Ayala Morales dejó el puesto, quedando como encargado el Lic. Alejandro Reyes Rodríguez, siendo él quien solicita a los prestadores que se de prioridad a la atención de menores, y aunque la población objetivo continuó siendo la misma, la aplicación y evaluación de la propuesta metodológica (elaborada por el grupo práctica de especialización 1912) no se llevó a cabo.

Pretendiendo dar una atención profesional a los menores asegurados, se implementaron una serie de actividades con el objetivo de informar, orientar y sensibilizar a esta población fomentando la participación de los asegurados, sin embargo se tuvo como principal obstáculo el tiempo de estancia ya que diariamente salían hacia su país de origen.

Otra actividad consistió en diseñar dos instrumentos para el levantamiento de datos generales de cada uno de los menores asegurados, esto con el fin de elaborar una base de datos que sirva como registro de la población, la interpretación de datos a través de las gráficas que arroje esta base, y elaborar un perfil sociodemográfico de las cuatro nacionalidades de mayor presencia en el área.

La participación en el proceso de repatriación también estuvo presente durante la experiencia, dicha colaboración consistió en elaborar listas de población de todos los menores asegurados en la Estación, tomando en cuenta el nombre del menor, su edad, nacionalidad, fecha de ingreso, procedencia (referente al lugar de aseguramiento), y por último las observaciones que el Trabajador Social hace de cada uno de los casos, esta lista es de suma importancia para el área ya que es el instrumento en el que se van registrando los datos indispensables para iniciar el trámite de repatriación.

Durante la práctica se detectó la mínima comunicación existente entre los asegurados y el personal a cargo, es por ello que se impartieron pláticas de información sobre su repatriación, esto significó darles a conocer a todos los menores en que consiste:

- La repatriación hasta su lugar de origen.
- La visita a los consulados.
- Contacto de familiares en el lugar de origen con el menor en la Estación Migratoria.
- Identificación de nacionalidad, nombre y edad cuando es falsa o desconocida.
- Aviso de tipo y fecha de repatriación.
- Aviso a los familiares para el conocimiento de la salida de los menores.
- Información a menores que hablaran solamente el idioma inglés

Como parte del proceso de educación social con los menores migrantes, se elaboraron monografías con sus respectivas cartografías, con la finalidad de establecer una serie de conocimientos sobre los países: Guatemala, Honduras, El Salvador, Ecuador, Brasil y Estados Unidos, acerca de su estructura política, geográfica, cultural y económica, además de México como país de tránsito migratorio.

### **Programación de actividades**

Para poder realizar tanto las actividades con los menores como el trabajo de gabinete, fue necesario realizar el siguiente cronograma de actividades diarias durante los primeros 5 meses

### CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

HORARIO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
10:00 11:00	ENTREVISTAS DE INGRESO †Y PREPARACIÓN DE MATERIAL PARA LA ACTIVIDAD				
11:00 12:00	APLICACIÓN DE ACTIVIDADES Y/O CAPTURA DE DATOS; ESTO DEPENDERA DE LAS CEDULAS PENDIENTES Y DEL NUMERO DE ASEGURADOS			APLICACIÓN DE ACTIVIDADES RECREATIVAS	PELÍCULA (MENORES)
12:00 13:00				EVENTO CULTURAL	TRABAJO DE ESCRITORIO (PRESTADORES)
13:00 13:30	COMIDA DE MENORES Y PRESTADORES DE SERVICIO				
13:30 14:30	PREPARACIÓN DE ACTIVIDADES PARA SIGUIENTE DIA Y ELABORACIÓN DE MONOGRAFÍAS DE PAISES DE ORIGEN Y DESTINO				
14:30 15:00	SESION INFORMATIVA (PROCESO DE REPATRIACIÓN Y ACLARACIÓN DE DUDAS RESPECTO AL TEMA)				
15:00 16:00	ACTIVIDAD DEPORTIVA				

Las entrevistas de ingreso tienen como objetivo recabar los datos generales de cada uno de los asegurados y con ello elaborar una base de datos donde se registren los mismos. Durante la entrevista también se identifican a los menores que tienen algún problema con respecto al cambio de nombre, edad o nacionalidad, mismos que al ser falsos o tener errores, atrasan todo el proceso de no ser detectados a tiempo.

El desarrollo de actividades tiene como finalidad evitar el ocio de los menores, aprovechando el tiempo de estancia en acciones que contribuyan a su educación y conocimiento de su situación como migrantes. Constantemente se impartieron pláticas donde se exponían los riesgos de viajar de manera ilegal y siendo menores de edad, con la finalidad de sensibilizarlos y evitar que nuevamente abandonen su país de origen.

† Menores que permanecen en la estación de 24 a 48 horas aproximadamente, generalmente guatemalteco, salvadoreños y hondureños de 16 y 17 años.

Las actividades recreativas se realizaban con el fin de crear un ambiente de confianza entre los servidores y los asegurados, y con ello conocer todas las situaciones por las cuales atraviesan así como el trato que reciben por parte del personal de la Estación.

Las sesiones informativas tienen la finalidad de mantener al tanto de la situación de cada uno de los migrantes asegurados, y así disminuir la tensión de ellos al no conocer que procedimiento deben de seguir dependiendo de su nacionalidad y de su edad.

## RESULTADOS OBTENIDOS DURANTE LA EXPERIENCIA DEL SERVICIO SOCIAL

- ❖ **Instrumentos para entrevistas:** este instrumento fue diseñado para recopilar datos necesarios en la elaboración de una base de datos para la Estación Migratoria, contiene los rubros de datos generales como nombre, edad, sexo, estado civil, nacionalidad, domicilio, teléfono; datos de la familia; lugar de aseguramiento, y por último fecha de ingreso y egreso de la estación migratoria.
- ❖ **Base de datos y gráficas por nacionalidad y mes:** esta base tiene como principal objetivo crear un instrumento que permita llevar un control sobre los asegurados menores de edad, con ella se pueden elaborar informes por mes o nacionalidad según sea la necesidad, también permite rastrear los reingresos, es decir aquellos menores que han ingresado mas de una vez a la estación.
- ❖ **Perfil sociodemográfico:** es necesario para conocer las principales características que definen a la población con la cual trabajan día con día, si el personal tiene noción de cual es el perfil de los menores y específicamente por nacionalidad tendrá un elemento más para proporcionar una atención integral dependiendo de sus características.

- ❖ **Monografías y cartografías:** este producto de trabajo surge por la necesidad de dar a conocer a los menores en donde se encuentran asegurados y el lugar donde fueron detenidos (cartografía de México), así como el lugar destino en este caso Estados Unidos, ya que en la mayoría de los casos los menores no ubican geográficamente donde están y a donde llegarán; para complementar información se realizaron las monografías y cartografías de sus países de origen como: Honduras, Guatemala, El Salvador y Ecuador.
  
- ❖ **Carteles de información:** estos carteles contienen información básica acerca de la estación como la ubicación de la oficina de Trabajo Social, teléfonos en donde sus familiares pueden comunicarse con ello, el número de fax para enviar documento, además mensajes sobre las reglas de la estación referentes a la limpieza de su espacio, la higiene personal, la convivencia con sus compañeros y de prevención sobre ciertos abusos por parte de la policía auxiliar o agentes federales de migración y sobre el respeto a sus derechos humanos.
  
- ❖ **Formato de descripción de equipaje:** este documento le permitiría al menor y el personal a cargo de esta área tener un control más estricto sobre el equipaje de los menores. Esta propuesta de acción se llevó a cabo por los constantes robos hechos por los mismos menores, su funcionalidad se lleva a cabo con el registro de cada una de las prendas u objetos de valor por el personal, al momento de ingresar el menor y se archiva. Cuando el menor es repatriado este formato se verifica para hacer el conteo del equipaje y así evitar un robo.
  
- ❖ Y por último se puede mencionar el reconocimiento del personal por el trabajo conjunto, la labor dentro de la institución tuvo impacto, se intervino profesionalmente, y al final se obtuvo la experiencia para trabajar dentro del área de trabajo social en el área de menores, dejando resultados que aportan a la institución elementos para poder brindar una mejor atención hacia los asegurados.



## Resultados directos con la población a través de los productos de trabajo

- ❖ Desde el momento de iniciar el servicio social se inició el trato directo con los menores lo cual generó confianza, creando con esto una estrecha relación con todos los menores, y con ello se logró mantener un ambiente ameno ante situaciones de tensión entre los menores.
- ❖ Al aplicar las dos entrevistas se iniciaba un acercamiento directo con los menores, ya que mostraban confianza y aceptación al informarlos sobre la situación de cada uno de sus casos.
- ❖ Se impartieron una serie de pláticas informativas a todos los menores asegurados para explicar donde se encontraban asegurados, además de donde provienen y adonde van, no fue únicamente mostrar el lugar sino sus costumbres y tradiciones de cada país.
- ❖ Se logró el reforzamiento y/o formación de hábitos de higiene y la limpieza en cada uno de los lugares de uso para los menores por ejemplo: en la sala de recreación, los pasillos, el comedor y el patio.
- ❖ Se incrementó la comunicación directa de los menores con sus familiares a través de teléfono o fax por carteles dirigidos a informar sobre el proceso para realizar una llamada del teléfono público o en su caso llamadas gratuitas por parte de la estación. Este beneficio permitió a los menores y sus familiares comunicarse en mayor medida para mantenerse informados sobre cada una de las fases del proceso de repatriación.
- ❖ Se observó que disminuyeron los robos a equipaje y valores de propiedad de los menores asegurados, esto fue gracias a la elaboración de un formato donde se registraban todas las pertenencias de los menores para que al momento de su salida no tomaran otras pertenencias sino únicamente su equipaje.

Al final los resultados de trabajo han permitido tanto al personal como la población objetivo tener más participación y reducir tensiones o riesgos constantes, esto permitirá brindar una mejor atención integral hasta el momento de su repatriación.

## EVALUACIÓN GENERAL DEL PROYECTO

Esta es la etapa final de la intervención y como su nombre lo dice evalúa el desempeño y los resultados alcanzados comparándolos con lo planteado a lo que se pretendía lograr en una programación previa.

Pero al mismo tiempo se convierte en un punto de partida para trabajos futuros dentro de la misma área, con ello se busca evitar caer en los mismos errores, mejorar técnicas, añadir o eliminar fases de acuerdo a la realidad y las necesidades de la población tomando en cuenta la normatividad de la institución.

Se inicia con el diseño del proyecto, éste fue elaborado conforme al seguimiento de la práctica de especialización realizada en el mismo lugar, sin embargo durante el inicio del proceso de servicio social, las autoridades fueron reubicadas, provocando que la idea principal de intervención fuera totalmente modificada y no aceptada.

Es preciso mencionar que, aunque el objetivo central no fue concluido, el proceso dejó a los pasantes, una serie conocimientos en cuanto al desarrollo de actividades dentro de una institución de gobierno, mismas que varían dependiendo de la temporalidad, el espacio y las autoridades que están al mando.

El objetivo general tenía la finalidad de dar seguimiento a la propuesta metodológica de atención a menores extranjeros, producto final de la práctica escolar que tuvo lugar en el 2005; el fin del servicio social era poner en práctica todos y cada uno de los procedimientos que ahí se establecen, para posteriormente evaluarla y modificar, añadir o eliminar fases dependiendo de la utilidad de ésta.

Dicho objetivo no pudo concretarse pero no así la finalidad del desarrollo del servicio social, ya que se obtuvo experiencia laboral dentro del área migratoria trabajando directamente con la población, en este caso menores migrantes.

Al no ser idóneo el proyecto para los directivos, se encaminó el servicio hacia una dirección que cumpliera con las expectativas de las autoridades y por otro lado no se convirtiera en un proceso con falta de profesionalismo donde se encasille al servidor social como “el ayudante de”; se replantearon las actividades de manera que se pudiera dejar resultados de trabajo y beneficios directos a los menores.

Al revisar los informes y diarios de campos, se rescata el cumplimiento de dos objetivos específicos del proyecto original; uno de ellos plantea la realización de acciones conjuntas personal - servidores sociales a fin de mejorar la atención que se brinda al menor, esto se refleja en la confianza que depositó el personal para contribuir en gran parte en el proceso de repatriación y el tomar cada una de las observaciones reportadas para que se diera seguimiento en cada uno de los casos.

El segundo especifica la realización de una propuesta que contribuyera a brindar una mejor atención de acuerdo a las necesidades de los menores, este objetivo se cumplió al presentar el diseño del programa denominado “Fortalecimiento a la Atención de los Menores Migrantes”. Donde a través de la intervención de un grupo multidisciplinario se pretender satisfacer todos los requerimientos del menor.

Los productos de trabajo y resultados con la población, mencionados en el apartado anterior, dan referente del gran campo de acción que representa el fenómeno migratorio en el país, es totalmente viable dar continuidad en el tema abordado para obtener resultados a largo plazo, brindando una atención integral que cumpla con todas las disposiciones que marca el Instituto Nacional de Migración en materia de atención a la población.

Sin embargo, se debe mencionar que el proyecto no cumplió su objetivo, entonces tiene lugar la recomendación de plantear programas y proyectos que respondan a las necesidades de la población, tomando en cuenta la disposición de las autoridades para llevarlo a cabo otorgando los recursos disponibles, para que su ejecución no encuentre obstáculos que le impidan cumplir su objetivo.

**ESTRATEGIA METODOLÓGICA  
APLICADA EN LA ATENCIÓN A  
MENORES EN LA ESTACIÓN  
MIGRATORIA EN IZTAPALA**

Capítulo 5

## CONCEPTUALIZACIÓN DE LA METODOLOGÍA

Cuando el profesional de la rama de las ciencias sociales, o en el caso específico de Trabajo Social, interviene en una problemática social debe contar con una guía que lo conduzca hacia el cumplimiento de sus objetivos.

Sin embargo, en ocasiones los profesionales no distinguen el objeto de intervención y éste se convierte en un punto indefinido sobre el espacio de trabajo, provocando en diversas ocasiones la invasión de otras áreas multidisciplinarias así como la ejecución de funciones fuera de lugar en la labor profesional.

Otro de los obstáculos a los que se enfrenta el Trabajador social en su experiencia profesional es el vago conocimiento teórico, el cual no le permite actuar críticamente. No obstante debe tener presente la vigencia de esta teoría por la gran dinámica de cambio que sufre el hombre continuamente tomando en cuenta su tiempo, espacio y necesidades.

Por tal sentido, el profesional debe identificar estos cambios sociales para reflexionar en su realidad e interpretar a largo plazo sobre el objeto de intervención contemporáneo.

Para poder ir construyendo su quehacer profesional, el trabajador social debe respaldarse en un proceso metodológico que oriente cada una de sus funciones y actividades a fin de contar con el sustento teórico en su intervención.

Por lo anterior se puede definir a la metodología como:

*“Un proceso ordenado, crítico y analítico basado en la construcción de etapas caracterizadas por la fase de intervención y participación del profesional íntimamente ligado en una estructura teórica-metodológico-práctica social” (concepto creado a través de la experiencia de servicio social)*

Al Trabajador Social el uso de la metodología le permite realizar de manera ordenada, cronológica y con fundamentos teóricos cada una de las etapas y funciones establecidas para la construcción de propuestas y acciones de trabajo en el campo de intervención

En un sentido más amplio, la construcción de la metodología en el presente trabajo recepcional de sistematización contribuyó:

- ❖ En la construcción del camino para lograr las metas y objetivos del proyecto
- ❖ La planeación, intervención, evaluación y sistematización de la experiencia
- ❖ La conjunción de métodos, técnicas e instrumentos
- ❖ La articulación de la teoría con la práctica
- ❖ La conjunción de orientaciones de orientaciones y instrumento de la experiencia
- ❖ La profesión siga creciendo con los conocimientos teóricos sustentables

Por lo anterior esta experiencia se ha construido con base a una metodología diseñada de acuerdo a las necesidades de los servidores sociales dentro de esta institución, programando cada una de las etapas necesarias para la intervención, llegando hasta la elaboración de un trabajo recepcional que ahora se concluye.

El siguiente apartado muestra las etapas del proceso metodológico realizado durante la experiencia como base de las actividades realizadas en la estación migratoria.

### PRINCIPALES ETAPAS DEL PROCESO METODOLÓGICO DESARROLLADO

ETAPA	ACTIVIDAD	MÉTODO	TÉCNICA	INSTRUMENTO
<b>INDUCCIÓN</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Recorrido del área de menores.</li> <li>Presentación con jefes responsables y empleados del área de menores.</li> </ul>	INDUCTIVO	OBSERVACIÓN	DIARIO DE CAMPO
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Presentación con la población objetivo.</li> <li>Delimitación de la población</li> </ul>	ANÁLISIS	OBSERVACION	DIARIO DE CAMPO INFORMES
<b>INVESTIGACIÓN</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Revisión del Diagnóstico Situacional de la "Propuesta Metodológica de Atención a Menores Migrantes".</li> <li>Revisión del Cuadernillo de actividades de la Propuesta Metodológica de Atención a Menores Migrantes.</li> </ul>	ANÁLISIS SÍNTESIS EVALUACIÓN	RECOPIACIÓN DE INFORMACIÓN  INVESTIGACIÓN SOCIAL	DIAGNÓSTICO DEL INFORME DE LA PRÁCTICA DE ESPECIALIZACIÓN INFORMES DIARIO DE CAMPO
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Identificación de las principales nacionalidades de menores asegurados en la estación migratoria.</li> </ul>	ANÁLISIS	INTERPRETACIÓN DE LA INFORMACIÓN	LISTA DE MENORES DIARIO DE CAMPO
<b>PLANEACIÓN</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Elaboración del Proyecto de Servicio Social</li> </ul>	ANÁLISIS SINTESES	OBJETIVOS, METAS Y CRONOGRAMA	
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Selección de las actividades de trabajo con los menores.</li> <li>Elaboración de la Cédula de Ingreso</li> <li>Elaboración de la Cédula de Estancia Prolongada</li> </ul>	ANÁLISIS SINTESES  ANÁLISIS SÍNTESIS	CLASIFICACIÓN DE INFORMACIÓN  ESTRUCTURACIÓN	CUADERNILLO DE ACTIVIDADES DE LA PROPUESTA METODOLÓGICA DE ATENCIÓN A MENORES MIGRANTES.

ETAPA	ACTIVIDAD	MÉTODO	TÉCNICA	INSTRUMENTO
<b>PLANEACIÓN</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Piloteo de la Cédula de Ingreso.</li> <li>• Piloteo de la Cédula de Estancia Prolongada.</li> </ul>	EVALUACIÓN	ENTREVISTA	CÉDULA DE INGRESO Y PROLONGADA
<b>EJECUCIÓN</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Organización Grupal (servidores sociales)</li> </ul>	PARTICIPACIÓN DIRECTA	PRESENTACIÓN COMUNICACIÓN COORDINACIÓN	CRONOGRAMA ORGANIGRAMA
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identificación de actividades no programadas</li> <li>• Coordinación (servidores y empleados).</li> </ul>	ANÁLISIS SÍNTESIS EVALUACIÓN	IMPROVISACIÓN REACOMODO DE ACTIVIDADES  ORGANIZACIÓN PARTICIPACIÓN	PROYECTO DE SERVICIO SOCIAL CRONOGRAMA  OBERVACIÓN INFORMES
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aplicación de Cédulas de Ingreso.</li> <li>• Aplicación de Cédulas de estancia prolongada.</li> </ul>	EXPLORATIVO	ENTREVISTA	<b>CÉDULA DE INGRESO Y PROLONGADA</b>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aplicación de actividades de trabajo a los menores asegurados.</li> </ul>	ANÁLISIS SÍNTESIS EVALUACIÓN	TALLERES EXPOSICIONES PLATICAS	CUADERNILLO DE ACTIVIDADES Y ACTIVIDADES PLANEADAS POR LOS SERVIDORES SOCIALES
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Información sobre el proceso de repatriación a los menores asegurados al momento de ingreso a la estación migratoria.</li> </ul>	EXPLICATIVO	EXPOSICIÓN Y PLÁTICAS INFORMATIVAS	LISTA DE MENORES, ACTAS DE DECLARACIÓN OFICIOS DE SALIDA



ETAPA	ACTIVIDAD	MÉTODO	TÉCNICA	INSTRUMENTO
<b>EJECUCIÓN</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Elaboración de la Base de Datos.</li> <li>• Interpretación de las Gráficas.</li> </ul>	ESTADÍSTICO ANÁLISIS Y SINTESIS	CAPTURA DE DATOS INTERPRETAR DATOS	CÉDULA DE INGRESO BASE DE DATOS
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Orientación a menores</li> </ul>	ANÁLISIS	SENSIBILIZACIÓN CONCIERTIZACIÓN	OBSERVACIÓN LISTA DE MENORES INFOMES DIARIO DE CAMPO
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Elaboración de Cartografía (Mapas) de los principales países expulsos de Centro y Sudamérica.</li> </ul>	INVESTIGACIÓN DOCUMENTAL	REVISIÓN DE INFORMACIÓN	CARTOGRAFÍAS MATERIAL BIBLIOGRÁFICO INTERNET
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Elaboración de monografías para la cartografía.</li> <li>• Elaboración del Perfil Sociodemográfico por nacionalidad asegurada en el área de menores.</li> </ul>	ANÁLISIS  SÍNTESIS EVALUACIÓN	REVISIÓN DE DOCUMENTOS TRABAJO DE CAMPO	BASE DE DATOS INTERPRETACIÓN DE LAS GRÁFICAS INFOMES DIARIOS DE CAMPO BIBLIOGRAFÍA
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Atención de las necesidades básicas</li> </ul>	PARTICIPATIVO	REGISTRO DE DATOS SUPERVISIÓN DE LA ATENCIÓN INTEGRAL DEL MENOR	<b>CÉDULAS DE INGRESO</b> <b>ENTREVISTAS</b> <b>LISTAS DE MENORES</b> <b>DOCUMENTOS DE</b> <b>NACIONALIDAD</b>
<b>EVALUACIÓN</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Base cuantitativa de menores atendidos.</li> <li>• Cumplimiento de Objetivos y Metas Planteadas</li> </ul>	ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN	CONTASTRACIÓN COMPARACIÓN	<b>BASE DE DATOS</b> <b>PROYECTO DE SERVICIO</b> <b>SOCIAL</b> <b>CUESTIONARIO</b>

## **Descripción de cada una de las etapas del proceso metodológico desarrollado**

Se puede entender al proceso metodológico como un proceso ascendente de crecimiento, ya que significa un permanente proceso de acumulación de conocimientos y experiencias, dicho proceso va definiendo por sí mismo las posibilidades de avanzar, en la medida en que se van construyendo las mediaciones necesarias para ello<sup>1</sup>.

El procedimiento metodológico en esta experiencia pudo ampliar más el panorama objetivo, científico y crítico sobre el fenómeno de la migración infantil. El carácter que se espera para esta metodología es obtener un grado de científicidad rigurosa para el trabajo social y no únicamente una conceptualización.

El desarrollo del proceso metodológico se construye con una serie de etapas. Éstas se definen de acuerdo al contexto durante la experiencia y los objetivos del trabajo, en nuestro proceso metodológico comenzó con la:

### **INDUCCIÓN**

En esta etapa se refleja el primer acercamiento con la institución, delimitando el área de intervención y se da acercamiento con los responsables directos de los menores.

A través de la inducción se identificaron cada una de las áreas de la estación migratoria, lugar considerado como zona de máxima seguridad, permitiendo generar un acercamiento con el personal a fin de facilitar las funciones de trabajo debido a la nula participación de otros servidores sociales por no involucrarse de lleno en otras áreas de esta estación.

Sobre el antecedente de la práctica institucional realizada en esa misma área, cabe aclarar que las funciones no fueron las mismas por lo que no se pudo establecer un contacto más estrecho en la Estación. Ahora se tenía la disposición de realizar las actividades de acuerdo a las necesidades de la población migrante.

---

<sup>1</sup> María del Carmen Mendoza Rangel, Manual de Trabajo Social, 2004. Pág. 230

## **INVESTIGACIÓN**

Durante esta etapa las principales actividades a realizar fueron:

- El análisis del diagnóstico situacional de la propuesta metodológica de los menores migrantes realizada durante la práctica de especialización, este documento permitió establecer algunos datos para intervenir con esta población.
- Otra actividad importante fue identificar las principales nacionalidades de menores asegurados, esto permitió tener un concentrado de datos particulares sobre nacionalidades de mayor presencia en la estación y con ello establecer los puntos de acción para realizar el trabajo con los menores migrantes.

## **PLANEACIÓN**

Se continua con la elaboración y articulación del cuerpo teórico con la realidad y la práctica, con el resultado de lo anterior, se establece la estrategia general de trabajo con el fin de cumplir los objetivos y metas planteadas.

Durante esta etapa las principales actividades fueron:

- La elaboración del proyecto de servicio social, pilar fundamental para establecer las acciones y condiciones de trabajo durante toda la experiencia del servicio social.
- Posteriormente otras de las acciones fue el trabajo directo con los menores, y se necesitaban actividades de trabajo recomendadas para este tipo de población, la información se obtuvo de un cuadernillo de actividades realizadas por el mismo grupo de práctica de especialización.
- La selección de actividades de trabajo para los menores consistía en elegir diversas tareas para motivar a los menores y mantenerlos activos para no caer en riesgos por estar asegurados (peleas, motines, fugas, acoso sexual, robos).

- Otra actividad importante fue la elaboración de instrumentos dirigidos a identificar principales nacionalidades aseguradas en el área de menores, además con los datos personales del menor poder elaborar el perfil sociodemográfico. Estos instrumentos se utilizaron con la población de corta y prolongada estancia. Para que tuvieran un respaldo de su importancia debieron ser piloteados para verificar los errores de redacción o anexarse más datos.

## **EJECUCIÓN**

Durante esta etapa inicia la fase de participación directa tanto con los menores asegurados así como con la propia institución. Con la planeación de las actividades previamente señaladas la ejecución comienza a tomar un sentido más coherente y amplia sobre la experiencia, las actividades planteadas en esta etapa fueron:

- La primera fase de esta etapa se basó principalmente en la organización de los tiempos y las actividades a realizar con la responsable del área y con los profesores. Esto se llevó a cabo con la presentación del plan de trabajo, mostrando de una manera formal la presencia de los servidores con el respectivo proyecto. La organización de la estructura siempre estuvo coordinada primero con los servidores sociales y posteriormente con el personal.
- Durante esta etapa una de las actividades fue la programación de nuevas funciones de trabajo, reestructurando los objetivos y metas planteadas en el proyecto de servicio social, improvisando la generación de nuevas estrategias de participación para atender a los menores y apoyar al personal administrativo.
- Además en esta etapa las actividades encaminadas a trabajar con los menores asegurados fueron planeadas exclusivamente para la infancia migrante con actividades que les permitiera reflexionar sobre su situación y dar una orientación para su mejor estancia en esta estación migratoria.

- También se aplicaron instrumentos (Ingreso y prolongada) a través de los datos obtenidos se pudo realizar el perfil sociodemográfico de las principales nacionalidades asegurada en el tiempo que duró la experiencia.
- Como parte de la orientación y concientización de los menores y del personal que labora en esta área, se realizaron monografías de los países de mayor presencia en la estación para informar a los menores sobre su situación de espacio e informar sobre datos importantes de su país, los cuales en ciertos casos no tenían conocimiento alguno.

## **EVALUACIÓN**

En esta etapa se realiza el análisis final de los resultados obtenidos en la práctica, éstos se pueden medir con los objetivos y metas planteadas o con la comparación del funcionamiento de las actividades realizadas antes y después de la experiencia.

Cabe señalar que la evaluación permitirá la medición y análisis sobre la participación del trabajador social en el ámbito profesional en un fenómeno no muy estudiado por esta profesión, lo cual identificará el grado de conocimiento científico alcanzado.

Esta metodología será evaluada de acuerdo a lo cumplido en cada una de sus etapas con sus respectivas actividades, métodos, técnicas e instrumentos aplicados durante toda la experiencia a fin de que fuese continuo el control de los aciertos o errores y los cambios no previstos en el proyecto de servicio social.

## MÉTODOS TÉCNICAS E INSTRUMENTOS UTILIZADOS

El incluir la teoría, el método, la técnica y los instrumentos aplicados durante la intervención, conforman la visión profesional y le otorga el carácter de científicidad necesaria para la discusión, así como la garantía de poder detectar las fallas metodológicas y superar en su análisis la intervención para enriquecer con ello la práctica del trabajador social<sup>2</sup>.

Los métodos, técnicas e instrumentos desarrollados permitieron llevar a cabo cada una de las etapas metodológicas de la experiencia. Estos se fueron tomando de acuerdo a las actividades durante cada una de las fases y tiempos planteados.

Los métodos utilizados en esta metodología fueron necesarios por los constantes cambios sucedidos en esta estación tanto en el área de menores como en los funcionarios encargados de administrar este lugar.

Estos fueron:

- **INDUCTIVO.** Este método permitió el primer acercamiento con la institución tanto en área de trabajo, personal a cargo, población objetivo y problema a atender. Esto no se pudo haber llevado a cabo sin la observación directa e indirecta apoyada con los informes y diario de campo.
- **DEDUCTIVO:** Partiendo de una problemática global, se fue aterrizando en un grupo de población bien establecida, con características y necesidades específicas.
- **INVESTIGACIÓN DOCUMENTAL.** Se llevo con la finalidad de obtener datos para las actividades de trabajo durante toda experiencia para el trabajo directo con los menores, además también fue necesaria para la elaboración de la cartografía y monografías de las nacionalidades de mayor presencia en

---

<sup>2</sup> María del Carmen Mendoza Rangel, “Una Opción Metodológica para los Trabajadores Sociales”, 2002. Pág. 75

la estación migratoria, método de suma importancia para la intervención de un fenómeno dinámico como lo es la migración infantil.

- **ANÁLISIS:** Interpretar cada elemento que tuvo lugar en la experiencia fue de suma importancia, es a través de este método donde se tiene la oportunidad de expresar todos los juicios de valor del profesional, y con ello tomar cada uno de los aciertos y errores para ir mejorando su intervención.
- **SÍNTESIS:** Toda la información recopilada se tuvo que sintetizar, esto sirve para dar coherencia entre lo que se pretendía hacer y lo que realmente se hizo, además de esquematizar en un cuerpo teórico vinculado totalmente con el tema principal.
- **EVALUACIÓN:** este método permite concretar los resultados obtenidos durante la experiencia, el impacto de éstos, y marcar la diferencia entre el antes y después de la intervención.

La técnica realizada para este método fue variada por la participación constante en las etapas basada en la recopilación de datos la investigación social, la interpretación de esos datos, el análisis de los objetivos, metas y cronograma de actividades, así como la clasificación de la información entre otras.

- **PARTICIPACIÓN DIRECTA.** Este método fue utilizado por el rol dispuesto a cumplir durante la experiencia con los empleados de la estación pero especialmente con los encargados del área de menores, la técnica de apoyo se baso con la presentación formal de trabajo con una constante comunicación con todo el personal y coordinar actividades de trabajo tanto en la oficina como con los menores.
- **DEMOSTRATIVO:** Fue utilizado principalmente para el acercamiento con los menores asegurados este método permitió sociabilizar y generar un ambiente de tranquilidad y sensibilizar al menor sobre su situación y los

derechos que tiene en este lugar. Las técnicas de apoyo fue la entrevista porque a través de la aplicación de las cédulas se iniciaba la interacción.

- **EXPLICATIVO.** Después de haber realizado el acercamiento con los menores asegurados de nuevo ingreso se aplica este método con el trabajo directo con esta población a través de exposiciones, pláticas informativas todo con un fin el promover la educación social y sensibilizar a estos migrantes sobre sus derechos y obligaciones, las normas de estancia, los riesgos de viajar de manera no legal y el proceso de repatriación.
- **ESTADÍSTICO.** Se aplico principalmente para la elaboración de la base de datos y una síntesis gráfica sobre la situación actual del área. La técnica de apoyo fue los datos obtenidos por las cédula de Ingreso para capturarlos e interpretarlos.
- **INTERPRETACIÓN.** Este método fue para los resultados obtenidos y comparar la situación actual del área de menores al finalizar esta experiencia.

Los instrumentos de esta metodología son aquellos elaborados durante la experiencia a excepción del material de apoyo como la propuesta metodológica de atención a menores migrantes, actas de declaración y oficios de salida en estos dos últimas no hubo participación de los servidores si no del responsable del área y los actuarios.

Entonces el método, la técnica y el instrumento son mecanismos coordinados para el desarrollo de la metodología en cada una de las etapas; lo cual permite revisar, analizar, intervenir, evaluar, interpretar y sistematizar la información detallada con un fin, el de carácter científico.



## EVALUACIÓN DE LA METODOLOGÍA

El proceso metodológico utilizado durante la experiencia necesita ser refutado y analizado sobre los avances y/o retrocesos que trajeron consigo; con ello se pretende determinar el impacto del mismo.

Además se debe contemplar el nivel de participación, coordinación, ejecución y resultados obtenidos, coordinados con el personal para los menores asegurados; pero esto se debe ver plasmado en una sola cosa, los cambios, el impacto y la satisfacción de las necesidades.

Esto se ha llevado a cabo por la disciplina y la participación constante en cada una de las etapas plasmadas en la metodología, siempre con la ética profesional y apego a la normatividad así como las capacidades de trabajo para fomentar este proceso de cambio necesario para la institución.

La participación de los servidores sociales en el fenómeno de la migración abrió un rama de investigación e intervención por la cuestión multicultural de manera internacional, abarcando también un nuevo fenómeno de crecimiento inestable, vulnerable y sensible a las transformaciones de la sociedad.

La dinámica cambiante no permite al trabajador social estar en un estado pasivo, él debe involucrarse constantemente participando con sus ideas y conocimientos dentro las instituciones y con la sociedad, ejecutando las acciones que generen desarrollo, equidad y mejora en los servicios migratorios, ya que México es, ha sido y será nación de origen, tránsito y destino migratorio.

La metodología, en cada una de sus etapas, ha permitido llevar el desarrollo desde el momento del primer acercamiento hasta el cierre con los resultados obtenidos. Además cumplió con los cambios generados por parte de la institución que fue factor para la reestructuración de un nuevo plan de trabajo.

Este proceso científico, teórico, práctico y ordenado, forjó las bases necesarias para la interacción con la población objetivo que esta tan alejada de la institución; permitiendo a los servidores disminuir las problemáticas a causa del estrés e indiferencia, para establecer una mejor estancia en todos los sentidos y mejorando las relaciones laborales y de convivencia entre los menores migrantes hasta el momento de su repatriación.

Fue necesario, hacer ciertas modificaciones de participación e intervención, así como improvisar en los momentos de pérdida de coordinación con el personal, para no permitir un desequilibrio en el área con los menores.

**ANÁLISIS DE LA  
EXPERIENCIA**

**Capitulo 6**

En la reconstrucción de toda la experiencia es de suma importancia el análisis del proceso, es en esta parte donde se puede plasmar los juicios y opiniones de quienes fueron los ejecutores del programa o proyecto, interpretando cómo se actuó y cómo se vivió la realidad, esto a través de la descomposición de cada una de las partes de los momentos para poder explicar de manera clara los resultados obtenidos.

La experiencia realizada en la estación migratoria como prestadores de servicio social ha permitido observar y analizar la participación de cada uno de los actores, en diferentes momentos tanto en tiempo y espacio, esto ha permitido identificar la participación y acción siendo factor importante para describir este análisis.

A continuación se presenta el análisis del proceso que se vivió a través del servicio social, interpretando en primera instancia la teoría estructural funcionalista con el problema migratorio.

Posteriormente se analizará la participación del trabajador social (servidores sociales) en el desarrollo del proyecto, así como la dinámica entre cada uno de los actores participantes, mostrando la intervención en sus etapas, con los aciertos y errores.

El uso de la metodología es un instrumento fundamental para el sustento de este trabajo recepcional como parte del profesionalismo que debe tener la elaboración de la propuesta de intervención generada durante la experiencia.

Y por último se incluye la medición y los resultados obtenidos durante esta experiencia determinando los beneficios que estos trajeron a la institución y la población objetivo.

## **INTERPRETACIÓN DE LA TEORÍA CON EL PROBLEMA MIGRATORIO**

El enfoque teórico estructural funcionalista sostiene que la estructura se integra con la relación entre las partes y todas éstas tienen un marco funcional.

Entonces el problema de la migración debe ser analizado tomando en cuenta la totalidad de factores que intervienen en él, esto quiere decir que nada puede ser comprendido fuera de la posición que ocupa en la configuración total, sin dejar a un lado la búsqueda de los elementos que determinen la función o disfunción de dicho problema.

Se decidió sustentar el presente trabajo con este enfoque debido a las características de la problemática, así como de la institución en la que se desarrolló el proyecto, en un momento se tuvo que entender una problemática tan compleja que debe ser interpretada como un todo en partes, por otro lado las causas que provocan la expulsión de personas en la búsqueda de una meta, así como las consecuencias tanto en el lugar de origen y destino.

El Estado se relaciona, participa y actúa de manera racional, esto le permite organizar o en su caso construir modelos de operación para ser sujetos de cambio. Las relaciones sociales en las que se basan están estructuradas en un antecedente motivado para generar otro orden aceptado con las pautas de acción dirigidas a un nuevo orden social. Es así como el Instituto Nacional de Migración busca cumplir su función ante la gran demanda de extranjeros por el traslado continuo que hacen dentro del país.

## **EJECUCIÓN Y DESARROLLO DEL PROYECTO “ATENCIÓN A MENORES MIGRANTES”**

### **PROGRAMA DE SERVICIO SOCIAL**

Uno de los lineamientos de la Escuela Nacional de Trabajo Social sobre la participación de la institución al momento de hacer la solicitud para integrar prestadores de servicio social al equipo de trabajo, es contar con un programa de servicio social, y éste debe contemplar las actividades específicas para Trabajo Social.

Además debe existir un proceso de supervisión constante de las actividades que se realizan a fin de cumplir las metas y objetivos del programa, y observar la participación de los servidores.

Sin embargo hay que mencionar que en muchas ocasiones el mal planteamiento de este programa puede provocar que no exista una verdadera vinculación entre la institución patrocinadora y la Universidad, y se convierte en solo un trámite administrativo.

El programa de servicio social del Instituto Nacional de Migración no cumple con los elementos metodológicos propios de un programa, ya que solo brinda un panorama general de la intervención de los profesionales, además carece de un diagnóstico situacional que justifique el por qué del programa, no cuenta con políticas, estrategias y procesos de supervisión y evaluación por mencionar los mas representativos.

Se afirma que el programa no tiene la estructura requerida para poder cumplir los objetivos y metas planteadas, es sólo una solicitud de registro de programas de servicio social que solicita la Dirección General de Orientación y Servicios Educativos. Lo anterior limita el desarrollo de los profesionales, al no contar con un instrumento que guíe con precisión las acciones realizadas durante el servicio social.

## PROYECTO DE SERVICIO SOCIAL

La elaboración de este proyecto estuvo a cargo de 2 servidores sociales, de acuerdo a las necesidades de la institución y a petición de las autoridades en dar continuidad a la práctica de especialización realizada en el mismo lugar, sin embargo este proyecto no contó con retroalimentación de especialistas en Trabajo Social ni por parte del instituto ni de la escuela, esto provocó que la estructura de éste tuviera una serie de deficiencias que a lo largo del proceso se fueron detectando.

Hay que mencionar que el cambio de directivos motivó la modificación de las actividades planteadas para alcanzar el objetivo de este proyecto, sin embargo la atención directa con la población se realizó desde el inicio de la experiencia hasta el final de la misma.

Al no llevarse a cabo el objetivo general del proyecto, se replantearon nuevas acciones de trabajo mismas que se expusieron en el cronograma, éste instrumento permitió organizar las actividades con la población y trabajo de gabinete.

Aunque no se efectuó la finalidad concreta del proyecto, se logró cumplir dos objetivos específicos y cuatro metas, siempre con el fin de atender a los menores migrantes, con una intervención hacia este grupo vulnerable, respetada y aceptada por los empleados de la estación migratoria.

Al establecer una coordinación con personal que atiende directamente a los menores, sus actividades de trabajo fueron mínimas llegando al momento de la nula participación con la población, entonces el tiempo era destinado para realizar otras actividades fuera de su cargo u obligación por la cual estaban contratados.

El desarrollo del proyecto fue dentro de un área de alta seguridad, donde el personal a cargo de la atención directa a la población migrante son trabajadoras sociales, médico, agentes de migración, policías y en un lapso de 7 meses 2 servidores sociales, se considera conveniente mencionar las condiciones de la estación migratoria, así como la dinámica que se vivió entre los actores que participaron en esta experiencia.

Se observó que en un lugar construido para resguardar de 230 hasta 450 migrantes, a causa del crecimiento del flujo migratorio ha derivado en sobrepoblación que puede llegar a más de 1000 personas, lo cual no permite brindar mejor atención y genera conflictos entre asegurados.

Las condiciones de las instalaciones destinadas para el uso de los asegurados no son las óptimas, la falta de mantenimiento se refleja en la existencia de goteras, pisos y paredes dañadas y falta de ventilación en los dormitorios.

- Los servicios que brinda la estación

*Alimentación:* los alimentos son dados dentro del horario marcado por el manual de funcionamiento, cada niño sin excepción recibe su desayuno, comida y cena diariamente.

*Higiene:* los dormitorios cuentan con baño y regaderas para el uso diario de los menores, sin embargo no continuamente tienen agua caliente y utilizan agua fría, se dota a cada menor de jabón para bañarse, detergente para la ropa y papel higiénico, la limpieza a los espacios es 4 veces al día sin embargo las condiciones de limpieza no duran por la falta de higiene de los migrantes de origen latino debido a la cultura y el ocio constante que tienen, esto provoca la destrucción del mobiliario y la falta de aseo.

*Médico:* solo hay un médico por turno para cubrir las consultas de todas las áreas de la estación, esto provoca que no se brinde la atención médica de calidad, aproximadamente se dan 80 consultas en los dos turnos, y en el lapso de cambio de turno no existe un profesional que pueda atender las emergencias.



*Recreación:* la recreación esta a cargo de 3 profesores para las 3 áreas (hombres, mujeres y niños) profesores que por falta de personal no realizan las actividades establecidas, en diversas ocasiones deben trasladar a los menores junto con los agentes de migración a sus respectivos consulados; y cuando si se tiene el tiempo para realizar eventos con la población, 2 de ellos solo trabajan en el área de hombres dejando descubierto el trabajo con menores.

*Llamadas telefónicas:* este servicio esta establecido dentro del manual, sin embargo por la sobrepoblación que existe casi todo el año estas llamadas son restringidas solo a las personas que las autoridades consideren adecuadas.

*Traslado a consulados:* se programan salidas a consulados diariamente, excepto de Ecuador ya que su cónsul visita la estación 1 vez por semana para documentar a sus conciudadanos, pero muchas veces las salidas se deben adaptar a la disponibilidad y tiempo de los consulados, esto retrasa todo el proceso y provoca inconformidad por parte de la población, por un lado los directivos de la estación culpan a los representantes de cada país, y por su parte éstos al Instituto, ninguno de los dos asumen su responsabilidad y se deslindan de cualquier retraso.

- Dinámica entre los participantes

*Directivos, Trabajadora Social y personal - servidores sociales*

La relación con los directivos siempre fue cordial y respetuosa pues ya se tenía el antecedente de la práctica de especialización (Plan de estudios 96 ENTS), siempre hubo comunicación constante de las problemáticas que se detectaban así como de las observaciones para mejorar la intervención de los prestadores.

El trabajo conjunto que se realizó con la encargada del área de menores se tuvo que adaptar a la visión de la que en ese momento fuera la persona asignada, durante los 7 meses del servicio el área estuvo a cargo de 3 personas distintas, no fue un obstáculo ya que en el momento de la llegada de la trabajadora social se exponía la intencionalidad del servicio y las 3 ocasiones se obtuvo el visto bueno al proyecto.

La dinámica de trabajo con el personal fue cordial ya que había integración y fue incrementándose a lo largo del proceso, se detectó cierta indiferencia por algunos

empleados al trabajo que se realizaba, sin embargo al final de la experiencia pudo concluirse sin ningún problema.

#### *Directivos, Trabajadora Social y personal – población atendida*

Los jefes de departamento debido al exceso de trabajo y la gran cantidad de población asegurada no mantenían un vínculo cercano con toda la gente, solo en los casos urgentes tenían entrevistas con los asegurados.

La Trabajadora Social es la responsable de la investigación de todos los menores de edad y de sus familiares, es por esto que mantiene una relación constante con la población, la atención en muchas ocasiones no puede ser totalmente de calidad debido a la gran cantidad de trámites que tiene a su cargo, lo cual generó desconcierto por parte de la población al no saber nada acerca de su situación migratoria.

La falta de capacitación del personal se refleja en la carencia de elementos que le permitieron manejar situaciones de tensión entre población sumamente vulnerable, la mayoría de los empleados fueron personas reubicadas de los consejos tutelares cuando estos pertenecían a la Secretaría de Gobernación. Estos empleados se quedaron con formación penitenciaria lo cual se expresa en el comportamiento con los asegurados, siendo estas personas que por su falta administrativa están “asegurados” no arrestados y la atención debe ser más sensibilizada.

#### *Servidores sociales - población atendida*

El proceso de servicio social permite aplicar los conocimientos adquiridos durante la formación del Trabajador Social, en este periodo se tiene la oportunidad de involucrarse en una problemática social a través del trabajo de una institución.

Esta experiencia dio pauta para intervenir con un grupo vulnerable que no cuenta con la atención suficiente, ya sea por falta de recursos, escaso número de personal, movimientos en la estructura de la institución, por mencionar algunos factores; sin embargo no hay que perder de vista que no son usuarios, sino personas que por sus

características, se encuentran en total desventaja en un país que no es el suyo y en gran parte desconocen.

Las funciones de asesoramiento y orientación fueron primordiales durante el desarrollo, toda la información brindada contribuyó a disminuir la incertidumbre que sentían los menores ante un proceso de repatriación del cual no tenían conocimiento.

La confianza que se creó entre los servidores y los menores migrantes se dio desde el inicio, el trabajo directo propició que los asegurados encontraran un espacio donde pudieron expresar sus inconformidades y los eventos que estaban atentando en contra de su integridad, todo esto era reportado y se podían tomar medidas para tratar de mejorar su estancia.

Durante la presencia en la estación se creó un vinculo que mantenía informado a las autoridades sobre las inquietudes de la población, y éstos últimos se mantenían informados de su situación a través de los servidores, mientras que al mismo tiempo se generaban propuestas para poder brindar una atención integral a cada migrante.

- Los aciertos, errores, facilitadores, obstáculos y limites que se presentaron durante el servicio social

#### *Aciertos:*

Uno de los aciertos que se consideran importantes fue la toma de decisiones para adaptar las actividades programadas de acuerdo a las necesidades de la población y de la institución, trabajar en una institución con una dinámica constante representa tener que aprender a dar solución en el momento, e incluso adecuar las acciones, eso no significa que la planeación no haya sido la mas apropiada, ya que solo es una base a la cual se tiene que ir ajustando a los cambios constantes y espontáneos de la estación migratoria.

El hecho de haber decidido tomar la modalidad de titulación vía sistematización del servicio social permitió permanecer mas tiempo del contemplado en un servicio social común, esto trajo ventajas ya que se pudo observar mucho mejor la rutina de trabajo tanto en las mañanas como en las tardes, inclusive en las noches.

Al incorporarse a un grupo de personal ya establecido en una área específica trae en muchas ocasiones desplazamientos al sentir invadido su lugar de trabajo, no fue la excepción en esta experiencia, sin embargo siempre se tuvo la disponibilidad de arreglar y aclarar los malos entendidos que surgían entre los trabajadores, siempre con el fin de mantener un ambiente de trabajo sin tensiones ni rumores.

Al encontrar obstáculos para la realización de las actividades diarias de trabajo, se tomó la decisión de informar a las áreas más involucradas con los menores el objetivo de nuestra presencia en la institución, esto contribuyó al mejor desempeño de las tareas y comunicación con el personal de otras oficinas.

El firme compromiso con la población se debe traducir en el actuar del profesional de una manera disciplinada y responsable, acatando las normas y reglamentos de la institución, esto permitió que los directivos tomaran de manera formal las opiniones y observaciones que se realizaban, aclarando que siempre fueron objetivas y fundamentadas con el trabajo y la observación del servidor.

*Errores:*

La falta de búsqueda de asesoría, ya que se pudo haber planteado más claramente la intervención del trabajador social dentro de la estación migratoria.

No reportar las disfuncionalidades del personal a cargo de los menores, al observar las irregularidades en la falta de atención a los menores.

No fomentar la coordinación de actividades con el personal para que trabajaran con los migrantes en las tres áreas.

*Facilitadores:*

Es importante mencionar también todos aquellos elementos que facilitaron el desarrollo de la experiencia, sin ellos las acciones no hubieran tenido los resultados que al final se obtuvieron.

En primer lugar se puede mencionar la asignación de un espacio de trabajo destinado a la elaboración de material didáctico, el trabajo de escritorio y demás tareas propias de los servidores, esta oficina contaba con una computadora disponible para la concentración de datos relacionados con el desarrollo de actividades, aun cuando el equipo técnico como impresora, teléfono, fotocopiadora, fax, etc., no se encontraban en la oficina asignada, si estaban disponibles para el uso en caso de requerirlo.

La disposición para atender dudas y opiniones por parte de los directivos contribuyó a agilizar el procesos y crear una comunicación directa para exponer los puntos de vista de ambos con aclaraciones y observaciones de las dos partes. Se añade aquí la disponibilidad otorgada en cuestión de horarios de trabajo, gracias a esto se pudo observar la dinámica de trabajo desde el día hasta la noche cuando salían los camiones con migrantes hacia la frontera sur.

La implementación de actividades con los menores fue facilitada con el hecho de tener la libertad de utilizar el material didáctico existente en la Estación, ya que en la práctica de especialización fue necesario adquirir el material por cuenta propio lo que representaba un gasto adicional, no obstante con la confianza que se obtuvo durante la experiencia se dio el visto bueno para distribuirlo de acuerdo a las necesidades de los prestadores y de la población.

El trabajar con población cautiva es de gran ayuda porque ya están concentrados en un lugar establecido, esto propició cierta familiaridad entre el trabajador social y los menores, además ya se tenía el conocimiento del espacio y el tipo de población con la cual se trabajaría.

*Obstáculos y límites:*

Los obstáculos y límites representan todas aquellas situaciones que frenan de manera consciente o inconsciente las acciones de un proyecto o programa.

Las distintas áreas que integran la Estación Migratoria desconocían la labor de los servidores sociales, esto sucedió por la falta de presentación con todo el personal de dicha institución, esto provocó en ocasiones el negar el acceso a determinadas zonas hasta que algún directivo diera la autorización de entrada.

Las condiciones climatológicas dificultaron en gran medida la estancia de los menores, el huracán Stan que afectó gran parte de la frontera entre México y Guatemala provocó el alargamiento de la estancia de los migrantes ya que sus consulados no permitían que las personas salieran vía terrestre debido al gran riesgo que corrían de transitar por zonas de desastre, todos los menores debían salir vía aérea, esto representó mayor gasto para el Instituto, y como consecuencia en el área de menores se concentraron más de 80 menores hacinados, desesperados, deprimidos y desesperados por su situación, sin interés de participar en las actividades impartidas por los servidores.

El límite que se presentó durante la experiencia fue el no permitir el acceso de un servidor social varón al área de mujeres, esto por disposición de las autoridades para evitar conflictos y malos entendidos.

## **METODOLOGÍA UTILIZADA DURANTE LA EXPERIENCIA DE SERVICIO SOCIAL**

La metodología utilizada en el desarrollo de la experiencia planteó los lineamientos necesarios para cumplir la meta de trabajo en la estación migratoria, la elaboración de este documento permitió implementar adecuadamente acciones dirigidas al momento dado.

Pero en este conjunto de métodos, técnicas e instrumentos, se generó cierta controversia al momento de aplicarla, se debe en el sentido de los intereses inmersos de los actores sociales participantes sobre el desarrollo de ella y aquellos momentos que han generado ciertos problemas con la población atendida o la invasión a su espacio de trabajo común que se puede manifestar en la rutina pero no en el desarrollo sino en una mala atención a los migrantes.

En otro sentido la metodología muestra el grado de participación y responsabilidad de quienes la elaboraron, es el compromiso de cumplir cada una de las etapas con un grado de carácter científico, dedicado, comprometido para generar ese cambio que se espera. Pero no todo puede ser como esta planteado, existieron ciertos momentos que no permitieron su realización pero hay otros que la potencializaron.

## **CONCLUSIONES**

---



- La migración como ya es sabido, ha rebasado las fronteras, se ha convertido en un fenómeno difícil de atender debido a los diversos factores que lo provocan e intervienen en él; hace algunos años se podía pensar que los movimientos humanos hacia Estados Unidos tenían una razón: “la búsqueda de empleo y mejores condiciones de vida”, hoy en día se pueden encontrar muchas más causas: una reintegración familiar, inclusive hay quienes viajan para conocer a sus padres, huyen de su país por el peligro que corren en él o simplemente tienen ganas de conocer otro país probando suerte y sin pensar en las consecuencias.
- La migración infantil ha ido creciendo de manera alarmante, el número de niños que viajan solos ha ido en aumento, las problemáticas colaterales son interminables, se enfrentan a peligros como: drogadicción, alcoholismo, prostitución, tráfico de personas, explotación, robos y accidentes durante el viaje en tren, trailer, barcos o camiones de carga.
- La región que expulsa el mayor número de menores migrantes es Centroamérica, en un periodo de 7 meses la población asegurada de esta región representa el 86% del total de aseguramientos de niños de 0 a 17 años, lo cual indica la grave situación económica y social de países como Guatemala, Honduras y El Salvador .
- El Instituto Nacional de Migración es el órgano facultado para la protección y resguardo de los migrantes en cuanto se defina su situación migratoria en nuestro país, sin embargo es un hecho que la falta de preparación y sensibilización del personal a cargo de los migrantes no permite brindar la atención integral que se busca dar.
- El Instituto Nacional de Migración no cuenta con un documento que contenga todos los elementos que requieren un programa de servicio social, únicamente entrega la solicitud de registro de programas de servicio social que solicita la Dirección General de Orientación y Servicios Educativos.

En el caso del apartado de Trabajo Social, las actividades no concuerdan con su perfil, el Trabajador Social no brinda apoyo psicológico, no obstante dentro del programa se considera dentro de la competencia de la Licenciatura.

- La estación migratoria requiere la intervención de profesionales especialistas en las ciencias sociales para poder estudiar el comportamiento de la población y causas y consecuencias que genera el movimiento migratorio.

El trabajador social encuentra en este lugar un campo de acción al tratarse de población totalmente vulnerable con características bien definidas. Su papel es de suma importancia ya que tiene la capacidad de gestionar recursos, organizar grupos multidisciplinarios, coordinar y supervisar las actividades, entre otras funciones que agilizan el proceso de repatriación.

- El proyecto de servicio social no cumplió con el objetivo general, pero la atención y trabajo directo con los menores se mantuvo durante el desarrollo de todo el proceso, esto permitió conocer a profundidad cada una de las experiencias de los niños enriqueciendo el aprendizaje de un nuevo objeto de estudio.
- Debido a la gran inestabilidad de permanencia de los menores asegurados y los cambios constantes de los directivos fue casi imposible llevar a cabo en su totalidad la estrategia metodológica planteada, sin embargo se deben tener las habilidades y capacidades profesionales para responder de manera inmediata a estos cambios para que la participación dentro de la institución arroje resultados positivos para la población y las autoridades.
- El desarrollo de actividades dentro de la Estación Migratoria permitió observar toda la dinámica de trabajo que se lleva a cabo para repatriar a los extranjeros, cada una de las áreas debe mantener comunicación para agilizar los tramites, esto sin embargo, no siempre es posible debido a la gran carga de trabajo, falta de interés, o porque las actividades rutinarias hacen olvidar que la calidad en los servicios están antes que los datos cuantitativos, pero esto es algo que se vive en todas las instituciones.

- Los campos de acción de las ciencias sociales se han diversificado en la medida que la población demanda la satisfacción a sus necesidades, y sumado a la poca o nula respuesta del Estado para implementar políticas sociales se puede decir que esta lejos el día en el que se detenga el deterioro de la situación de los grupos más vulnerables.

Uno de esos grupos son los migrantes indocumentados, específicamente los niños que viajan con su familia o solos hacia Estados Unidos buscando mejores condiciones de vida para ellos y sus familiares.

La problemática de la infancia migrante crece ininterrumpidamente, y si se agrega la frustración que sienten de no haber podido llegar a su destino la serie de situaciones por las que tuvieron que pasar, nos encontramos ante un área de intervención emergente que necesita atención de manera inmediata, la intervención debe estar sustentada con los conocimientos teóricos metodológicos y fomentar el respeto de sus derechos humanos, así como una gran sensibilización ante población que se encuentra lejos de su lugar de origen.

**FORTALECIMIENTO A LA  
ATENCIÓN DE LOS  
MENORES MIGRANTES**

Propuesta

**Nombre del programa:**

“Fortalecimiento a la atención de los menores migrantes de la Estación Migratoria El Vergel”

**Situación actual:**

La Estación Migratoria “El Vergel” ubicada en la delegación Iztapalapa es la más importante en México, recibe a cientos de migrantes mientras se define su situación migratoria, las nacionalidades de los migrantes son variadas y se pueden encontrar de los lugares mas lejanos pertenecientes a alguno de los 5 continentes, aunque la población con mayor presencia es la Centroamericana.

La capacidad de las instalaciones es para aproximadamente 230, sin embargo casi siempre existe hacinamiento por el creciente flujo migratorio dentro del país, debido a esta situación, la infraestructura presenta varios desperfectos como goteras, malas condiciones del inmobiliario, pisos y paredes sin mantenimiento, poca ventilación, etc.

Ya en el área de menores se puede mencionar el reducido espacio disponible para el aseguramiento de estos, y el poco personal que se encuentra dirigido a su atención.

El pretender otorgar una atención de calidad e integral, involucra varios factores que se deben de cubrir, no hay que olvidar que el individuo es un ser biosicosocial y por tanto cada uno de sus componentes deben ser tratados por especialistas en el ramo.

El desarrollo de la experiencia vivida dentro de la Estación Migratoria permitió conocer las necesidades de la población, así como los recursos con los que se cuentan, es por ello que la integración de un equipo multidisciplinario es la respuesta mas acorde a las necesidades de la Estación Migratoria, ya que la carencia del personal provoca que los pocos integrantes que atienden a los menores entren a un ambiente de estrés debido a la falta de capacitación y actualización en el trabajo directo con la población.

En este sentido se considera que el perfil del licenciado en Trabajo Social es el adecuado para la coordinación y supervisión de este equipo de trabajo, ya que cumple con los requerimientos para realizar estos procesos.

**Políticas:**

- Brindar una atención integral a la población asegurada
- Ejecutar acciones bajo la normatividad establecida por el Instituto Nacional de Migración
- Puntualidad y responsabilidad
- Respeto a las observaciones y opiniones de los directivos

**Objetivo general:**

Integrar y coordinar un equipo multidisciplinario de profesionales especializados en la atención directa a la población con el fin de otorgar atención integral a los menores migrantes de la Estación Migratoria.

**Objetivos específicos:**

- Integrar un equipo multidisciplinario compuesto por un trabajador social, médico, psicólogo y pedagogo.
- Coordinar al equipo de trabajo para cubrir cada una de las necesidades de la población.
- Supervisar las actividades que realizan los profesionales para retroalimentar el proceso.
- Evaluar el desempeño y los resultados para adecuar, modificar o eliminar actividades de acuerdo a las características de la población.
- Dar seguimiento a los casos especiales que requieran atención especializada
- Gestionar capacitación para el equipo multidisciplinario por parte de instituciones especializadas en cada área

**Metas:**

- Un equipo de trabajo cada 6 meses
- Un proyecto por especialidad de las funciones y actividades
- Un diagnóstico de cada especialista al inicio del proceso
- Seis juntas mensuales de trabajo entre el equipo multidisciplinario
- Tres reuniones bimestrales con directivos de la Estación
- Un informe mensual de cada servidor social

**Limites:**

**Universo**

Población de menores asegurados en la Estación Migratoria

**Tiempo**

6 meses de servicio social

**Espacio**

Estación Migratoria “El Vergel” Iztapalapa

**Estrategias:**

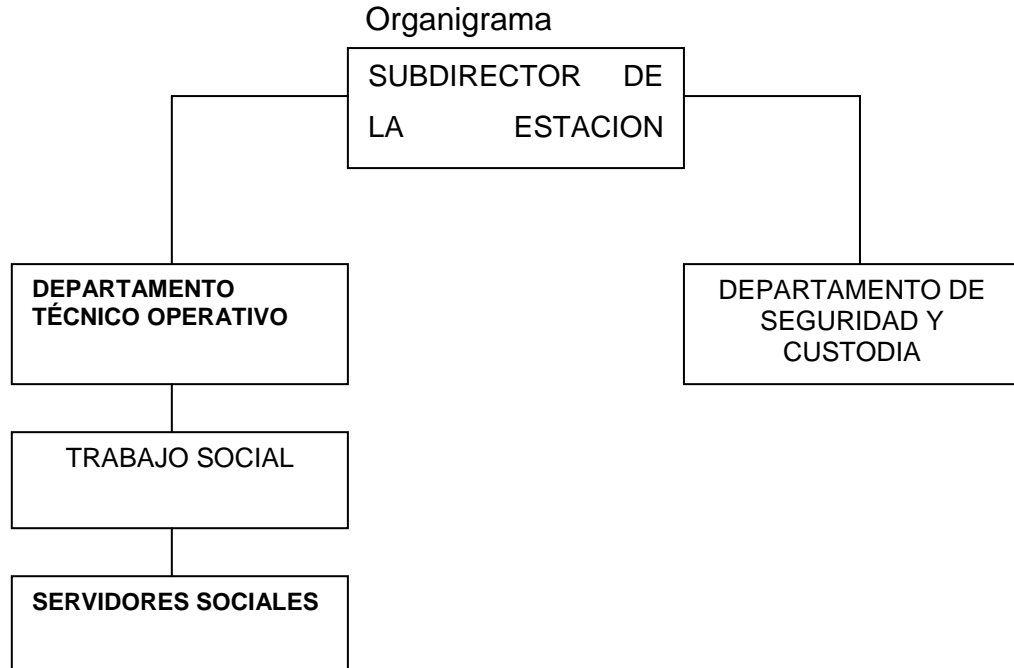
- Actividades programadas en tiempo y espacio
- Atención directa y profesional
- Actividades sistematizadas desde el inicio hasta el fin del proceso
- Organizar y capacitar equipos multidisciplinarios integrado por pasantes (prestadores de servicio social)
- Establecer e implementar mecanismos de vinculación con el personal responsable y directivos de la institución

FUNCION	ACTIVIDADES	TAREAS
Investigación	Elaboración de instrumentos	Diseño de cedulas de entrevista
	Elaboración del perfil sociodemográfico del menor asegurado	Base de datos Elaboración de graficas Concentrado de información Redacción del documento
	Detección de demandas y necesidades	Jerarquización de problemáticas detectadas en el perfil
	Elaboración del diagnóstico situacional	Redacción del documento
Administración	Elaboración de planes de trabajo	Diseño de proyectos por especialidad Calendario de actividades
	Distribución de los recursos	Establecer mecanismos para el eficiente uso y gestión de los recursos.
Asistencia	Orientación	Información de la situación actual de la población
Coordinación	Enlaces institucionales	Elaboración de directorios de instituciones que apoyan al migrante Canalización a instancias de los casos que requieren mayor atención.
Educación	Platicas informativas	Elaboración de material didáctico
	Talleres educativos	Determinación de las actividades que se aplicarán



### Organización:

A) Estructura: la institución patrocinadora es el Instituto Nacional de Migración, dentro de la Estación Migratoria



### B) Personal

Todos los integrantes del equipo multidisciplinario serán prestadores de servicio social, la razón es la no apertura de plazas para contratar a profesionales encargados de la atención a la población asegurada.

Trabajador Social: Coordinará al equipo de trabajo, realizará talleres educativos con los menores de estancia prolongada, informará la situación migratoria actual a los migrantes, impartirá pláticas informativas sobre temas de interés de los menores.

Establecerá enlace y coordinación con la Universidad Nacional Autónoma de México a través de la DGOSE para que las facultades mediante el departamento de servicio social difundan información sobre las funciones a realizar en el Instituto.

**Médico:** realizará diagnósticos médicos a cada uno de los menores, a fin de detectar, prevenir, dar tratamiento o rehabilitar posibles brotes de enfermedades.

**Psicólogo:** Brindará un espacio donde los menores puedan expresar sus emociones a fin de crear un ambiente libre de estrés.

**Pedagogo:** Realizará actividades pedagógicas con el objetivo de evitar el ocio y fomentar la participación de la población.

**Financiamiento:**

**Personal:** beca otorgada por el Instituto Nacional de Migración (\$1,000 pesos mensuales)

**Material:** el existente en la Estación Migratoria y el gestionado en organismos que contribuyan

**Supervisión:**

Este proceso se realizará a través de los profesionales especialistas que forman parte del personal de la estación (médico y trabajador social), y de las áreas que no cuenten con ello la trabajadora social encargada del área de menores establecerá el enlace con los encargados del departamento de servicio social de cada una de las facultades para definir los mecanismos de supervisión de las demás profesiones (psicología y pedagogía)

**Información:**

Mediante la elaboración de informes mensuales, crónicas semanales y diarios de campo

**Evaluación:**

La evaluación se realizará antes, durante y al término del periodo del servicio social, será cualitativa y cuantitativa.

## **ANEXOS**

---

**INSTITUTO NACIONAL DE MIGRACION  
COORDINACIÓN DE CONTROL Y VERIFICACIÓN MIGRATORIA  
DIRECCION DE APLICACIONES DE SANCIONES**

**ESTACION MIGRATORIA**

**VALORACION GENERAL DEL MENOR  
ASEGURADO DE ESTANCIA PROLONGADA**

FECHA DE ELABORACION: \_\_\_\_\_

**OBJETIVO:** Recabar información acerca del perfil de los menores asegurados en la Estación Migratoria a fin de elaborar su expediente.

**DATOS DE IDENTIFICACIÓN**

**Nombre:** \_\_\_\_\_

Edad: \_\_\_\_\_ **Nacionalidad:** \_\_\_\_\_ Estado civil: \_\_\_\_\_

Escolaridad: \_\_\_\_\_ Sexo: F M

Domicilio: \_\_\_\_\_

Teléfono de contacto con algún familiar: \_\_\_\_\_

Viene con algún familiar: \_\_\_\_\_

Cuenta con algún documento o identificación SI \_\_\_ NO \_\_\_ Cual: \_\_\_\_\_

Fecha de aseguramiento: \_\_\_\_\_ Fecha de ingreso: \_\_\_\_\_

**CONDICIONES SOCIOECONÓMICAS EN EL LUGAR DE ORIGEN**

**Vivienda**

1. Vive en: Ciudad \_\_\_\_\_ Provincia \_\_\_\_\_ ¿Cuál? \_\_\_\_\_

2. Cuenta con servicios urbanos: SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

**Familia**

3. Tipo de familia:

Nuclear \_\_\_\_\_ Compuesta \_\_\_\_\_ Extensa \_\_\_\_\_

4. Número de integrantes de familia \_\_\_\_\_

Nombre	Edad	Parentesco	Residencia	Nacionalidad	Estado civil	Ocupación

**Ocupación del asegurado**

6. Estudiaba \_\_\_\_\_ Trabajaba \_\_\_\_\_ Ambos \_\_\_\_\_ Ninguno \_\_\_\_\_

*En caso de haber estudiado:*

7. Último grado escolar: \_\_\_\_\_

*En caso de haber trabajado:*

8. Especificar actividad: \_\_\_\_\_

**Salud**

9. ¿Cuál de estas enfermedades ha padecido en el último año?

Gripa \_\_\_\_\_ Enfermedades del corazón \_\_\_\_\_ Varicela \_\_\_\_\_

Asma \_\_\_\_\_ Enfermedades gastro-intes. \_\_\_\_\_ Pulmonía \_\_\_\_\_

Hepatitis \_\_\_\_\_ Sarampión \_\_\_\_\_ Otra \_\_\_\_\_

10. Antecedentes alérgicos o traumatológicos: SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

Especifique: \_\_\_\_\_

11. ¿Qué enfermedad ha padecido en la Estación Migratoria?

\_\_\_\_\_

12. ¿Ha consumido alguna sustancia toxica? SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

13. ¿Cuál? \_\_\_\_\_

**ANTECEDENTES DEL VIAJE**

14. Motivos de salida de lugar de origen

Dinero \_\_\_\_\_ Visitar a un familiar \_\_\_\_\_ Pasear \_\_\_\_\_ Estudiar \_\_\_\_\_ Otra \_\_\_\_\_

15. ¿Hacia donde se dirigía originalmente?

Estados Unidos \_\_\_\_\_ México \_\_\_\_\_ Otro \_\_\_\_\_

16. ¿Quién iba a ayudarlo a cruzar la frontera?

Coyotes \_\_\_\_\_ Familiares \_\_\_\_\_ Amigos \_\_\_\_\_ Otros \_\_\_\_\_

17. ¿Cómo lo contacto?

Por mi cuenta \_\_\_\_\_ Familiares \_\_\_\_\_ Amigos \_\_\_\_\_ Otros \_\_\_\_\_

18. ¿Cuánto le costo el viaje aproximadamente? \_\_\_\_\_

19. ¿Cómo obtuvo el dinero para el viaje? \_\_\_\_\_

20. ¿Qué opina su familia de tu decisión? \_\_\_\_\_

---

21. ¿Tiene algún familiar o conocido en el lugar donde se dirigía?

SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_ Quien \_\_\_\_\_

22. ¿Cuánto tiempo pensaba estar en el lugar a donde se dirigía? \_\_\_\_\_

### DURANTE EL VIAJE

23. ¿Cuánto tiempo le tomo llegar a la frontera sur de México?

De 1 a 5 días \_\_\_\_\_ Una semana a un mes \_\_\_\_\_ Más de un mes \_\_\_\_\_

24. ¿Recuerda el nombre del lugar por donde ingresó a México?

SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_ Nombre \_\_\_\_\_

25. ¿Qué medios de transporte utilizó para llegar a México? \_\_\_\_\_

---

26. ¿Sufrió alguna enfermedad durante el viaje?

SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_ Cual \_\_\_\_\_

27. ¿Con quien más viaja?

Solo \_\_\_\_\_

Amigos \_\_\_\_\_

Familiares \_\_\_\_\_

28. ¿Sufrió algún tipo de agresión? SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

29. ¿De qué tipo? \_\_\_\_\_

30. ¿Por parte de quién? \_\_\_\_\_

### PROCESO DE ASEGURAMIENTO

31. ¿En que Estado de la Republica lo aseguraron? \_\_\_\_\_

32. ¿Qué medio de transporte utilizaba durante el aseguramiento? \_\_\_\_\_

33. Durante el aseguramiento ¿Cómo fue el trato? Bueno \_\_ Regular \_\_ Malo \_\_

34. ¿Porqué? \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

35. ¿En que lugar permaneció antes de llegar aquí? \_\_\_\_\_

36. ¿Cuánto tiempo permaneció ahí? \_\_\_\_\_

37. ¿Cuántos días lleva usted aquí? \_\_\_\_\_

38. ¿Cómo lo ha tratado en este lugar?

Bueno \_\_\_\_\_ Regular \_\_\_\_\_ Malo \_\_\_\_\_ ¿Por qué? \_\_\_\_\_

39. ¿Porqué? \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

40. ¿Cómo se ha sentido? \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

41. ¿Ha tenido comunicación con su familia?

SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_ ¿Con quien? \_\_\_\_\_

42. ¿Ha tenido comunicación con alguna autoridad de su país?

SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_ ¿Con quien? \_\_\_\_\_

43. ¿ha visitado o hecho contacto con su consulado?

SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_ ¿Con quien? \_\_\_\_\_

44. ¿Cuántas veces ha intentado cruzar la frontera? \_\_\_\_\_

45. ¿Cuántas veces ha sido asegurado por el INM? \_\_\_\_\_

46. ¿Volvería a intentar llegar a su destino final? SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

47. ¿Por qué? \_\_\_\_\_

### SITUACIÓN ACTUAL

#### Identidad y personalidad

48. ¿Qué te gustaría ser cuando crezcas? \_\_\_\_\_

49. ¿Por qué? \_\_\_\_\_

50. ¿Pertenece a alguna agrupación? SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_ OMITIÓ \_\_\_\_\_

51. ¿De que tipo? \_\_\_\_\_

52. ¿Cómo se llama? \_\_\_\_\_

53. ¿Desde hace cuanto tiempo perteneces? \_\_\_\_\_

54. ¿Cuándo te sientes triste o estas en problemas a quien acudes?

---

55. ¿Qué actividades te gustaría realizar durante tu estancia? \_\_\_\_\_

---

### COMENTARIOS DEL ASEGURADO

---

### OBSERVACIONES DEL TRABAJADOR SOCIAL



**INSTITUTO NACIONAL DE MIGRACION  
COORDINACIÓN DE CONTROL Y VERIFICACIÓN MIGRATORIA  
ESTACION MIGRATORIA**

**CUESTIONARIO DE INGRESO**

FECHA DE ELABORACION: \_\_\_\_\_

**OBJETIVO:** Recabar información menor asegurado durante su estancia en el área de menores y mujeres

**DATOS DE IDENTIFICACIÓN**

Nombre: \_\_\_\_\_

Edad: \_\_\_\_\_ Nacionalidad: \_\_\_\_\_ Estado civil: \_\_\_\_\_

Escolaridad: \_\_\_\_\_ Sexo: F M

Domicilio: \_\_\_\_\_

Teléfono de contacto con algún familiar: \_\_\_\_\_

¿Viene con algún familiar? \_\_\_\_\_

¿Cuenta con algún documento o identificación? SI \_\_\_ NO \_\_\_ Cual: \_\_\_\_\_

¿Viene con alguna lesión? SI \_\_\_ NO \_\_\_ ¿en qué parte del cuerpo?: \_\_\_\_\_

¿vive con algún familiar? SI \_\_\_ NO \_\_\_ ¿con quién?: \_\_\_\_\_

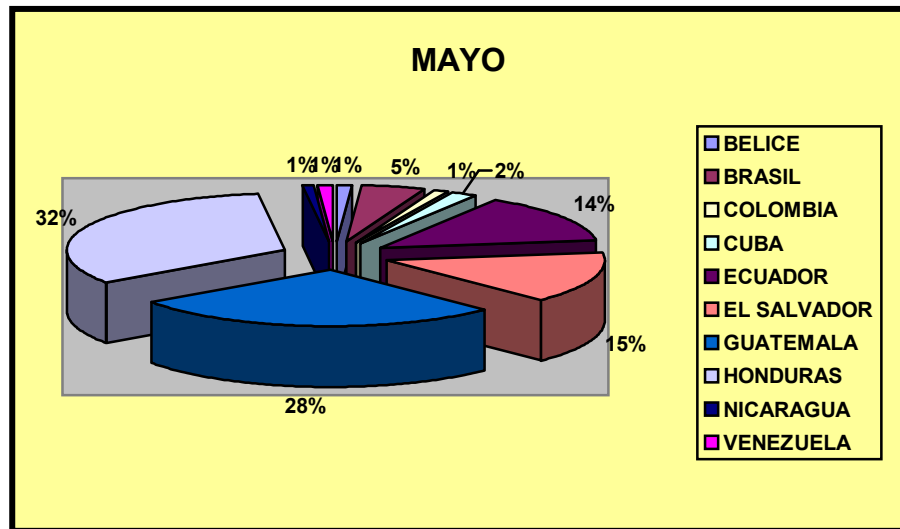
lugar de aseguramiento \_\_\_\_\_

Fecha de aseguramiento: \_\_\_\_\_ Fecha de ingreso: \_\_\_\_\_

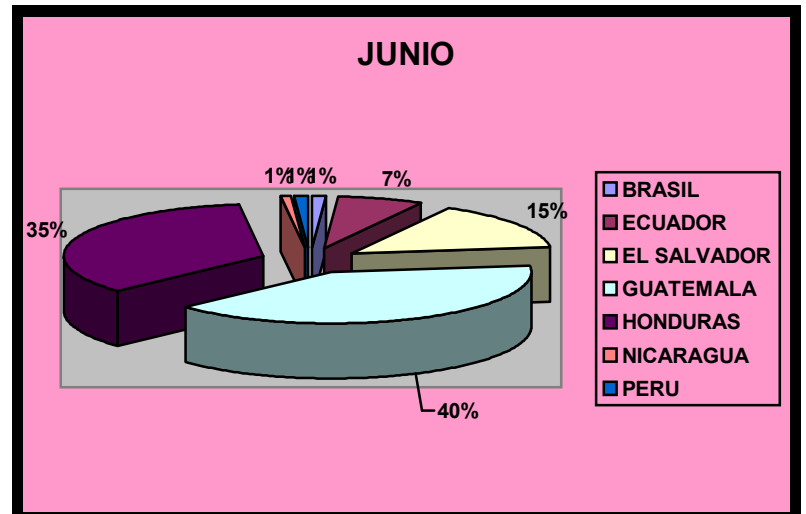
**INSTITUTO NACIONAL DE MIGRACIÓN  
 ESTACIÓN MIGRATORIA  
 AREA DEMENORES**

**DATOS ESTADÍSTICOS DE INGRESO POR MENOR Y NACIONALIDAD A LA  
 ESTACIÓN MIGRATORIA**

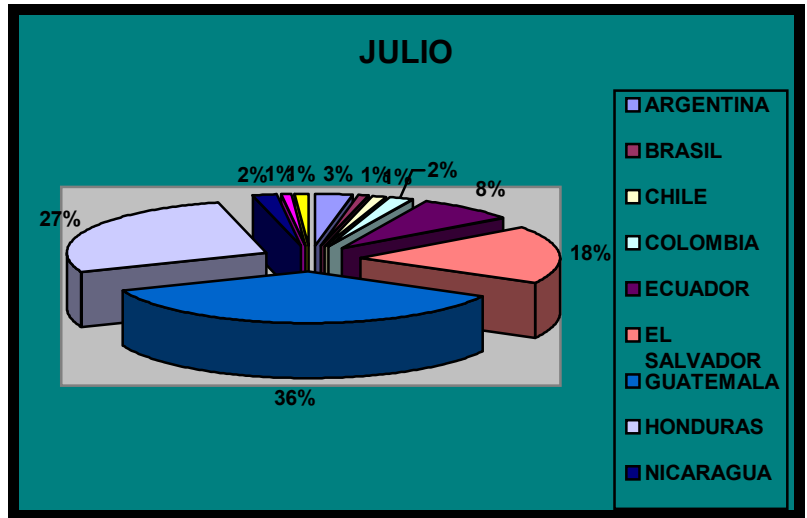
MAYO			
NACIONALIDAD	CANTIDAD	PORCENTAJE	
BELICE	1	1	
BRASIL	9	5	
COLOMBIA	1	1	
CUBA	4	2	
ECUADOR	24	14	
EL SALVADOR	26	15	
GUATEMALA	48	28	
HONDURAS	56	33	
NICARAGUA	1	1	
VENEZUELA	1	1	
	10	171	100



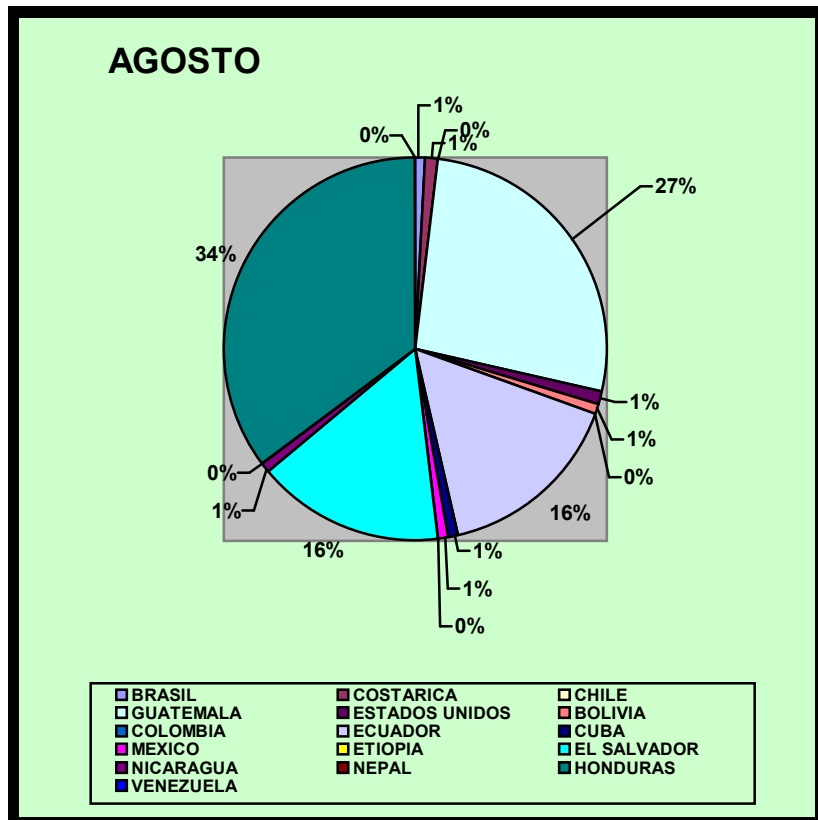
JUNIO			
NACIONALIDAD	CANTIDAD	PORCENTAJE	
BRASIL	2	1	
ECUADOR	11	7	
EL SALVADOR	24	15	
GUATEMALA	63	40	
HONDURAS	56	35	
NICARAGUA	1	1	
PERU	2	1	
	10	159	100



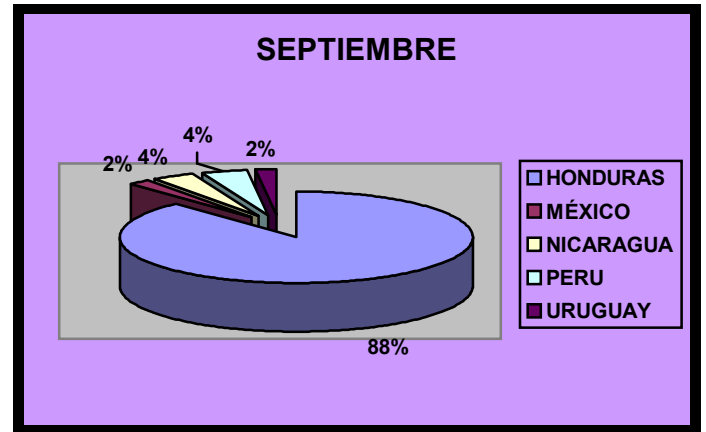
JULIO		
NACIONALIDAD	CANTIDAD	PORCENTAJE
ARGENTINA	5	3
BRASIL	1	1
CHILE	1	1
COLOMBIA	4	2
ECUADOR	14	8
EL SALVADOR	31	18
GUATEMALA	65	36
HONDURAS	50	27
NICARAGUA	3	2
PERU	2	1
VENEZUELA	1	1
	11	177
		100



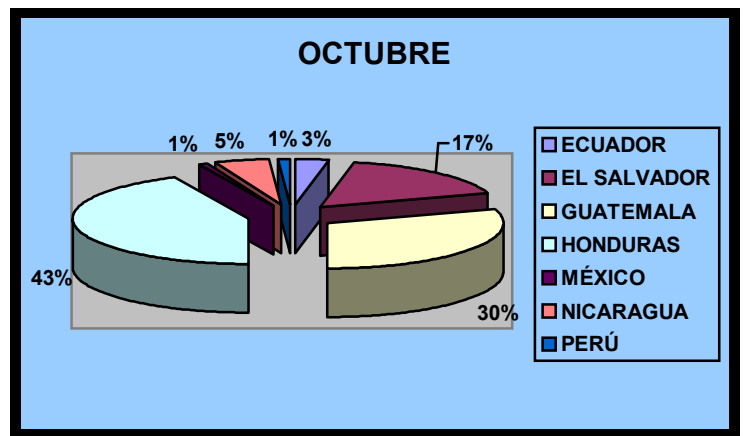
AGOSTO		
NACIONALIDAD	CANTIDAD	PORCENTAJE
BRASIL	3	1
COSTARICA	2	1
CHILE	1	0
GUATEMALA	69	29
ESTADOS UNIDOS	3	1
BOLIVIA	2	1
COLOMBIA	1	0
ECUADOR	17	7
CUBA	3	1
MÉXICO	2	1
ETIOPIA	1	0
EL SALVADOR	41	17
NICARAGUA	2	1
NEPAL	1	0
HONDURAS	93	38
VENEZUELA	1	0
	16	242
		100



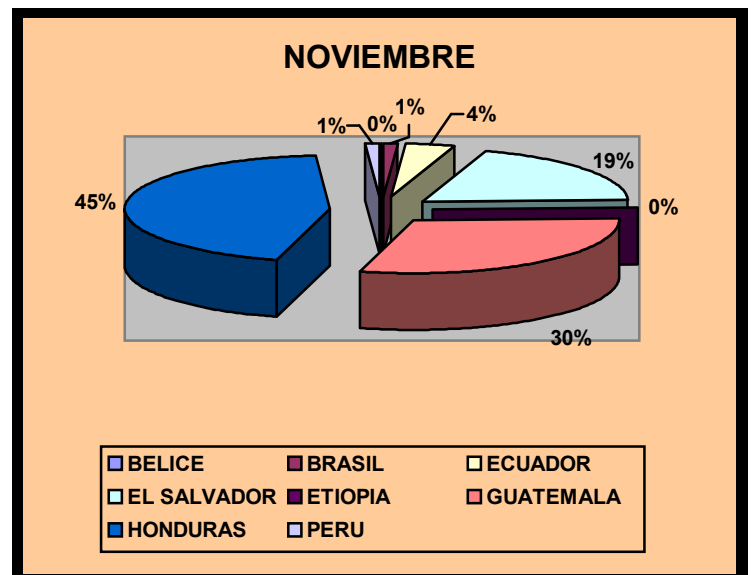
SEPTIEMBRE		
NACIONALIDAD	CANTIDAD	PORCENTAJE
HONDURAS	100	88
MÉXICO	2	2
NICARAGUA	5	4
PERÚ	5	4
URUGUAY	2	2
	9	114
		100



OCTUBRE		
NACIONALIDAD	CANTIDAD	PORCENTAJE
ECUADOR	4	3
EL SALVADOR	22	17
GUATEMALA	39	30
HONDURAS	58	43
MÉXICO	1	1
NICARAGUA	6	5
PERÚ	1	1
	7	131
		100



NOVIEMBRE		
NACIONALIDAD	CANTIDAD	PORCENTAJE
BELICE	1	0
BRASIL	3	1
ECUADOR	8	4
EL SALVADOR	41	19
ETIOPIA	1	0
GUATEMALA	62	29
HONDURAS	93	44
PERU	2	1
	8	211
		100



## **BIBLIOGRAFÍA**

A thin vertical line is positioned to the right of the word 'BIBLIOGRAFÍA', extending from the top of the word down to the bottom of the page.

- Dollo, Louis. *LAS MIGRACIONES HUMANAS*. Francia, 1971. Editorial Oikos.
- Blanco Cristina. *LAS MIGRACIONES CONTEMPORÁNEAS*. España, 2000. Editorial Alianza.
- Stephen Castles y Mark J. Miller. *LA ERA DE LA MIGRACIÓN, MOVIMIENTOS INTERNACIONALES DE POBLACIÓN EN EL MUNDO MODERNO*. Cámara de Diputados LIX legislatura, INM, Universidad Autónoma de Zacatecas, 2004.
- Walter Molano y Pamela K. Star. *LA PERSPECTIVA ECONÓMICA DE AMÉRICA LATINA DESPUÉS DEL ATAQUE*. Foreign Affairs en español, Vol. 4. ITAM 2004.
- Alfredo Barnechea *LOS ANDES ENTRE LA GLOBALIZACIÓN Y LA UTOPIA ARCAICA*. Foreign Affairs en español, Vol 5. ITAM 2004.
- AVANCSO 1999. *“EXPRESIONES DE DIFERENCIACIÓN EN LA SOCIOECONOMÍA RURAL GUATEMALTECA. LA PARADOJA DE LA INFORMALIZACIÓN- FORMALIZACIÓN CAMPESINA RURAL”*.
- Hugo Falconi Escobar 2003. *“ECUADOR-MIGRANTES: LA INESTABILIDAD POLÍTICA Y LA ESPERANZA DE NUEVOS HORIZONTES”* OIM.
- Colegio de México y procesam *“MIGRACIÓN INTERNACIONAL Y DESARROLLO EN AL Y EL CARIBE”*, Ciudad de México nov 2005.
- Fundación Arias para la Paz y el Progreso Humano, Fundación Nacional para el Desarrollo – FUNDE, Centro para la Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos CNUAH-Hábitat y International Development Research Center *“POBLACIÓN MIGRANTE EN 1998”* Costa Rica 1998.
- Ernesto Rodríguez, Jessica Nájera y Martín Iñiguez *“MIGRACIÓN DE TRANSITO HACIA ESTADOS UNIDOS POR LA FRONTERA SUR”* Centro de Estudios Migratorios. INM 2004.
- Casilla R. Rodolfo, *“LOS PROCESOS MIGRATORIOS CENTROAMERICANOS Y SUS EFECTOS REGIONALES”*, FLACSO, México, 1992.
- Delgadillo Macías Javier, *“GEOGRAFÍA REGIONAL DE MÉXICO”*, México, 1993.

- Mendoza Rangel María del Carmen “UNA OPCIÓN METODOLÓGICA PARA LOS TRABAJADORES SOCIALES” ATSMAC Segunda edición, octubre del 2002.
- Cancado Trindade Antonio Augusto, et al, “LAS TRES VERTIENTES DE LA PROTECCIÓN INTERNACIONAL DE LOS DERECHOS DE LA PERSONA HUMANA”. Editorial Porrúa, México DF. 2003.
- Sánchez Bringas Enrique, “LOS DERECHOS HUMANOS EN LA CONSTITUCION Y EN LOS TRATADOS INTERNACIONALES”. Editorial Porrúa, México, 2001.
- Comisión Nacional de los Derechos Humanos, “MARCO JURÍDICO Y FUNCIONAMIENTO DE LAS ESTACIONES MIGRATORIAS EN MÉXICO”, México, 1997.
- “GUÍA DE TÉRMINOS MIGRATORIOS Y TEMAS AFINES”, INM, 2003.
- Desglose por nacionalidades de menores alojados en la Estación Migratoria “*El Verge*”, Departamento de Seguridad y Custodia en Iztapalapa, Distrito Federal. 2004.
- Susan J. Hekman. “MAX WEBER, EL TIPO IDEAL Y LA TEORÍA SOCIAL CONTEMPORÁNEA” Universidad Autónoma Metropolitana, México D. F., 1999
- Julieta Haidar. “EL ESTRUCTURALISMO” Juan Pablos Editor, México 1990
- Convención internacional de los derechos de los niños
- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
- La Ley de protección de los Derechos de las niñas, niños y adolescentes
- Ley general de Salud
- Ley de Asistencia Social
- Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006-05-31
- Ley General de Población

**PÁGINAS WEB**

- [www.vivecuador.com](http://www.vivecuador.com)
- [www.inami.gob.mx](http://www.inami.gob.mx)

**MANUALES**

- Centro de capacitación migratoria, Manual de Inducción al INM, SEGOB

**TRABAJOS INTERINSTITUCIONALES**

- Propuesta metodológica de atención a adolescentes migrantes, DIF – UNAM